



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 26 de agosto de 2019

Año CXXVII Número 34.182

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	38
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	68
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES.....	79
REMATES COMERCIALES.....	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	81
SUCESIONES.....	92
REMATES JUDICIALES.....	93

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	95
-------	----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AECOM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2/05/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 10.055.000; y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2019

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62408/19 v. 26/08/2019

AGROPECUARIA AYELEN S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/05/2019 se resuelve: 1) Reformar el artículo OCTAVO: Uno a diez por tres ejercicios. 2) aceptar las renunciaciones de OSVALDO EDUARDO PUENTE y ELISABET PUENTE. Designan PRESIDENTE: ELISABET PUENTE, DNI 14.886.673, domicilio JOSE INGENIEROS 601, VICENTE LOPEZ, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO DANIEL PUENTE, DNI 13.417.806, domicilio INDEPENDENCIA 761, TONRQUIST, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en URUGUAY 110, 10° "17", CABA. 3) Fijar nuevo domicilio social en URUGUAY 110, PISO 10°, DEPTO. "17", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/05/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62591/19 v. 26/08/2019

AGROQUELO S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/08/2019 se resolvió reformar los artículos 10, 11 y 12 a fin de ampliar el mandato de los directores de uno a tres ejercicios y actualizar los artículos conforme a la normativa vigente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2019

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62421/19 v. 26/08/2019

ALNIMA TEXTIL S.A.

Se rectifica el apellido de la socia Teresa María que es Garganta y no Garanta como por error se publicó aviso T.I.: 57942/19 del 09/08/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/08/2019 Reg. N° 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62206/19 v. 26/08/2019

ALTA TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A.

Por Asamblea 24/07/19; escritura 173 del 21/08/19 ante Esc. ADRIAN COMAS: aumentó plazo de designación y garantía directores; reformó art. 9: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en forma INDISTINTA. Cesó Directorio: Presidente Guillermo Norberto Grossi, y Director suplente Omar Alberto Pino; Designó Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Claudio Roberto GROSSI (2 de Mayo 3053, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.); VICEPRESIDENTE: Guillermo Norberto GROSSI (Lomas Valentina 3051, Lanús, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Omar Alberto PINO (Rio de Janeiro 3028, Lanús, Provi. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62462/19 v. 26/08/2019

BIVSA S.A.

Rectificadorio y Complementario del aviso publicado el 02/08/2019 - N° 56261/19. Se rectifica sede social y domicilio especial constituido por los Directores electos, quedando: Caaguazú N° 6616, Liniers, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 5397

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 26/08/2019 N° 62638/19 v. 26/08/2019

CALAFATE BENDITO S.A.

Rodrigo Alfonso Harding Bart, chileno, soltero, DNI 92843389, nacido el 23/3/1976 con domicilio en Maipú 395, Ushuaia, Tierra del Fuego; Antonio Américo Spinoso, argentino, casado, DNI 13736851, nacido el 19/6/1960, con domicilio en Tagle 2548 piso 9 CABA; Y Elizabeth Patricia Dogliotti, argentina, divorciada DNI 14419274, nacida el 29/7/1960, con domicilio en Rene Favalaro 3314, Calafate, Santa Cruz. Todos comerciantes. 2) 12/8/2019 3) CALAFATE BENDITO S.A. 4) CABA, sede Tagle 2548 piso 9 5) Elaboración y venta al público de productos alimenticios, en los rubros gastronómicos, industriales e institucionales, elaboración y venta de productos alimenticios de cuarta y quinta gama, productos ya terminados, como raciones de comida envasada en forma individual o en cantidades mayores. Realizar todo tipo de comercialización a nivel regional, nacional con proyección de exportación e importación, distribución interna, abastecimiento propio y/u hoteles, restaurantes y servicios de catering a empresas que presten servicios de gamelas –comedores en diferentes empresas, e instituciones públicas y privadas donde exista un comedor para personal, servicios de restaurantes y parrillas 6) 99 años. 7) Pesos Doscientos Cincuenta Mil 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente del directorio: Antonio Americo Spinoso, Director suplente: Rodrigo Alfonso Harding Bart quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1878

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62126/19 v. 26/08/2019

DONCAS S.A.

En Asamblea Extraordinaria del 14/08/2019 se resolvió: a) cambio de denominación por FRIGORIFICO FRIGOCAR S.A. siendo esta continuadora de DONCAS S.A. y reforma Art 1.; b) trasladar la sede social a la calle General Cesar Diaz 2347 departamento "1" de CABA; b) aceptar la renuncia de los directores Clara Paula Inurrigarro y Gloria Inurrigarro; d) designar directorio por termino estatutario Presidente Facundo Ezequiel Mentasti y Director Suplente Santiago Alaniz, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en General Cesar Diaz 2347 departamento "1" de CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/08/2019

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62127/19 v. 26/08/2019

HOLDING INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.

Esc. N° 191 del 17/07/19, Alberto Miguel Herrmann ,argentino, DNI 4585397,06/01/1942, CUIT 20-04585397-8, casado, empresario, Arroyo 1160, piso 2°,CABA; Raúl Enrique Granillo Ocampo argentino, DNI 23.352.672, 02/10/1973, CUIT 20-23352672-0, divorciado, abogado, Juncal 930 piso 4° B, CABA; 1) HOLDING INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.;2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar operaciones de inversión dentro de las disposiciones vigentes y especialmente: a) la inversión de fondos propios en participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, mixtas o particulares, b) Suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores, c) formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la Republica, d) Invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representativos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales.A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o por el presente Estatuto; 4) Capital: \$ 100.000; 5) Sede social: Av.Libertador 498, piso 23°,CABA; 6) Administración: 1 a 10 Directores por 3 ejercicios; 7) Sindicatura: prescinde; 7) Cierre ejercicio: 31/12; 8) Directorio: Presidente: Raúl Enrique Granillo Ocampo, Director suplente: Gustavo Enrique Garrido; ambos fijan

domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 17/07/2019 Reg. Nº 2166

Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62270/19 v. 26/08/2019

IRAOLA S.A.A.E.I.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 22/06/2018 trasladó su sede y domicilio social de Montevideo 1766, piso 9, departamento C, CABA, a Maipu 301, de la localidad y partido de Tandil, de la Provincia de Buenos Aires, modificando así el artículo segundo de sus estatutos Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/08/2019

Luciano Antonio Saenz Valiente - Tº: 45 Fº: 857 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62463/19 v. 26/08/2019

JF&V FIDUCIARIA S.A.

Socios: Ignacio José María SAENZ VALIENTE, casado, nacido el 21/12/75, DNI 25.096.181, domiciliado en Av. Santa Fe 768 piso 7 CABA; Federico GALLO, soltero, nacido el 2/4/82, DNI 29.479.148, domiciliado en Sucre 2201 Piso 3 CABA y Juan Manuel GALLO, casado, nacido el 26/3/76, DNI 25.227.057, domiciliado en Av. Alvear 1446 piso 5 CABA, todos argentinos y abogados; Capital: \$ 100.000; Constitución: 21/08/19; domicilio: Av. Santa Fe 768 piso 7 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: i) Fiduciaria e Inmobiliaria: la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiducias, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Y ii) Asesoramiento legal: Proveer a sus accionistas, directores y a los demás abogados que actúen en su seno de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos -en forma coordinada o individual- puedan ejercer las incumbencias que la ley autoriza a los profesionales del derecho; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Juan Manuel GALLO y Director Suplente Federico GALLO, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 7 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1485 de fecha 21/08/2019 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62452/19 v. 26/08/2019

MEJORSIL S.A.

Comunica que por escritura 151 del 25/07/2019 se protocolizaron el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/01/2004 por la que se decide Aumentar el Capital de \$ 0,000001 a \$ 0,00000244; y el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2009 por la que se decide Adecuar el Estatuto Social a la Ley 19.550, Modificar la denominación a MEJORSIL SA (continuadora de Mejorsil Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera), reformar el Objeto Social eliminando la actividad financiera, Aumentar el Capital social de \$ 0,00000244 a \$ 73.200 y posteriormente elevarlo de \$ 73.200 a \$ 1.160.000, representado por una única clase de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal y un voto por acción, reformando los artículos cuarto, quinto y modificar el artículo octavo prescindiendo de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 25/07/2019 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62340/19 v. 26/08/2019

MME GESTIÓN S.A.

Por Escritura Nº 248 del 14/8/2019 al folio 639 del Registro 1880 de CABA: 1) Mariana Paula San Martín (Directora Suplente), 13/12/1983, DNI 30.697.021, CUIT 27-30697021-1, Avenida Santa Fe 3681 piso 2º departamento "D" CABA; Matías Ezequiel Lev, 08/03/1995, DNI 38.889.007, CUIT 20-38889007-0, Avenida Federico Lacroze 2234 piso 1º departamento "A" CABA; y Emmanuel Alberto Ferrario (Presidente), 08/06/1985, DNI 31.349.965, CUIT 20-31349965-1, Armenia 2387 departamento 103 CABA. Todos solteros, argentinos y consultores. 2) La Sociedad

tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: servicios de asesoramiento, consultoría y gestión de desarrollo estratégico de organizaciones, así como toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Directorio: 1 a 3 titulares, y 1 a 3 suplentes por 2 ejercicios reelegibles. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Sede social y domicilio legal y especial: Armenia 2387 apartamento 103, CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 14/08/2019 Reg. Nº 1880
Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62651/19 v. 26/08/2019

MORTILLA S.A.

Rectifico aviso publicado el 21/08/2019, trámite Nº 60888/19 donde dice 26/06/2019 debe decir Asamblea de fecha 01/08/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2019
Agustin Luis Cerolini - Tº: 86 Fº: 56 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62284/19 v. 26/08/2019

MVK S.A.

Complementa edicto del 1/4/19 TI 20779/19. El directorio designado por acta de asamblea y directorio ambas del 12/9/17 constituye domicilio especial en Tucuman 927, noveno piso, Oficina "29" de Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62286/19 v. 26/08/2019

OPEKO S.A.

1) Constituida por Escritura 37, 22/08/2019, por ante Escribano Andrés A. Martinez, Subrogante del Registro 1050 de C.A.B.A.; 2) Accionistas: Jorge Alberto GONZALEZ, argentino, 74 años, casado, DNI 4532847, C.U.I.T. 20-04532847-4, arquitecto, Av Callao 1743, piso 13, departamento B, CABA; Benito Romualdo LARZABAL GIMENEZ, argentino, 77 años, casado, DNI 17.953.481, C.U.I.T. 23-17953481-9, comerciante, Av Bernabé Márquez 673, San Isidro, Buenos Aires; Luis Miguel GARCIA MORALES, argentino, 61 años; casado, DNI 12.046.590, C.U.I.T. 20-12046590-3, empresario, Av Callao 1688, piso 13, CABA; Juan José LAFFAYE, argentino, 61 años, casado, DNI 11.774.844, C.U.I.L. 20-11774844-9, comerciante, Av Las Heras 3875, piso 3, departamento B, CABA; Carola María VALLE, argentina, 55 años, casada, DNI 16.974.098, C.U.I.T. 23-16974098-4, comerciante, General Guido 3922, Unidad Funcional 4, de Beccar, Buenos Aires; Enrique FERNANDEZ MOUJAN, argentino, 58 años, casado, DNI 14.525.655, C.U.I.T. 20-14525655-1, escribano, Av L. N. Alem 449, piso 5, CABA; 3) Denominación: OPEKO S.A.; 4) Duración: 99 Años; 5) Objeto: A) Financieras y de Inversión: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas y/o jurídicas de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas, constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compra, venta y tenencia de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, incluidas las operaciones de factorización y colocaciones transitorias de sus disponibilidades. Otorgamiento y transferencia de créditos y financiaciones sean o no garantizados y, en general, realización de toda clase de operaciones crediticias, financieras y de inversión realizadas o a realizarse, permitidas por las leyes, con exclusión de los previstos por la Ley de Entidades Financieras. Tomas y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, intermediar en la oferta pública de valores mobiliarios a través del Mercado Abierto de Valores Mobiliarios.- B) Mandataria: Mediante el cumplimiento de mandatos, comisiones, ejercicio de representaciones, agencias, concesiones, gestiones de negocios, administración de capitales, realización de fideicomisos y otros cargos fiduciarios y la prestación de servicios conexos con sus actividades. Mediante el asesoramiento a terceros en sus actividades relacionadas con su objeto social, de inversión, compra y venta de sociedades, acciones y/u otros títulos valores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Capital social: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción; 7) Administración: de 1 a 5 Directores. Duración 3 ejercicios sociales; 8) Prescinde de Sindicatura; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31/03; 11) Directorio: Director titular y Presidente: Jorge Alberto GONZALEZ, y Director suplente: Juan José LAFFAYE, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en sede social; 12) Sede social: Avenida del Libertador 2402, piso 6, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 1050
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62604/19 v. 26/08/2019

PROAS LOGÍSTICA S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 14/07/2017, Nº 13882, Lº 85, Sociedades por Acciones. En esc. 190 del 20/8/2019, Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea ordinaria unánime del 08/05/2019 CESE del único Director Titular - Presidente inscripto, Federico Adrián Suarez Salvia, por renuncia. Directora Suplente, Angela María Salvia, vencimiento de mandato. Designación de nuevo Directorio plural: Director Titular: Presidente: Federico Adrián Suárez Salvia. Director Titular: Gervasio Amadeo Videla. Directora Suplente: Ángela María Salvia. Todos domicilio especial: Zabala 1655, piso 7º, C.A.B.A. Transcripción asamblea extraordinaria 08/08/2019: Aumento capital de \$ 12.000 a \$ 38.000 con modificación artículo 4 del estatuto. No hubo derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 845
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62288/19 v. 26/08/2019

PROPIEDADES GOLD RINGS S.A.U.

Por escritura 136, folio 456 del 15/08/2019, ante la escribana Soledad Romina Reyes, titular del Registro 469 de esta Ciudad, se constituyó "PROPIEDADES GOLD RINGS S.A.U." Socio: Esteban Matías SCAUSO Cuit 20-29077447-1, argentino, 29/09/1981, Martillero Público, casado en primeras nupcias con María Eugenia Secchi, DNI 29.077.447, domicilio real: Nogoyá 4067, Piso 5º, Departamento "B" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Comercialización de todo tipo de inmuebles, mediante la adquisición y/o alquiler de inmuebles, Urbanos, Suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Clubes de Tiempo Compartido, Barrios cerrados, Fideicomisos, Leasing, Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o actividades comerciales y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra.- Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario, de Construcción, al Costo, de Administración, y de cualquier tipo, actuando como fiduciante o fiduciario, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivadas de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo.- La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Administración: Directorio Unipersonal, por 3 ejercicios.- Presidente: Esteban Matías SCAUSO.- Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Doctora Verónica Elizabet MEDINA y Síndico Suplente: Doctora María Alejandra MAQUEIRA RODRIGUEZ.- Por 3 ejercicios.- Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio real, en Nogoyá 4067, Piso 5º, Departamento "B", CABA; La Calandria 3307, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, y Avenida Jorge Newbery 3870, Piso 3, Departamento "B", CABA; respectivamente y legal y especial, todos en Aguirre 864 CABA.- SEDE SOCIAL: Aguirre 864, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62116/19 v. 26/08/2019

RM SERVICES S.A.

Rectificadorio y Complementario del aviso publicado el 31/07/2019 - Nº 55560/19. Se rectifica punto 8) quedando redactado: Presidente: Miguel Alejandro ROVEA; Director Suplente: Chistian Emmanuel MORENO, ambos con domicilio especial en Caaguazú Nº 7188, Liniers, C.A.B.A."

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 31/07/2019 Reg. Nº 5397

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 26/08/2019 Nº 62641/19 v. 26/08/2019

SABORES TENTADORES S.A.

ESC. 50 de 22/08/2019: Ezequiel Tomas MALLO, 29/04/1976, DNI 25.317.409, soltero, Guillermo Marconi 5248, Munro, Prov de Bs As; Silvio Daniel ALMARAZ, 31/03/1983, DNI 30.063.530, divorciado, Mexico 3350, PB Dto 3 CABA, argentinos, empresarios, SABORES TENTADORES S.A. 99 años, explotación de negocios de Panaderías y afines, elaboración, distribución y venta por menor y por mayor de todo tipo de productos de panificación por horneado, pan y facturas en todos sus tipos, masas y tortas, postres, bombones, bizcochos, galletas, sándwiches

y comidas. Alquiler de salones para fiestas y eventos, servicios de catering, venta de bebidas, helados y postres envasados, y productos de almacén. Servicios de bar y comidas rápidas. Capital \$ 100.000. 31/07. Sede: Montevideo 1013, CABA; Prescinde de Sindicatura. Presidente: Ezequiel Tomas MALLO, Director Suplente: Silvio Daniel ALMARAZ domicilio especial en sede social, 3 ejercicios. Autorizado por instrumento publico Esc. 50 de fecha 22/08/2019 Reg. 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62477/19 v. 26/08/2019

SELINA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

Se rectifica edicto 57477/19 del 08/08/2019. SELINA HOLDING COMPANY S.A.", inscrita en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Prov. de Bs.As., como Radicación de Sociedad Extranjera, por Resolución D.P.P.J. 11114 del 4/12/18 y Matrícula 140078, Legajo 239815 el 14/12/18 y "SELINA REAL ESTATE HOLDING S.A. inscrita en IGJ el 7/06/19 bajo el Número 840 del Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Autorizado por esc. 132 del 17/07/19 Reg. 1465 C.A.B.A.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62128/19 v. 26/08/2019

SIEMENS INDUSTRIAL S.A.

Esc 69 del 15/8/2019, Registro 1201 CABA. Accionistas: "Siemens Aktiengesellschaft", inscrita en IGJ 9/11/1977, N° 51, L. 51, T. B de sociedades extranjeras y "Siemens International Holding B.V.", inscrita en IGJ 29/3/2004, N° 263, L. 57, T. B de sociedades extranjeras, y representadas por Enrique Alejandro Gómez Barbella, DNI 21.836.678, CUIT 20-21836678-4, casado, nacido el 13/11/1970, argentino, abogado, y con domicilio en Lavalle 1447, piso 4° "I", CABA, representante inscripto en IGJ, en el caso de la primer sociedad, con fecha 17/5/2018, N° 710, L. 61, T. B de sociedades extranjeras, y en el caso de la segunda representante inscripto en IGJ el 20/9/2018, N° 1324, L. 62, T. B de sociedades extranjeras. Denominación: SIEMENS INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) el diseño, la producción, venta, elaboración y transformación, en todas sus formas, de materias primas, equipos, piezas y elementos de toda clase concernientes a los ramos de la industria electrónica, electromecánica, metalúrgica, de telecomunicaciones, software e informáticas, incluyendo, sin limitación, la fabricación de contenidos o software de todo tipo, aparatos, accesorios, repuestos e instrumental eléctrico, electrónico, electromecánico e informático; b) el desarrollo, distribución y comercialización de archivos, bases de datos e información de todo tipo; c) la realización de todo tipo de investigación, planeamiento, proyecto, construcción, instalación, montaje, asesoramiento y consultoría, reparación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y obras, incluyendo obras civiles, ya sean públicas o privadas; d) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación; asesoramiento técnico; envasado y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías mencionadas en los incisos anteriores, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; e) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación, sistemas de redes externas y de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; f) la realización de aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a personas, en el país o en el extranjero para operaciones realizadas o a realizarse; la compra y compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, y toda otra operación financiera que no se encuentre expresamente incluida en la Ley de Entidades Financieras; y g) ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y otorgar avales y garantías con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y las reglamentaciones vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones industriales, inmobiliarias, comerciales, financieras, de créditos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, como por ejemplo constituir y adquirir sociedades o participaciones en aquéllas. Capital: \$ 150.000. Administración: Directorio de 1 a 15 miembros, por un ejercicio. Representación: Presidente o en caso de vacancia, impedimento o ausencia, quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: JAVIER ANDRES PASTORINO; Director Titular: PAULA ANDREA ELIAS; Director Titular: LUCAS GARCIA OLIVER; Director Suplente: JOSÉ MARIA RANZENHOFER. Domicilio especial de todos los directores: Lavalle 1447, 4° piso "I", CABA. Sede Social: Lavalle 1447, 4° piso, Departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1048. Autorizado según

instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 1201 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 1201
matias de larrechea - Tº: 49 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62498/19 v. 26/08/2019

TECLASTAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/12/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 9.600.000; y reformar el Artículo 4º del Estatuto Social; y por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se eligió el nuevo directorio por tres ejercicios Presidente: Luis Alberto ETENBERG, Vicepresidente: Jorge Domingo DI NUNZIO, Directores Titulares: Roberto Eduardo BESPRESVANY y Fabio Ariel BESPRESVANY, Director Suplente: Iris Noemí PRODAN, domicilio especial Tres Arroyos 1241 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 del 15/08/2019 Reg. Nº 96 San Martin.
ELSA BEATRIZ MARTI - Notario - Nro. Carnet: 3814 Registro: 47096 Titular

e. 26/08/2019 Nº 62565/19 v. 26/08/2019

TICKETERA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.03.2019 se resolvió: 1) aumentar el capital por la suma de \$ 4000, es decir, de \$ 36000 a de \$ 40000, con prima de emisión, modificar el valor nominal de las acciones de \$ 6000 a \$ 1 y emitir acciones ordinarias y preferidas modificando el artículo 4º; 2) incorporar los artículos 5º bis y 5º ter relacionados con la prestación accesoria y precio de rescate, respectivamente de las acciones; 3) modificar los artículos: a) 5º relacionado con la distribución de dividendos; b) 8º relacionado con la forma de convocar, sesionar y deliberar en las reuniones del Directorio; c) 9º con la garantía de los directores; d) 10º relacionado a las facultades de administración y disposición del Directorio; e) 13º relacionado a los derechos de cada tipo de acción; f) 14º relacionado con el quórum para deliberar en las asambleas generales; g) 15º relacionado a la distribución de las ganancias de cada ejercicio; h) 16º relacionado a la liquidación de la Sociedad; i) 17º relacionado a la transferencia de acciones. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/03/2019
maría veronica izaguirre - Tº: 104 Fº: 218 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62450/19 v. 26/08/2019

TPS CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura 53 del 20/08/2019 pasada ante María A. Manzano al folio 204 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyó TPS CONSTRUCCIONES S.A. DURACION: 99 años. SEDE SOCIAL Azucena Villaflor 489 piso 19 "ciudad" CABA. SOCIOS:: Antonio Francisco PECORA, 3/6/1955, DNI 11.489.140, CUIT. 20-11489140-2, Azucena Villaflor 489, Piso 19 "ciudad" CABA; y Elisa PECORA, 30/06/1981, DNI 28.910.286, CUIT 27-28910286-3, Belgrano 257, piso 8, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia Bs. As., ambos argentinos, casados e Ingenieros Civiles.- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán prestadas en la forma necesaria por intermedio de profesionales con títulos habilitantes. B) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, permutas, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas y productos afines a la construcción, máquinas industriales repuestos y accesorios y las que tengan relación directa con las actividades previstas en el presente artículo.- D) SERVICIOS: estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcción por el sistema denominado compraventa al costo, intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y compra, venta, importación y exportación de materiales, y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción. E) FIDEICOMISOS: Constituir fideicomisos, ser fiduciario y/o beneficiario. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y

Comercial de La Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades el obtener la aprobación de los organismos competentes que designen en cuanto a la idoneidad. Las actividades que así lo requieran serán prestadas en la forma necesaria por intermedio de profesionales con títulos habilitantes.- F) FINANCIERA: realizar aportes de capital, bienes y especies a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo a la compra, venta o permuta de bienes inmuebles y muebles, y en particular, a la de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda otra clase de títulos y valores a la constitución y a la transferencia de mutuos con ó sin hipoteca u otras garantías reales ó personales, al otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con ó sin garantías, y en general a toda operación financiera que esté relacionada con el presente Objeto Social, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir ante entidades financieras y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL SOCIAL:\$ 1.000.000. representado por 10.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100.- v/n cada una y con derecho a 1 voto.CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO: in-tegrado por 1 a 3 titulares. Duración: 3 ejercicios ACTUALMENTE: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Elisa PECORA.- DIRECTOR SUPLENTE: Andrea PECORA.REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo al Vicepresidente. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Azucena Villaflor 489, Piso 19 "ciudad" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62147/19 v. 26/08/2019

ZADITA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 de fecha 15/05/2019, se resolvió: (i) designar Director Titular único y Presidente: Alfonso Romero Vedoya y Director Suplente: María Mercedes Romero, ambos designados constituyen domicilio especial en 25 de mayo 555, piso 1º, C.A.B.A. (ii) reformar el artículo 8º del estatuto social relativo a la garantía de los directores; y(iii) reformar el artículo 9º del estatuto social referente a la administración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea Nº 1 de fecha 15/05/2019 Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62496/19 v. 26/08/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AA ACERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- GUILHERME CAPARELLI FAVILLA, 18/02/1898, Soltero/a, Brasil, Empresario, Cabello 3181 piso 7/F CABA, CERT Nº 951202019, CUIL/CUIT/CDI Nº 20604632405, . 2.- "AA ACERO SAS". 3.- CABELLO 3181 piso 7/F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILHERME CAPARELLI FAVILLA con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABELLO 3181 piso 7/F, CPA 1425 , Administrador suplente: BARQUINERO MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABELLO 3181 piso 7/F, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62278/19 v. 26/08/2019

AGROPECUARIA EL VENADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- NICOLAS WALTER MONDACA, 03/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MALVINAS ARGENTINAS 2640 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 34183237, CUIL/CUIT/CDI N° 20341832374, . 2.- “AGROPECUARIA EL VENADO SAS”. 3.- CABILDO AV. 2779 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS WALTER MONDACA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso 3, CPA 1428 , Administrador suplente: ROBERTO ESTEBAN ROPERO PUERTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso 3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62379/19 v. 26/08/2019

AUTO TOTAL MOTORS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- DAVID ALEJANDRO GODOY, 26/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LEANDRO N. ALEM 2801 piso MORÓN, DNI N° 36902292, CUIL/CUIT/CDI N° 20369022920, . 2.- “AUTO TOTAL MOTORS SAS”. 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 2488 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAVID ALEJANDRO GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2488 piso , CPA 1089 , Administrador suplente: SANTILLAN JONATHAN RODRIGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2488

piso , CPA 1089; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62440/19 v. 26/08/2019

BBCOS ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- CRISTIAN MARTIN CASTRO REY, 18/06/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DE LA GRUTA 2814 piso PB SAN_ALBERTO, DNI N° 20251643, CUIL/CUIT/CDI N° 20202516433, . 2.- "BBCos ARG SAS". 3.- CARRASCO AV. 521 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN MARTIN CASTRO REY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRASCO AV. 521 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: ALEJANDRA BEATRIZ MILAZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRASCO AV. 521 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62442/19 v. 26/08/2019

BE JUGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- ANDREA PEREIRA ORDOÑEZ, 25/07/1985, Casado/a, Colombia, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Comandante Rosales 2793 piso 6 E Olivos, DNI N° 94442697, CUIL/CUIT/CDI N° 27944426979, . 2.- "Be Jugos SAS". 3.- BARRIENTOS PJE. 1586 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANDREA PEREIRA ORDOÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARRIENTOS PJE. 1586 piso , CPA 1115 , Administrador suplente: LEANDRO ISIDORO DI NARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARRIENTOS PJE. 1586 piso , CPA 1115; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62412/19 v. 26/08/2019

CAMTRUCK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/06/2019. 1.- OSVALDO FABIAN VALVERDE, 26/12/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, IRIARTE 91 piso boulogne SAN ISIDRO, DNI Nº 17379224, CUIL/CUIT/CDI Nº 20173792248, KARINA GABRIELA TORRE, 02/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., FIGUEROA ALCORTA 0 piso 3 B ESC. 66 BOULOGNE SAN ISIDRO, DNI Nº 21918821, CUIL/CUIT/CDI Nº 27219188213, . 2.- “CAMTRUCK SAS”. 3.- AYACUCHO 984 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OSVALDO FABIAN VALVERDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso PB, CPA 1111 , Administrador suplente: KARINA GABRIELA TORRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso PB, CPA 1111; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62380/19 v. 26/08/2019

CITRUS CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- MARTIN FABIAN BLANCO HERNANDEZ, 10/08/1991, Soltero/a, Chile, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANSILLA 1278 piso 2 C SAN_FERNANDO, DNI Nº 93920932, CUIL/CUIT/CDI Nº 20939209329, . 2.- “citrus capital SAS”. 3.- PARANA 383 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN FABIAN BLANCO HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 383 piso 3, CPA 1017 , Administrador suplente: FLORENCIA ELISABETH GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 383 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62381/19 v. 26/08/2019

CRANEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2019. 1.- LUCAS GABRIEL TREVISI PROFETA, 11/07/1992, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Industrial, TRONADOR 2226 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37040016, CUIL/CUIT/CDI N° 20370400165, SEBASTIAN PABLO HUTAK, 18/08/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PALPA 2422 piso 6 D belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25430908, CUIL/CUIT/CDI N° 20254309088, . 2.- “Cranea SAS”. 3.- SINCLAIR 3044 piso 8B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS GABRIEL TREVISI PROFETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3044 piso 8B, CPA 1425 , Administrador suplente: SEBASTIAN PABLO HUTAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3044 piso 8B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62413/19 v. 26/08/2019

DICOM BRICK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- MIGUEL ANGEL GOMEZ, 06/12/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P., PAVON 931 piso MUÑIZ SAN_MIGUEL, DNI N° 21922540, CUIL/CUIT/CDI N° 20219225408, RUEDA ERNESTO ENRIQUE, 30/03/1970, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SERRANO 2999 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 21593035, CUIL/CUIT/CDI N° 20215930352, . 2.- “DICOM BRICK SAS”. 3.- HONDURAS 5550 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 6, CPA 1414 , Administrador suplente: RUEDA ERNESTO ENRIQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 6, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62410/19 v. 26/08/2019

DISTRIBUIDORA EL CACIQUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- ROBERTO ESTEBAN ROPERO PUERTA, 23/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BOULOGNE SUR MER 2608 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 30306110, CUIL/CUIT/CDI N° 20303061100, . 2.- “DISTRIBUIDORA EL CACIQUE SAS”. 3.- PERU 359 piso 3 303, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROBERTO ESTEBAN ROPERO PUERTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 359 piso 3 303, CPA 1067 , Administrador suplente: NICOLAS WALTER MONDACA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 359 piso 3 303, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62378/19 v. 26/08/2019

FAST CIRCUIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- SEBASTIAN SOSTO, 03/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., VELAZCO 5946 piso LA_MATANZA, DNI N° 32936432, CUIL/CUIT/CDI N° 20329364322, . 2.- “ Fast Circuit SAS”. 3.- ACASSUSO 5401 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN SOSTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 5401 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: EDGARDO HORACIO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 5401 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62161/19 v. 26/08/2019

HERRERA FRESCO PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- MARIA GABRIELA HERRERA, 05/06/1962, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., LARREA 1022 piso 2 F 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92310902, CUIL/CUIT/CDI Nº 27923109027, . 2.- "HERRERA FRESCO PROPIEDADES SAS". 3.- LARREA 1022 piso 2F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA GABRIELA HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1022 piso 2F, CPA 1117 , Administrador suplente: JENIK MARIA CLARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1022 piso 2F, CPA 1117; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 Nº 62121/19 v. 26/08/2019

INTUITIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- TOMAS MANZITTI, 03/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. LUIS M. CAMPOS 1137 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30276340, CUIL/CUIT/CDI Nº 27302763408, NICOLAS PARZIALE, 15/01/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARLOS TEJEDOR 55 piso LANÚS, DNI Nº 31954095, CUIL/CUIT/CDI Nº 20319540955, . 2.- "Intuitivo SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 1137 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: TOMAS MANZITTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1137 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: NICOLAS PARZIALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1137 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 Nº 62120/19 v. 26/08/2019

PARAGUAY 2088 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2019. 1.- HOUQIU LIN, 10/08/1968, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, AYACUCHO 914 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94021394, CUIL/CUIT/CDI N° 27940213946, ZELIN ZHAN, 11/05/1991, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, AYACUCHO 914 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94170666, CUIL/CUIT/CDI N° 20941706666, . 2.- "PARAGUAY 2088 SAS". 3.- PARAGUAY 2088 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ZELIN ZHAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2088 piso , CPA 1121 , Administrador suplente: HOUQIU LIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2088 piso , CPA 1121; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62377/19 v. 26/08/2019

PROACTION SISTEMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- ROBERTO ESTEBAN ROPERO PUERTA, 23/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BOULOGNE SUR MER 2608 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 30306110, CUIL/CUIT/CDI N° 20303061100, . 2.- "PROACTION SISTEMAS SAS". 3.- CABILDO AV. 2779 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROBERTO ESTEBAN ROPERO PUERTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: NICOLAS WALTER MONDACA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2779 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62382/19 v. 26/08/2019

PUBLINET AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2019. 1.- NICOLAS NAHUEL PENNESI, 13/02/1991, Soltero/a, Argentina, INGENIERO EN INFORMÁTICA, HONOR 1211 piso - LUJÁN DE CUYO, DNI N° 35516043, CUIL/CUIT/CDI N° 20355160433, JUAN IGNACIO ALVAREZ LESCANO, 31/07/1990, Soltero/a, Argentina, INGENIERO EN INFORMÁTICA, PEDRO GOYENA 1089 piso - GODOY CRUZ, DNI N° 35512446, CUIL/CUIT/CDI N° 20355124461, . 2.- "PUBLINET AR SAS". 3.- VERA 951 piso 9C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS NAHUEL PENNESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA 951 piso 9C, CPA 1414 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO ALVAREZ LESCANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA 951 piso 9C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62162/19 v. 26/08/2019

PUNA FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- LUCIANO EZEQUIEL BUSTO CENTURION, 24/03/2001, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CRUC LA ARG 3500 piso b° nestor kirchner m: 8 c: 16 JOSé_C._PAZ, DNI N° 44141848, CUIL/ CUIT/CDI N° 20441418486, . 2.- "Puna food SAS". 3.- PARANA 467 piso 8 31, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIANO EZEQUIEL BUSTO CENTURION con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 467 piso 8 31, CPA 1017 , Administrador suplente: MAGDALENA DAMARIS CAÑETE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 467 piso 8 31, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62461/19 v. 26/08/2019

SERILAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- OSCAR RICHARD CURBELO, 06/01/1965, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MADRID 6836 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92750734, CUIL/CUIT/CDI N° 20927507340, ESTEBAN DIEGO MUÑOZ, 22/11/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MARISCAL ANTONIO SUCRE 1546 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18018954, CUIL/CUIT/CDI N° 20180189549, . 2.- "SERILAM SAS". 3.- PARANA 224 piso 2 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OSCAR RICHARD CURBELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 224 piso 2 6, CPA 1017 , Administrador suplente: ESTEBAN DIEGO MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 224 piso 2 6, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62551/19 v. 26/08/2019

STEM LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- ARIEL SILVA, 06/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV DE MAYO 2209 piso LA_MATANZA, DNI N° 35863372, CUIL/CUIT/CDI N° 20358633723, EMILIO ESTEBAN RASIC, 16/11/1978, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA TERCIARIA, LAMADRID 563 piso LA_MATANZA, DNI N° 26943269, CUIL/CUIT/CDI N° 20269432692, . 2.- "STEM Labs SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 887 piso 16 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EMILIO ESTEBAN RASIC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 887 piso 16 4, CPA 1179 , Administrador suplente: ARIEL SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 887 piso 16 4, CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62294/19 v. 26/08/2019

TEMKAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- EDUARDO MANUEL MAGGIO, 19/12/1953, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AV JUJUY 94 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10924689, CUIL/CUIT/CDI N° 20109246892, . 2.- "TEMKAR SAS". 3.- SUIPACHA 207 piso 2/205, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 48000. 7.- Administrador titular: EDUARDO MANUEL MAGGIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 207 piso 2/205, CPA 1008 , Administrador suplente: SANTIAGO EDUARDO MAGGIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 207 piso 2/205, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62411/19 v. 26/08/2019

TOP DESIGN BH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- VERONICA DIAMANTE BABICH, 03/01/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FELIPE VALLESE 761 piso 7 - 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32008381, CUIL/CUIT/CDI N° 27320083813, . 2.- "Top Design BH SAS". 3.- VALLESE FELIPE 761 piso 7 - 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VERONICA DIAMANTE BABICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 761 piso 7 - 1, CPA 1405 , Administrador suplente: HERNAN DARIO MATERYN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 761 piso 7 - 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62376/19 v. 26/08/2019

VITAL ESTRATEGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- SEBASTIAN SOSTO, 03/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., VELAZCO 5946 piso LA_MATANZA, DNI N° 32936432, CUIL/CUIT/CDI N° 20329364322, . 2.- "Vital Estrategia SAS". 3.- SAN MARTIN 6 piso 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN SOSTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 6 piso 17, CPA 1004 , Administrador suplente: EDGARDO HORACIO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 6 piso 17, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/08/2019 N° 62277/19 v. 26/08/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALDACA S.R.L.**

Constitución del 15/08/2019 por Escritura 98 al folio 238, Registro Notarial 1849 CABA, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Socios: Roberto SOLLA, argentino, nacido el 25/06/1954, casado, DNI 11.122.601, CUIT 20-11122601-7 licenciado en administración, do-micilio: Díaz Vélez 352 Morón, Bs. As; Alejandro Gabriel SOLLA, argentino, nacido el 21/10/1992, soltero, DNI 36.824.727, CUIT 20-36824727-9, comerciante, domicilio: Díaz Vélez 352 Morón, Bs As. 2) Denominación: ALDACA S.R.L. 3) objeto: prestación de servicios de telemarketing, promoción, merchandising, marketing directo, logística en todos los canales de comercialización, negociación en puntos de venta, facturación por cuenta y orden de terceros, venta de productos, estudios de mercado, campaña de prensa y difusión, diseño y fabricación para venta, diseño y locación de stands, exhibidores, uniformes, materiales promocionales; y todas aquellas complementarias de estas actividades, asesoramiento legal, contable y empre-sarial en general, capacitación en general y auditoría de sistemas, operativa y de ventas; todo realizado por profesionales habilitados al efecto. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: \$ 50.000.-, en 50 cuotas v/n \$ 1.000.- c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: uno o más GERENTES, socios o no, actuación indistinta, mandato por el término de duración de la sociedad 8) Fiscalización: a cargo los socios. 9) Gerentes: Roberto SOLLA y Alejandro Gabriel SOLLA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Constitución 3170, piso 2° of. B. CABA 10) Sede social: Constitución 3170, piso 2° of. B CABA. Escribana Sabrina B. Gligo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 1849 SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62250/19 v. 26/08/2019

ANNUSHKA S.R.L.

Por instrumento privado de 15-08-2019: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 15/08/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62595/19 v. 26/08/2019

BRESTLE S.R.L.

Por escritura del 20/8/19 se constituyó BRESTLE S.R.L.: José Eduardo LONDON, argentino, nac. 14/5/66, casado, DNI 17.921.414, comerciante; y Mónica Gabriela KURAS, argentina, nac. 25/3/68, casada, DNI 20.213.532, comerciante; ambos domiciliados en Lavalleja 305 piso 8 "A" de CABA. Duración 99 años. Sede Fournier 2444 CABA. Capital \$ 60.000. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y venta de toda clase de prendas de vestir, así como sus productos y subproductos, incluyendo también de todo tipo de calzado, las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente. Cierre 31/8. Gerente José E. LONDON, con domicilio especial en Fournier 2444 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1027
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62249/19 v. 26/08/2019

C & F S.R.L.

Por esc. del 20/08/2019, Registro 1290 Cap. Fed., Pablo Roberto Cayetano ESTREMADOYRO, divorciado, nacido 07/08/1965, DNI 17.407.508; Iván URLICH, casado, nacido 14/12/1970, DNI 21.981.027; y Carlos Alberto CHOROYAN, casado, nacido 12/03/1968, DNI 20.008.453, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Belgrano 680 Piso 3° de Cap. Fed., como únicos socios de la sociedad, en forma unánime AMPLIAN Y REFORMAN CLAUSULA TERCERA: Objeto Social, incorporando lo siguiente: "En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente". Y AMPLIAN Y REFORMAN CLAUSULA SEXTA- Administración, representación legal y uso de la firma social, agregándole lo siguiente: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1290
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62293/19 v. 26/08/2019

CHV SPORTS S.R.L.

Con fecha 22/8/19, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Claudio Héctor Villanueva, argentino, nacido 10/6/53, casado, DNI: 10897702 y Mónica Matilde Gomel, argentina, nacida 7/12/56, casada, DNI: 12900827, ambos con domicilio en Av. Crámer 2462. 7° piso, Dto. A, CABA. Denominación: "CHV SPORTS SRL"; Domicilio: Av. Crámer 2462. 7° piso, Dto. A, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios de intermediación y representación de deportistas, administración, gestión, negociación de contratos y asesoramiento a deportistas y organizaciones deportivas, incluyendo la explotación y desarrollo de todo tipo de derechos deportivos, económicos, de publicidad, de imagen y marcas, relacionados a deportistas, técnicos y demás profesionales que presten sus servicios en el ámbito deportivo. La representación en la contratación de deportistas profesionales, por parte de clubes, asociaciones o sociedades nacionales o extranjeras, así como el asesoramiento técnico profesional a deportistas y clubes o sociedades deportivas; b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo o construcción de toda clase de inmuebles, su administración, fideicomiso, explotación y financiación, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros, así como de derechos de uso y de imagen. Construcción de viviendas, comercios, de edificios, clubes de campo, barrios privados, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Claudio Héctor Villanueva quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Av. Crámer 2462. 7° piso, Dto. A, CABA. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2019
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62304/19 v. 26/08/2019

CLINICA VETERINARIA INTEGRAL S.R.L.

Comunica que con fecha 12/08/19: i) el socio José Luis PALACIOS cedió a su consocio Jorge Federico MEYRELLES TORRES y a Emiliano Justo MEYRELLES TORRES, soltero, argentino, nacido el 29/6/91, DNI 36.644.136, comerciante, domiciliado en Domingo de Acassuso 669, La Lucila, Pcia. de Bs. As. las 2 cuotas que tenía en la sociedad; ii) Aceptó la renuncia de José Luis PALACIOS al cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Jorge Federico MEYRELLES TORRES y Emiliano Justo MEYRELLES TORRES, quienes fijaron domicilio especial en Superí 1443 CABA; iii) Aumentó el capital a \$ 100.000; iv) Estableció la administración y Representación Legal a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no por todo el plazo de duración de la Sociedad y en forma indistinta y v) Reformó los arts. 4 y 5 del Contrato Social Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 12/08/2019

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62456/19 v. 26/08/2019

COMERCIAL PATAGONIA ARG S.R.L.

ESCRITURA 72. FOLIO 207. 22/8/2019. REGISTRO 1972. CABA. Constitución: 1) Socios: Marcos Ariel TASAT, argentino, casado, nacido 29/5/1975 DNI 24.560.698 CUIT 20-24560698-3 y Natalia Solange KOHAN, argentina, casada, nacida 3/5/1977 DNI 25.984.267 CUIL 27-25984267-6 ambos con domicilio en la calle Maure número 1750, 1° Piso, Departamento "A", de Capital Federal. 3) Denominación: COMERCIAL PATAGONIA ARG S.R.L. 4) Domicilio: Maure número 1750, 1° Piso, Departamento "A", de Capital Federal. 5) Objeto (Artículo 3°) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, administración, representación, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización minorista o mayorista, por cualquier medio, en el país o en el extranjero, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, sean nuevos o usados. La prestación de consultoría, asesoramiento o cualquier otro servicio relacionado o no con los bienes referidos anteriormente. Excluyendo aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante para cuya prestación se requiera habilitación que la Sociedad no poseyera. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 50.000. 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Representación legal Socio gerente. 9) Socio Gerente: Marcos Ariel TASAT Por el plazo de duración de la SRL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio social: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62192/19 v. 26/08/2019

DON RETA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DON RETA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-08-2019. 3) Ricardo Gabriel RETAMOZO, argentino, casado, nacido el 20-09-1981, empresario, DNI 29027146, CUIT 20-29027146-1, con domicilio real y especial en Ruta 58 Kilómetro 15, Barrio Santa Rita Lote 21-10, San Vicente, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Leónida RETAMOZO, argentino, casado, nacido el 12-04-1955, empresario, DNI 11357777, CUIT 20-11357777-1, con domicilio real y especial en Centenario de Mayo 2856, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Mediante la faena de haciendas propias para el abastecimiento propio o de terceros de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y sus productos resultantes; compra directa al productor y/o a consignatario y/o remate de las haciendas; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. Industrialización, trozado, distribución de medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador; también la fabricación de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, achuras, recuperos e industrialización de la sangre. Cría de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos mencionados anteriormente, productos de granja y de todo tipo de alimentos congelados.- 6) Capital: \$ 2.000.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-04 de cada año. 9) Yapeyu 96, CABA. Se designa gerente: Ricardo Gabriel RETAMOZO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/08/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62594/19 v. 26/08/2019

DR. GUILLERMO J. GONZALEZ - DENTAL X S.R.L.

Instrumento Privado del 3-12-2018. Guillermo José GONZALEZ, DNI 4.540.864, cedió sus 4500 cuotas de la sociedad "DR. GUILLERMO J. GONZALEZ – DENTAL X S.R.L.", en partes iguales a: Pablo Guillermo GONZALEZ, arg. nacido el 8/4/73, DNI 23.250.528, CUIT 20-23250528-2, soltero, licenciado en bio imágenes, domicilio: Güemes 52, 12° "D", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y a Sergio Raúl GARCÍA, arg. nacido el 23/9/72, DNI 22.920.516, CUIT 20-22920516-2, casado, odontólogo, domicilio: Doblás 1172, departamento 1, CABA.- Valeria Atilia Cecilia MAIDA, DNI 22.139.241 cedió sus 250 cuotas a Sergio Raúl GARCÍA, DNI 22.920.516. En reunión de socios, renunció como Gerente Guillermo José González.- Por unanimidad se designó gerente a Sergio Raúl GARCÍA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Por unanimidad se reformó artículo 1 estatuto y se cambio la denominación por "DENTAL X S.R.L." continuadora de "DR. GUILLERMO J. GONZALEZ – DENTAL X S.R.L."- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y reunión de socios de fecha 03/12/2018
GABRIEL MARCELO DOBRONICH - T°: 126 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62370/19 v. 26/08/2019

EQDQNT S.R.L.

Por contrato privado de fecha 24/05/2019, MARCELO TERREN y AMANCIO RODRIGUEZ ALCORTA le cedieron a PABLO MARCELO SCIGLIANO y FABIAN GUSTAVO MARGARIÑOS 17.000 cuotas sociales y por Reunión de Socios del 24/05/2019 con quórum y por unanimidad se reformó parcialmente el Artículo queda redactado así: "DECIMO TERCERO: I) SUSCRIPCIÓN: Marcelo Terren, pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) o sea 24.000 cuotas indivisibles; Amancio Rodríguez Alcorta, pesos veinticinco mil (\$ 25.000) o sea 25.000 cuotas indivisibles; Pablo Marcelo Scigliano, pesos treinta y seis mil (\$ 36.000) o sea 36.000 cuotas indivisibles y Fabian Gustavo Margariños, pesos quince mil (\$ 15.000) o sea 15.000 cuotas indivisibles. Se designa como gerente a PABLO MARCELO SCIGLIANO con domicilio especial en Costa RICA 5527, C.A.B.A. por la duración de la sociedad, en forma conjunta e indistinta con MARCELO TERREN. Autorizada según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 24/05/2019 MARIA SILVINA D'AMICO - T°: 76 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62636/19 v. 26/08/2019

ESTEMARK INMOBILIARIA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA S.R.L.

T.I. 59602/19 del 15.08.19. Complementaria: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1400
Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62305/19 v. 26/08/2019

FRUTIHORTICOLA JK S.R.L.

Rectifica Aviso 55855/19 del 1/08/2019, Gerencia: donde dice Nicolás Alfredo Lower debe decir Nestor Alfredo Lower Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/07/2019
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62183/19 v. 26/08/2019

GORRITI 5568 ARTE Y CULTURA S.R.L.

Constitución: 1) GORRITI 5568 ARTE Y CULTURA S.R.L. 2) Escritura Pública N° 1173 del 23/08/19. 3) Socios: Carlos Octavio Quesada, DNI 24.872.658, CUIT 20-24872658-0, argentino, soltero, nacido 26/10/75, comerciante, Julián Alvarez 2844 p. 7° "H" CABA y Gustavo Quesada, DNI 29.801.245, CUIT 20-29801245-7, argentino, soltero, 04/10/82, abogado, Bonpland 1427 3° "A" CABA. 4) Sede social: Bonpland 1427 3° A CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: La organización, planificación, realización, difusión y producción integral de shows, espectáculos o eventos comerciales, sociales, culturales, políticos, deportivos, sean públicos o privados, ferias, exposiciones y desfiles de actividades vinculadas con la música, danza, artes visuales, plásticas, escénicas, y actividades culturales de todo tipo, afines, similares o complementarias a las descriptas, proveyendo productos y/o servicios integrales necesario para el tipo de actividad de que se trate, como así también la disponibilidad y arrendamiento de salones, espacios y/o lugares para su realización. Contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales y artistas y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de los eventos. Explotación, instalación y administración comercial de negocios del ramo gastronómico, tanto diurno como nocturno, con

propalación de música grabada, por fonogramas, por disc-jockey, con pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro, con venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, envasadas y/o por medidas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro rubro gastronómico, tales como restaurante, parrilla, bistró, bar, bar nocturno, bar artístico cultural, pub, confitería, casa de té, salón de fiesta, servicio de lunch, video bar, fast food, con o sin delivery, coctelería, cervecería, cafetería, heladería. Servicios de consultoría y asesoramiento a personas humanas o jurídicas nacionales y extranjeras, instituciones y organismos públicos, en materia de actividades relacionadas con la gastronomía, la cultura, el diseño, el arte y todas aquellas afines y/o complementarias. Promover el desarrollo de capital emprendedor aportando recursos propios o de terceros a un conjunto de emprendimientos, ya sean a personas humanas o jurídicas, relacionados con actividades gastronómicas, culturales, de diseño, artísticas, creativas o afines. 7) Capital \$ 110.000; 8) Cierre Ejercicio 30/04; 9) Gerente: Agustina Martínez de Igarzabal, DNI 34.435.244, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1173 de fecha 23/08/2019 Reg. Nº 218
Analia Carmen Spatola - Tº: 103 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62625/19 v. 26/08/2019

GRUPO ILG S.R.L.

1) Iván LIPSICH GARCIA, argentino, nacido el 22/02/1993, soltero, Licenciado en Economía, DNI 37.417.232, CUIT 20-37417232-9, domicilio Heredia 1034, C.A.B.A.; Carlos Andrés LIPSICH, argentino, nacido el 04/11/1961, casado, empresario, DNI 14.015.929, CUIT 20-14015929-9, domicilio Heredia 1034, C.A.B.A. 2) 22/08/2019. 3) GRUPO ILG S.R.L. 4) Atacalco 1751, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a ter-ceros, en la República Argentina o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: a) Construcción: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, clubes de campo, barrio cerrado, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; b) Inmobiliaria: mediante la participación en negocios inmobiliarios de todo tipo, compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, administración, intermediación, locación y demás negocios sobre inmuebles urbanos o rurales. La participación en fideicomisos de todo tipo, sea como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; c) Financiera: pudiendo recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuaria: toda clase de actividades agropecuarias, comprendiendo explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, todo tipo de cultivos, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales, importación, exportación e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y envasado. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 200.000. 8) La administración y representación a cargo de Iván LIPSICH GARCIA y Carlos Andrés LIPSICH, designados gerentes, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62610/19 v. 26/08/2019

GRUPO MANTRA S.R.L.

Constitución: Esc. 143 del 21/08/2019, Folio 374 Registro 127 de CABA. Socios: Pablo Javier BOGLIETTI, argentino, 18/12/1967, DNI. 17.974.495, CUIT.: 20-17974495-4, soltero, domiciliado en San Ireneo 257, piso 3º, CABA; Cecilia Andrea MOLINA, argentina, 30/06/1976, DNI. 25.374.616, CUIT.: 27-25374616-0, soltera, domiciliada en Av. Avellaneda 1.271, PB, Depto "B", CABA y Angela Pilar LANCHEROS CARRION, colombiana, 24/04/1985, con DNI. 95.253.779, CUIT: 27-95253779-8, soltera, domiciliada en Av. Gaona 1.237, Piso 9º, Depto "3", CABA, todos empresarios.- Objeto: a) construcción, dirección, proyecto, gerenciamiento y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, refacción,

reparación, limpieza y re-ciclaje de inmuebles; b) desarrollo y asesoramiento en la ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones, pudiendo actuar como fiduciaria; c) comercialización, explotación y administración de todo tipo de inmuebles propios o ajenos, incluso actuando como promotora y/o desarrolladora. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años a partir del 21/08/2019. Cierre de ejercicio: 31/07. Capital: \$ 60.000. Sede social: San Ireneo 257, piso 3º, CABA. Gerente: Cecilia Andrea MOLINA, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 21/08/2019 Reg. Nº 127

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62297/19 v. 26/08/2019

LA MITRE S.R.L.

Constitución: 1) Sr. Christian Leonel Alexis Jayat DNI 22.054.442, de nacionalidad Argentina, CUIT 20-22054442-8, domicilio en Suipacha 1009, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires, soltero, Fecha de nacimiento 25/05/1971, de profesión: comerciante, y, el Sr. Marcelo Martín Fernández DNI 22.403.665, de nacionalidad Argentina, CUIT 20-22403665-6, domicilio en Muñoz 2085, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, soltero, fecha de nacimiento 12/09/1971, de profesión comerciante, 2) instrumento de constitución: 15 de Agosto de 2019. 3) LA MITRE SRL. 4) Domicilio social: Calle Rincón 157, piso 3º, depto. "C" CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociados a terceros, las siguientes actividades: compra, venta e importación de repuestos e insumos para autos y camiones. Reparaciones, filtros, aceites, combustibles, baterías y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) duración: 99 años desde su inscripción. 7) capital social: pesos veinte mil. 8) Representación Legal y administración: socios gerentes Christian Leonel Alexis Jayat y Marcelo Martín Fernández de manera que la Gerencia plural e indistinta, quienes fijan domicilio especial en la calle Rincón 157, piso 3º, depto. "C" CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado DE ESTATUTO DE CONSTITUCION de fecha 15/08/2019 Autorizado según instrumento privado DE ESTATUTO DE CONSTITUCION de fecha 15/08/2019

Juan Pablo Chiesa - Tº: 112 Fº: 295 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62542/19 v. 26/08/2019

LONFOC S.R.L.

Por instrumento privado del 22/8/2019 comparecen María Daniela Focareta, argentina, 6/2/1966, DNI 17393586, comerciante, soltera, Yatay 481, Piso 7º Depto "B" CABA; Hugo Francisco Longhitano, argentino, 22/6/1952, DNI 10330513, comerciante, divorciado, Campichuelo 262, piso 1, depto "H" CABA; "LONFOC S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: La explotación, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, distribución, promoción, importación y exportación de bebidas no alcohólicas, jugos, pulpas de frutas y concentrados, sus insumos y materias primas, en todas las etapas de la producción, elaboración, fraccionamiento, industrialización y comercialización de frutas, pulpas de frutas y todo otro producto derivado y/o actividad relacionada con las bebidas no alcohólicas sin exclusión de ninguna naturaleza. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en razón de la materia Capital social \$ 30.000; Gerente María Daniela Focareta y Hugo Francisco Longhitano domicilio especial en sede social Yatay 481, Piso 7 Depto B CABA; ejercicio social cierra el 29/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 22/08/2019

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62329/19 v. 26/08/2019

LOOPER S.R.L.

Instrumento privado del 22-8-19.- 1) Martín Ezequiel RAMIREZ, DNI 27.026.310, nacido el 9-11-1978, con domicilio en la calle Senillosa 468 piso 1, depto A de CABA, CUIT 20-27026310-1 y Carolina VALENTINO, DNI 26.894.174, nacida el 24-8-1978, con domicilio en Ravignani 1441 piso 1 depto A de CABA, CUIT 27-26894174-1, ambos argentinos, divorciados, comerciantes,- OBJETO: compra, venta, importación, exportación, consignación, leasing, Alquiler de Vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas) y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio Nacional y/o Internacional a tal fin, podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios en la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el

cumplimiento del objeto. Podrá representar como franquiciado, o agente de empresa dedicada a turismo y rentas de automóviles, contratando su relación comercial en las condiciones y términos que el sistema de franquicia prevea. Podrá representar como franquicia, productor o agente de empresas hoteleras y turismo.- Podrá Instalar talleres de montaje, chapa y pintura, mecánicos, reparación de automotores, sus partes y componentes; pudiendo proveer repuestos, insumos y cualquier elemento relacionado con la venta y/o reparación de vehículos.- Toda actividad que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales habilitados a tales fines.- DURACION: 99 años desde inscripción- Capital: \$ 300.000.- cierre de ejercicio: 31-7 de cada año.- sede social Senillosa 468 piso 1, depto. "A" CABA. Gerente: Martín Ezequiel RAMIREZ y constituye domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/08/2019
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62626/19 v. 26/08/2019

MIAPRIL S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 22/08/2019. 2) MIAPRIL S.R.L. 3) Valeria Adriana FENOGLIO, DNI 27.198.702, CUIT 27-27198702-7, 13/04/1979, soltera, domicilio real en Tucuman 1860, Banfield, Prov. Bs. As.; Lidia CIMINO, DNI 11.038.240, CUIT 27-11038240-0, 18/11/1953, viuda, domicilio real en Beltran 1216 P.B. Dpto. "2", Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Ambas argentinas, comerciantes, y domicilio especial en sarmiento 1562 piso 3° Dpto. "D" Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a: A- Explotación de oficinas de servicios de acompañantes terapéuticos y cuidados de personas con o sin movilidad motriz. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. Asimismo, la sociedad explotará y/o alquilará espacios propios y/o de terceros, para el desarrollo o dictado de terapias alternativas, tales como reiki, yoga, masajes y cualquier otra terapia de beneficios para la salud física, mental o espiritual. B- Compra, venta, importación, exportación, fabricación, desarrollo, comercialización, distribución, representación, licencias, asesoramiento, instalación, armado, reparación, mantenimiento y servicios de todo tipo de informática, software y hardware, equipos y productos tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, todo ello con sus repuestos, partes, accesorios e insumos. C- Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y comercialización, por mayor y menor de todo tipo de productos y/o artículos de juguetería, bijouterie, regalos empresariales y promocionales, bazar, ferretería, limpieza, blanco, librería, textiles para uso comercial, escolar, industrial; todo ello con sus subproductos, derivados y materias primas, accesorios y equipamiento. 5) SARMIENTO 1562 PISO 3° PTO. "D" (C1042ABD), CAP.FED. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500. 9) Cierre 30/09. 10) Gerente: Valeria Adriana FENOGLIO. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 22/08/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62543/19 v. 26/08/2019

NORDBOX S.R.L.

Complementa aviso 61983/19 del 23/8//2019 Domicilio social es Argerich 4623 CABA Autorizado Esc. N° 418 de fecha 01/08/2019 Reg. 1587

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62515/19 v. 26/08/2019

PRAIMEX S.R.L.

Escritura 22/08/2019. Denominación: PRAIMEX S.R.L. Socios: Carlos Li-berato BARILE, argentino, nacido el 8/4/1958, DNI 12.058.786, casado, comerciante; Rodrigo Alejandro BARILE, argentino, nacido el 26/3/1992, DNI 36.806.021, ingeniero mecánico, soltero, ambos domiciliado en la calle Olga Cossetini 1341, Piso 2° "D", CABA; y Yamila Marianela BARILE, argentina, nacida el 26/08/1989, DNI 34.767.235, comerciante, soltera, domiciliada en la calle José Hernández 2222, piso 5, "F", CABA. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: PINTURA INDUSTRIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios, comercialización, fabricación, diseño, importación, exportación y distribución de pintura industrial en todos los procesos y aplicaciones, para uso industrial, residencial, oficinas, minero, agropecuario y construcción de todo tipo, asesoramiento, capacitaciones, realización de eventos y toda otra actividad destinada a la optimización de los procesos de Pintura Industrial. Capital: \$ 60.000. Administración: Socio Gerente: Rodrigo Alejandro BARILE, quien fija domicilio especial en la sede social. Ejercicio cierra el 31/05. Sede Social: calle José Hernández 2222, piso 5°, departamento "F", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 834 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62624/19 v. 26/08/2019

PROFLOOR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 07/08/19 se reformó Cláusula Cuarta de los Estatutos, prorrogando plazo de vigencia de la sociedad en noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio que es el 24/09/2009. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62167/19 v. 26/08/2019

SYNTEC S.R.L.

Por CONTRATO PRIVADO de CESION DE CUOTAS del 21 de Agosto de 2019 se instrumentó la Cesión de cuotas sociales de SUSANA BEATRIZ PEREYRA a DANIEL HORACIO MALCA. Se modificó la CLAUSULA QUINTA del Contrato Social Autorizada por Instrumento del 21 de Agosto de 2019: MARIA ELSA DI STEFANO Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/08/2019 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/08/2019
María Elsa Di Stefano - Tº: 28 Fº: 435 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62499/19 v. 26/08/2019

TECNOVALUX S.R.L.

Constitución: 1) Nestor Damian MASIELLO, DNI 32.654.776, 13/10/86, Técnico electromecánico, soltero, Concejal Ramella 769 Planta Baja Dpto. "1" Partido de Morón y Orlando Nestor MASIELLO, DNI 7.747.254, 12/03/44, electricista, casado, Artilleros 1461 Planta Baja Dpto. "2" Aldo Bonzi Partido de La Matanza; ambos argentinos de Prov. Bs. As. 2) 21/08/19 3) TECNOVALUX S.R.L. 4) LAMBARE 880 Piso 1 Dpto. "A" CABA. 5) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electrónicas, electromecánicas y de climatización. Venta al por mayor y menor de materiales eléctricos, de electrónica, electromecánicos y de climatización. 6) 99 Años. 7) \$ 100.000,= 8) Gerente: Nestor Damian Masiello con domicilio especial en Lambare 880 Piso 1 Dpto. "A" CABA. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 21/08/2019 Reg. Nº 1260
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 26/08/2019 Nº 62287/19 v. 26/08/2019

TRAUSUR SALUD S.R.L.

Por Escritura nº 122 del 13-08-2019 ante el Esc. Javier Esteban Magnoni, Reg. 1078 de esta ciudad, comparecen: Diego Rubén RIVAS, argentino, nacido el 2-12-1969, DNI 21.086.736, empresario, casado domiciliado en Florida 9680, Barrio Privado La Lomada, Lote 252, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio FONTANA, argentino, nacido el 23-10-1984, DNI 31.270.707, empresario, soltero, domiciliado en Superí 1602, Sexto Piso, CABA; Gabriel Adrián CLEMBOSKY, argentino, nacido el 25-12-1964, DNI 16.981.053, médico, casado, domiciliado en Araoz 2569, Tercer Piso, Departamento "B", CABA; Juan Ignacio DUCA, argentino, nacido el 22-05-1983, DNI 30.306.272, médico, soltero, domiciliado en Suarez 754, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Alan Manuel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 6-05-1986, DNI 32.342.301, médico, soltero, domiciliado en Boedo 528, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: Que vienen por este acto a celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. La sociedad se denomina "TRAUSUR SALUD S.R.L.". Tiene su domicilio legal en CABA. Su duración es de 99 años contados a partir de la inscripción en la IGJ. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, establecimientos terapéuticos, de rehabilitación y laboratorios de análisis clínicos, prestación de servicios médicos asistenciales. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médico asistenciales, aparatos y/o equipamiento. La comercialización de todo tipo de insumos, productos médico asistenciales y equipos relacionados con las actividades médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, terapéuticos, de rehabilitación y laboratorios de análisis clínicos, kinesiología y traumatología. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su

objeto social. El capital social es de 200.000 pesos, representado por 200.0000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual, e indistinta, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 30-06 de cada año. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y se integra el 25 por ciento en dinero efectivo. El capital se suscribe en la siguiente proporción: Diego Rubén RIVAS suscribe 46.670 cuotas sociales; Juan Ignacio FONTANA suscribe 46.660 cuotas sociales; Gabriel Adrián CLEMBOSKY suscribe 46.670 cuotas sociales; Juan Ignacio DUCA suscribe 30.000 cuotas sociales; y Alan Manuel RODRIGUEZ suscribe 30.000 cuotas sociales. La SEDE SOCIAL se establece en Marcelo T. de Alvear 1719, Quinto Piso, CABA. Se designan Gerentes a los señores Diego Rubén RIVAS, Juan Ignacio FONTANA, Gabriel Adrián CLEMBOSKY, Juan Ignacio DUCA y Alan Manuel RODRIGUEZ, por el término de duración de la sociedad quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1719, Quinto Piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62118/19 v. 26/08/2019

TWAINSAT S.R.L.

Que por escritura de fecha 05/08/2019 se resolvió establecer el mandato de los gerentes por tiempo indeterminado, reformando en consecuencia el artículo quinto del contrato social. Asimismo se designó a Iliana Amalia Alejandra Mariño como Gerente Titular y a Guillermo Oscar Voget como Gerente Suplente, constituyendo domicilio especial en la calle Scalabrini Oritiz 2405, piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62312/19 v. 26/08/2019

UN NUEVO AIRE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Por escritura del 22/08/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Julia Cristina MARTINEZ, 3/12/59, DNI 13.887.119, casada y Fabiana Daniela BUSTAMANTE, 18/9/93, DNI 37.835.482, soltera, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Parral 3676, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación y distribución de equipos de aire acondicionado, calefactores y refrigeradores, cámaras frigoríficas, heladeras familiares y comerciales, máquinas, accesorios y repuestos; así como de cualquier equipo y aparato de refrigeración y/o calefacción en todos sus tipos para cualquier tipo de uso, ya sea familiar, industrial, comercial, médico; b) Sistemas de ventilación y sistemas de tratamiento de aires, filtros, equipos de precisión para ventilación y aire acondicionada; y c) Mantenimiento, fabricación, producción, transformación y reparación de los equipos y sistemas detallados precedentemente así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Fabiana Daniela BUSTAMANTE, con domicilio especial en la sede; Sede: White 5, piso 3, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62599/19 v. 26/08/2019

VANGUARD INTERNET S.R.L.

Rectifico aviso n° 53811/19 publicado 25/07/2019. Donde dice Capital Social \$ 610000 divididos en 61000 cuotas, corresponde \$ 640000 divididos en 64000 cuotas

Donde dice Enzo Daniel Bordon suscribe 26000 cuotas, corresponde 25000 cuotas.

Donde dice Cristian Marcelo Gimenez suscribe 6000 cuotas, corresponde 10000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acto privado de fecha 09/07/2019

rafael figueredo - T°: 226 F°: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62495/19 v. 26/08/2019

VIKINGAS S.R.L.

VIKINGAS S.R.L: Constitución por instrumento privado del 23/08/2019. 1) Socios: Fabiana Gisell Segovia, uruguaya, nacida el 12/05/1969, 50 años, soltera, productora radial, D.N.I: 92.088.475, con domicilio en Emilio Mitre Nro. 190 piso 2° "C" de Capital Federal y la Sra. María Laura Anselmi, argentina, nacida el 20/03/1954, 65 años, soltera, jubilada,

D.N.I: 11.044.686, con domicilio en Paraná Nro. 731 piso 5º "A", Capital Federal. 2) Denominación: VIKINGAS S.R.L. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante la compra, venta y comercialización de bebidas sin alcohol en general, bebidas alcohólicas, como cervezas, vinos, sidras, champañas, whiskis, cognac y cualquiera de sus derivados, para consumo dentro de sus locales comerciales. Compra, venta y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera. Envío de alimentos relacionados a la actividad enunciada a domicilio. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 30.000. 6) Suscripción: Fabiana Gisell Segovia suscribe 1500 cuotas y la Sra. María Laura Anselmi, suscribe 1500 cuotas. 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Fabiana Gisell Segovia; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Angel J. Carranza Nro. 2225, C.A.B.A.; 10) Se establece sede social en Angel J. Carranza Nro. 2225, C.A.B.A.; 11) Germán Gustavo Holzcan, autorizado mediante estatuto constitutivo por instrumento privado del 23/08/2019. Autorizado según instrumento privado suscripto de fecha 23/08/2019
German Gustavo Holzcan - Tº: 64 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62603/19 v. 26/08/2019

WELLNESS SERVICES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 29/07/2019 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 241.680.000, es decir de \$ 30.000 a \$ 241.710.000, y (b) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Contrato. CUIT de la Sociedad: 30-71641157-1. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/07/2019

Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62227/19 v. 26/08/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL BILBAO 1912 DE ASISTENCIA Y SERVICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con los artículos 20, 27 y 31 del Estatuto y en concordancia con la Ley 20.321, el Órgano Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2019, a las 19 horas, en Av. Belgrano 225 - Piso 8 Depto. "B" -, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta. 2) Definición de la alternativa de disolución y liquidación de la Asociación Mutua.

Firmado: Jorge E D'Angelo Presidente. Designados por Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/16.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 JORGE EDUARDO D'ANGELO - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62467/19 v. 26/08/2019

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

Señores Asociados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 2019 a las 18 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 122, desde el 1 de Mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.
3. Aprobación del reglamento para el uso del salón de usos múltiples, así como la derogación del reglamento del subsidio por fallecimiento.
4. Adecuación Comisión Directiva.
4. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 22/9/2018 GERARDO DOMINGO STAMATI - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62109/19 v. 28/08/2019

ASOCIACION LA AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA DE LA NACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEÑORES ASOCIADOS: De conformidad con la Ley 20321 y Estatuto Social el Consejo Directivo de La Asociación La Ayuda Mutua del Personal de Casa de Moneda de la Nación convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/09/2019-13,30 horas en Av. Antártida Argentina 2085 C.A.B.A. considerando el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva en representación de la Honorable Asamblea
- 2.Lectura consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/06/18 y 31/05/19
- 3.Renovación Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

Se hace saber a los Asociados los requerimientos de los Art 21 y 24 Ley 20321.El firmante lo hace en carácter de Presidente s/Acta de Asamblea del 30-09-2016 Libro III F°89 al 92

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/9/2016 oscar julio barila - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62514/19 v. 26/08/2019

**ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS
DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31, 32, 33, 40, 41, 42 y 43 Del Estatuto Orgánico, convocase a los Socios Activos a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 02-10-2019 a las 15:00 horas en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 1° Piso, Dto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y elección para renovación de Autoridades. 2°) Determinación del índice de actualización de la cuota social. 3°) Modificación del Estatuto tendiente a una mayor protección de los derechos de los asociados. 4°) Designación de dos socios presentes o nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente. Firman Presidente Inspector General (R) Hilda Ester Silva, designada mediante acta de fecha 15-11-17 y Secretario Inspector General (R) Carlos Enrique. Vázquez, nombrado mediante acta de fecha 27-11-2014. Presidente Imp. Gral. (R) - Hilda Silva Secretario Imp. Gral. (R) - Carlos Vázquez. Insp.Gral (R) Carlos VAZQUEZ SECRETARIO
Insp. Gral. (R) Hilda E. SILVA PRESIDENTE

e. 26/08/2019 N° 62371/19 v. 26/08/2019

ASOCIACION MUTUAL DESALOJADOS DE LA BOCA, BARRACAS Y SAN TELMO

CONVOCATORIA.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de Septiembre de 2019 a las 15 horas en la sede social sito en la calle Lamadrid 243/45, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA.

1-Elección de dos asociados para firmar el acta.

2-Asamblea fuera de término.

3-Consideración de balance General, Memoria, Inventario Cuentas Gastos y Recursos.

4-Informe de la junta Fiscalizadora Ejercicios al 31-08-2017 y 31-08-2018.

5-Elección de autoridades.

6-Temas de interés general de los Asociados.

Presidente y Secretaria designados por Acta N° 11 del Consejo Directivo del 25/07/2015.

Rafael Di Palma. Presidente. Mutual Desalojados de La Boca.

Eva Ramírez. Secretaria. Mutual Desalojados de La Boca.

e. 26/08/2019 N° 62393/19 v. 26/08/2019

BAIRES-LAB S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2019 a las 10.00hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 C.A.B.A. en 1° convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día y lugar en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Directores titulares y suplentes. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2019. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

designado por instrumento privado acta de directorio del 9/8/2017 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62149/19 v. 30/08/2019

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 19/09/2019, a las 16:00, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Saenz Peña 740, Piso 3°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos. 2) Resultado del Ejercicio 2018-2019. 3) Designación de la Comisión Escrutadora. 4) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años; b) Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años; c) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año; d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año; 5) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2020. 6) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el

Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 solo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea anual ordinaria de fecha 21/9/2017 Enrique Santiago Mantilla - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62600/19 v. 28/08/2019

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

CONTRERAS HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRÍCOLA, GANADERA y MINERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la ratificación de la absorción de resultados acumulados negativos en moneda homogénea con las cuentas del patrimonio neto.
4. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
5. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
6. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
7. Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
8. Determinación de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
9. Determinación de la remuneración del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019.
10. Fijación del número de directores y designación de los mismos.
11. Designación de síndico titular y síndico suplente.
12. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios.
13. Autorización para la realización de trámites ante la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2018 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62635/19 v. 30/08/2019

EDIFA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Septiembre de 2019 a las 11,00 horas en la sede social de la calle Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1) Designación de Autoridades por vencimiento de mandato; y 2) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 08/09/2016 Rafael Juejati - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62517/19 v. 30/08/2019

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 12/09/2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019,3) Consideración del destino a dar a los resultados, 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019,5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores, 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 10 de fecha 16/08/2019 Marco Kevork DIRADOURIAN - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62596/19 v. 30/08/2019

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Forestal Bosques del Plata S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge Pérez Alati al cargo de Director Titular. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Prórroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 16 de septiembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/4/2017 Juan la Selva - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62497/19 v. 30/08/2019

GRUPO ARCOR S.A.

GRUPO ARCOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de setiembre de 2019, a las 15:00 horas, en el primer subsuelo del Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la reforma de los artículos 18 y 24 del Estatuto Social. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 4. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 19 de setiembre de 2019. NOTA: El punto 2 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los puntos 3 y 4 del orden del día serán tratados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Copia de la documentación a considerarse en la Asamblea se encuentra a disposición en la Sede Social. Para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6º, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 11 de setiembre de 2019, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 26 y directorio N° 215 ambas de fecha 27/4/2017 Luis Alejandro Pagani - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62564/19 v. 30/08/2019

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 99, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio. Desafectación de las cuentas "Reserva Legal", "Reserva Facultativa", "Condonación de deuda" y "Ajuste del capital". 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 5º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6º) Consideración de los honorarios a la Sindicatura. 7º) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores Suplentes en igual o menor número. 8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, con mandato por un año. 9º) Otorgamiento de autorizaciones. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de julio de 2018.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2019 Fernando Luis Inocente - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62593/19 v. 30/08/2019

ICNA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2019, a las 12.00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 C.A.B.A., en 1° convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día y lugar en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Elección de directores titulares y suplentes 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2019 4) Consideración del destino de las utilidades 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/8/2017 Luis Horacio Quevedo - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62150/19 v. 30/08/2019

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 12/09/2019 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 3) Consideración del destino a dar a los resultados, 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores, 6) Autorizaciones.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 16/08/2018 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62597/19 v. 30/08/2019

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

“CONVOCATORIA. Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Septiembre de 2019 a las 10:30 horas en C.Pellegini 1135 4°P de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones que motivaron la demora de la convocatoria. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2018. Destino del resultado. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Elección de director Titular y Suplente por el término de dos ejercicios. 6) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del Art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria 7) Autorización para realizar trámites ante IGJ y Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de Agosto de 2019.- Héctor Manuel Salomone – Presidente.

NOTA Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en C.Pellegini 1135 4°P de CABA, de 10 a 16 horas.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 29 de fecha 16/04/2017 HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62650/19 v. 30/08/2019

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 de septiembre de 2019, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, C.A.B.A.. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A.) correspondiente al centésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2019; 3°) Consideración del destino a dar al resultado del centésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2019. Absorción de las pérdidas acumuladas de la Sociedad al cierre del centésimo sexto ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2019 mediante: (i) afectación de la Reserva Facultativa; (ii) afectación de la Reserva Legal; y (iii) afectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital. 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 146.148.893) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación. 5°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2019, y fijación de su remuneración por dicho período; 6°) Consideración de la gestión del Comité

de Auditoría durante el centésimo sexto ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2019. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo séptimo ejercicio social; 7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo sexto ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo séptimo ejercicio social; 8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo séptimo y centésimo octavo; 9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo séptimo ejercicio social. 10º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social; 11º) Otorgamiento de un Texto Ordenado del Estatuto Social. 12º) Nueva delegación de facultades en el directorio y autorización de subdelegación en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un V/N de U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas). EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 18 de septiembre de 2019 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 18 de septiembre de 2019 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2º y en el punto 10º que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 4 de septiembre de 2019 en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) Para considerar el punto 3º, 10º, 11º y 12º del Orden del Día la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 141 DE FECHA 21/09/2018 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 26/08/2019 Nº 62533/19 v. 30/08/2019

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Septiembre de 2019 a las 15 hs. -en primera convocatoria- y a las 16 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, 3º, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2019. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2019. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2019. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.2019. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2019/2020. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019/2020. 8. Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Hugo Darío Bertin. 9. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2019/2020. 10. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2019/2020. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 11. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2019/2020. 12. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 801 de fecha 10/10/2017 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 26/08/2019 Nº 62222/19 v. 30/08/2019

SAN JOSE GANADERA S.A.

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 19/09/2019 a las 10 hs., en primera convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1294 Piso "5" Of. A, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio Nro. 59 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración de los resultados acumulados y su distribución. 4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y el Síndico, y determinación de sus honorarios. 5º) Prescendencia de la sindicatura. 6) Reforma del estatuto social. 7) Consideración demora en la convocatoria a asamblea. Para intervenir en la Asamblea los

accionistas deberán depositar las Acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 8/5/2017 Eduardo Osvaldo Roselli - Presidente
e. 26/08/2019 N° 62620/19 v. 30/08/2019

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de septiembre de 2019 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 5/7/2018 jorge daniel arosa - Presidente
e. 26/08/2019 N° 62457/19 v. 30/08/2019

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de septiembre de 2019 a las 14:30 hs. en primera convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico 2018. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Nombramiento de Directores Titulares y suplentes por los accionistas Clase A y B. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN).

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 5/7/2018 jorge daniel arosa - Presidente
e. 26/08/2019 N° 62437/19 v. 30/08/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 23 de septiembre de 2019, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Tirso de Molina "A" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes del Directorio; 4) Otorgamiento de Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 17 de septiembre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Salón Tirso de Molina "A" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/08/2019 N° 62189/19 v. 30/08/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T1F219, oficina Av.Rivadavia 6001 CABA, avisa :María del Carmen Lococo, domicilio Cervantes 846 CABA, vende y transfiere a Franco Guillermo Hamam domicilio Azul 435, 2B, CABA, negocio garage comercial domicilio Cervantes 846, P, PB-CABA- expte. N° 17892/2006- libre de toda deuda y gravamen. Sin personal empleado. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/08/2019 N° 62191/19 v. 30/08/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AB CONSULTORA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 10/1/19 y acta de directorio del 12/01/2019 cesaron como PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Fernández y DIRECTOR SUPLENTE Bernardo Angel Fernández y se designó PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Fernandez y DIRECTOR SUPLENTE: María Amelia Armanino, ambos con domicilio especial en California 2082, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 2146 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62608/19 v. 26/08/2019

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 30/07/2019 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Nicolás Cigorraga y como Vicepresidente: Sr. Andrés Cigorraga. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Arroyo 950 Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 52 de fecha 30/07/2019 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62406/19 v. 26/08/2019

AGROQUELO S.A.

Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2018 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Enrique Gabarini, María Victoria Campodónico González, Roberto Alejandro Gabarini y Cesar Alejandro Gabarini como Directores Titulares y a las Sras. María de la Paz Campodónico González, María Marta Campodónico González, María Emilia Campodónico González y al Sr. Juan Enrique Campodónico González como Directores Suplentes; ii) por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2019 y Reunión de Directorio de fecha 9/02/2019 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Enrique Gabarini (Presidente), María Victoria Campodónico González (Vicepresidente), Cesar Alejandro Gabarini (Director Titular) y a la Sra. María Marta Campodónico González, Juan Enrique Campodónico González y Roberto Alejandro Gabarini como Directores Suplentes. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba n° 1190, piso 1, dpto. 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2019 María Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62420/19 v. 26/08/2019

ALCI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/8/19 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Demecio Quintana Benítez y se designó Gerente a Aristides Orellana Parra con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 4 "405" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/08/2019 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62248/19 v. 26/08/2019

ALGAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/05/19 designó: Presidente Mariano Martín Fernández, Vicepresidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Alberto Antonio Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 232 piso 1 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1472 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62454/19 v. 26/08/2019

ALPHA ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS S.A.

Por acta de directorio del 16/05/2016 se resolvió trasladar la sede social a la Carlos Pellegrini 1.175 piso 4 oficina A de CABA. Los directores constituyeron domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1064 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62117/19 v. 26/08/2019

ALTEN GESTIÓN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31/07/2019 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó al Sr. Juan Pablo Bove como liquidador y depositario de libros y demás documentos sociales, con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62633/19 v. 26/08/2019

ALTEN LAS ARENAS S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31/07/2019 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó al Sr. Juan Pablo Bove como liquidador y depositario de libros y demás documentos sociales, con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62649/19 v. 26/08/2019

ALTEN LAS QUIJADAS S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31/07/2019 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó al Sr. Juan Pablo Bove como liquidador y depositario de libros y demás documentos sociales, con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62634/19 v. 26/08/2019

ANAN S.A.

ANAN S.A: Asamblea 28/05/2019 DIRECTORIO: Presidente: Marcelo Alejandro Piatek. Director Suplente: Sr. Leonardo Alberto Piatek. Domicilio especial: calle Adolfo Alsina 1360, 3° piso, of. 306 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 789
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62165/19 v. 26/08/2019

ANTUNEZ VEGA PROPIEDADES S.A.

Por Actas de Asamblea del 7/6/18 y Directorio del 18/9/18 Designo Presidente Jorge Antúnez Vega y Director Suplente: Daniel Antúnez Vega, ambos con domicilio especial en la sede social. Y traslado la sede social a Avenida. Córdoba 612 piso 4 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/09/2018 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62252/19 v. 26/08/2019

AV DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Actas de Asamblea del 8/5/18 y Directorio del 17/9/18 Designo Presidente Jorge Antúnez Vega y Director Suplente: Daniel Antúnez Vega, ambos con domicilio especial en la sede social. Y traslado la sede social a Av. Córdoba 612 piso 4 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/09/2018 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62253/19 v. 26/08/2019

AVANTRIP.COM S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 04/09/2018, se resolvió que la Gerencia quede conformada de la siguiente forma: Presidente: Leopoldo Viriato Saboya, Vicepresidente: Pedro Eugenio Aramburu y Gerente Titular: Sergio Fernando Durante. Todos los gerentes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial. Leopoldo Viriato Saboya y Pedro Eugenio Aramburu fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. y Sergio Fernando Durante en Tucuman 633, Piso 4, C.A.B.A. Por Reunión de Socios de fecha 04/04/2019 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Leopoldo Viriato Saboya a su cargo de Presidente, Pedro Eugenio Aramburu a su cargo de Vicepresidente y de Sergio Fernando Durante a su cargo de Gerente Titular; (ii) designar a los Sres. Luiz Fernando Fogaça, Arnaldo Jose Menezes Dos Santos y Carlos Adamo en reemplazo de los Gerentes salientes; y (iii) que la Gerencia quede conformada de la siguiente forma: Gerente Titular y Presidente: Luiz Fernando Fogaça; Gerente Titular y Vicepresidente: Arnaldo José Menezes Dos Santos; y Gerente Titular: Carlos Adamo. Los Sres. Gerentes Arnaldo Jose Menezes Dos Santos y Carlos Adamo aceptaron el cargo para el cual han sido designados y fijaron domicilio especial: Arnaldo Jose Menezes Dos Santos en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Carlos Adamo en Tucuman 633, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luiz Fernando Fogaça acepta el cargo por carta separada y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18° CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 04/04/2019 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62642/19 v. 26/08/2019

AVIBRA S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/08/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. Silvia Haydee CALABRIA (DNI 12.163.661), domicilio Independencia 1241, Villa Ballester, Pcia Bs As; como vicepresidente al Sr. Claudio ARENAS (DNI 16.938.031), domicilio Seguro 1546, CABA; como Director Suplente al Sr. Rafael Jorge RIOS, (DNI 04.500.751), domicilio Almafuer 2414, Castelar, Pcia Bs As; como Sindico al Sr. Fernando Enrique MONTI (DNI 16.589.710) domicilio Bme. Mitre 55 piso 2 D, Ramos Mejía, Pcia Bs As y como Sindico Suplente a la Sra. Patricia Marcela BEMBENASTE (DNI 16.106.528) domicilio Bme. Mitre 55 piso 2 D, Ramos Mejía, Pcia Bs As. Denuncian domicilio especial en Lavalle 900, piso 4 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62108/19 v. 26/08/2019

AZUL S.A.T.A.

Se complementa edicto del 7/08/2019 T.I: 57054/19, con motivo de la vista cursada por IGJ, a tal fin se hace saber que también se designó a Juan Carlos Alvarado, Ernesto Fabián Bassett y Daniel Ramón Fontana como nuevos consejeros de vigilancia titulares, todos constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1326, piso 6 oficina "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 23/07/2019 Reg. N° 222 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62640/19 v. 26/08/2019

BAMENEX S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 07/05/2019, SE RESOLVIO DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO HASTA EL 31/05/2020 Y SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS CONFORME A: PRESIDENTE: ROBERTO MARTIN; VICEPRESIDENTE: MIGUEL ANGEL DI LORENZO; DIRECTOR TITULAR: ENRIQUE MARTIN; DIRECTOR TITULAR: OMAR FRUGONI VILLAR; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE MARTIN. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: CHILE 879 DEPARTAMENTO A CABA. AUTORIZADO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 07/05/2019 TRANSCRIPTA A LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA NRO. 2 RUBRICADO CON FECHA 08/03/2010, BAJO EL NRO. 18716-10, A FOLIOS 5 Y 6. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2019

Daniel Osvaldo Roffo - T°: 123 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62618/19 v. 26/08/2019

BISMONTE S.A.

Se rectifica el aviso 38225/19 del 31/05/2019: Domicilios especiales de los directores: Hugues Francois Bernard STIER e Isabel María AUERSPERG BREUNNER en Olazábal 1993, CABA. Sofía Irene Enriqueta AUERSPERG BREUNNER y Ricardo Francisco BISSO en Junín 1238, piso 9°, U.F. "20", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2018

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62290/19 v. 26/08/2019

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

Por Esc. 154 del 22/08/19 Registro 573 C.A.B.A.: se protocolizó el Acta de Directorio del 10/07/2019 en la que Se fijó nueva sede social en Marcelo T. de Alvear 776 piso 6 oficina 64, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62166/19 v. 26/08/2019

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 28/03/2019 y Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Enrique Luis Scalone; Vicepresidente: Horacio Lucero; Directores Titulares: Carlos Mariano Marengo, Francesco Ghiglione, Marco Ettore Pellegrini; Director Suplente: Juan Pablo Scalone. Todos ellos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial: (i) Enrique Luis Scalone; Horacio Lucero; Carlos Mariano Marengo, Francesco Ghiglione, Marco Ettore Pellegrini en Bouchard 680, piso 12, CABA y (ii) Juan Pablo Scalone en Reconquista 1166, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62544/19 v. 26/08/2019

BUILDING MARAJ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2019: a) Se deja constancia del vencimiento del Director Suplente Miguel Angel Benítez Mansoní.- b) Se designa Directorio: Presidente: Aranda Miguel Angel con domicilio especial en Avenida Alvear 1890 piso 3°, CABA; y Directora Suplente: Benitez Manzoni Fernando Enrique con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1317 piso 4° departamento A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62589/19 v. 26/08/2019

CAMPOS DE LA PATAGONIA S.A.

Por escritura 314 del 12/08/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 21/06/2018 y de directorio de igual fecha que aprobó la designación del nuevo Directorio: Presidente Federico BRAUN, Vicepresidente Nicolás BRAUN y Director Suplente Federico Mauricio BRAUN; todos con domicilio especial en la calle Arenales 1457, piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62639/19 v. 26/08/2019

CERRO CAZADOR S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas 22/07/19 designó como, Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Cristian López Saubidet; Directores Titulares: Christopher van Tienhoven; Director Suplente: Juan Pablo Gauna Otero, los Sres. Carlos Miguens, Cristian López Saubidet, Christopher van Tienhoven, Juan Pablo Gauna Otero constituyen domicilio en Avenida del Libertador 498 Piso 26°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019 matias mario mudry - T°: 127 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62478/19 v. 26/08/2019

CERRO SOLO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07-06-2019: Se designa Directorio: presidente: Carlos Alberto Datria y Director Suplente: Pablo Matias Datria; ambos con domicilio especial en Uruguay 1112 piso 3° departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62590/19 v. 26/08/2019

CHIS CHIS S.A.

Se rectifica T.I. 60856/19 de fecha 21/08/2019. Donde decía "en la sede social" debe decir "Roque Sáenz Peña 832, Piso 6, Oficina 621, CABA". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/04/2019 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62549/19 v. 26/08/2019

CHRISTENSEN RODER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 52 de fecha 22 de abril de 2019 ha resuelto designar un nuevo directorio: Directores Titulares: Juan Manuel Recoder Vidal Pasaporte XDC 615012, José María Recoder Pasaporte XDC 009832 y Elio Gustavo Russo DNI 18303394. Director Suplente: Alberto Recoder Vidal Pasaporte XDA 656864. Por Acta de Directorio Nro. 274 y su correspondiente reapertura se resolvió distribuir cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Recoder, Vicepresidente: José María Recoder Vidal, Director Titular: Elio Gustavo Russo y Director Suplente: Alberto Recoder Vidal. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en la calle Juan Ruiz de Alarcón N° 2087, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El Directorio saliente estaba conformado por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 52 de fecha 22/04/2019 Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62545/19 v. 26/08/2019

CIENA ARGENTINA S.R.L.

La Reunión de Socios del 2/01/2019 resolvió designar al Sr. Rubén Juan González como gerente titular por el término de 1 (un) ejercicio quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/01/2019 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62540/19 v. 26/08/2019

CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2019 se designaron las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Esteban Antonio Nofal, Vicepresidente: Carlos Miguel Curi, Director Titular: María Florencia Aguilar y Director Suplente: Francisco Roberto Santandreu. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5º, Of. 56, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2019
Estefania Sola - Tº: 119 Fº: 870 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62405/19 v. 26/08/2019

CINCO ORITOS S.A.

Por Escritura Pública 22/08/2019 Registro 2041 se protocolizó Acta Directorio 21/8/2019 que decide trasladar sede social de Araoz 991 CABA a Lavalle 120 piso 2º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62466/19 v. 26/08/2019

CITRICOS DE ANTA S.A.

Por acta de asamblea del 27/02/2019 transcrita en escritura 257 del 22/08/2019 pasada ante mí al folio 1026 del registro 1948: se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ángel Rafael SANCHIS HERRERO (CUIT 20-92524876-3) DIRECTOR SUPLENTE: Luis Horacio VALENTE (CUIT 20-07736671-8); ambos con domicilio especial en Talcahuano 750 9º piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62500/19 v. 26/08/2019

CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/07/2019 y Acta de Directorio del 26/07/2019, "CLARIANT PLASTICS & COATINGS (ARGENTINA) S.A." decidió la reelección de autoridades y distribución de cargos del Directorio, quedando designado de la siguiente manera Presidente: Carlos Antonio Schilling, Alejandro Alberto Zampaglioni, Mónica Ferreira Vassimon; Síndico Titular: Jorge Eliseo López y Síndico Suplente: Julia Rosa Leybin constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628 6to piso oficina "Obis" CABA.-
Autorizado por Asamblea del 26/07/2019 y Acta de Directorio del 26/07/2019.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Y ASAMBLEA de fecha 26/07/2019
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62615/19 v. 26/08/2019

COIHUE AGROPECUARIA S.A.

La asamblea del 30/7/19 renovo el cargo de presidente a Horacio Nelson SAFAR y director suplente Mariana NOVACOVSKY ambos domicilio especial Parana 774 piso 5, dto. F, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2019 N° 62546/19 v. 26/08/2019

COMPañIA CORRUGADORA SAN LUIS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/06/19 se designó directorio continuando Fernán Vasen como Presidente y designándose como director suplente a Hugo Fernando Vasen, ambos con domicilio especial en Talcahuano 750 piso 6 departamento "A" CABA, cesando como directora suplente Pamela Soledad Islas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2019
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62529/19 v. 26/08/2019

CONSTRUYENDOBA S.R.L.

Por instrumento privado del 21/08/2019 se traslado la sede a Rodríguez Peña 694, Piso 5°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 21/08/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62289/19 v. 26/08/2019

CORRIENTES 1864 S.A.

Por asamblea del 21/08/2019 se designo Presidente a Marcelo Lopez Calvo DNI 22156715 y Director Suplente a Mario Iglesias DNI 7746887, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1864 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/08/2019
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62148/19 v. 26/08/2019

CROTONE S.A.

Por Escritura N° 277 del 16/8/19 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/11/18, se formalizó la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio del 6/11/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Facundo Fravega, Vicepresidente: Luciano Gonzalez Lobo, Director Titular: Sebastián Roberto Lanusse, Director Suplente: Juan José Duggan; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/08/2019 N° 62300/19 v. 26/08/2019

DE CAMPO A CAMPO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 02/08/2019 se resolvió designar al Sr. Miguel Luis Pablo Olano como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Av. Lisandro de la Torre 2406, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/08/2019
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62296/19 v. 26/08/2019

DESITEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08-02-2019: a) Se deja constancia del vencimiento del Director Titular Gaston Emanuel Madroñal y del Director Suplente Esteban Giordano. b) Se designa Directorio: Presidente: Agustín Lopez Munell con domicilio especial en José Bonifacio 2320 piso 1° departamento B, CABA; Vicepresidente: Juan Diego Scarini con domicilio especial en Otamendi 510, CABA; Director Titular: Ignacio Blotta con domicilio especial en Terrero 189, CABA; y Director Suplente: Francisco José Guastalegname con domicilio especial en Avenida Boedo 347 piso 2° departamento C, CABA.

DESITEC S.A. / 30-71553822-5

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/02/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62592/19 v. 26/08/2019

DIAYERUM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/08/2019 se aceptó la renuncia de Dag Olov Andersson Tilk(Director Titular y Presidente), Daniel Martín Capó(Director Titular y Vicepresidente) y José Luis Fernández de la Torre, Osvaldo Hermida y Carlos R. Mendieta(Directores Titulares) e Ignacio J. Randle(Director Suplente), y se designó el Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 31/12/2019, el cual queda conformado de la siguiente manera: Hans Abrahamsson(Presidente); José Luis Fernandez de la Torre (Vicepresidente); Carlos Guillermo Camblor, Luis Santiago Re y Soledad Rodríguez Casanova(Directores Titulares); Carlos Roberto Mendieta y Osvaldo Hermida(Directores Suplentes), todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2019
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62464/19 v. 26/08/2019

DR. GUILLERMO J. GONZALEZ - DENTAL X S.R.L.

Por Instrumento Privado del 3-12-2018, en reunion de socios se decidió en forma unánime trasladar la sede social a la calle Mendoza número 5110, piso noveno, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 03/12/2018

GABRIEL MARCELO DOBRONICH - T°: 126 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62361/19 v. 26/08/2019

EF EDUCACIÓN INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/19 se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Martín Alegre y director Suplente: Elinel Atencio Osorio, todos con domicilio especial en la calle Billinghamurst 1833, Piso 8, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 31/05/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62145/19 v. 26/08/2019

EL GUERRERO S.R.L.

CUIT 30-55250559-6. Por Reunión de Socios del 28.07.2015, se designó a Javier Guerrero como Gerente Titular y Presidente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/07/2015

MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62566/19 v. 26/08/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Se informa por 1 día que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 8 de agosto de 2019 los accionistas de las Clases B y C designaron como Director Suplente de la Sociedad a la Sra. Adriana Avalos, quien constituye domicilio en Avenida Córdoba 720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La designación se realizó, como consecuencia de la no aceptación del cargo por parte del Sr. Martín Nobel Valiente quien había sido designado Director Suplente por los accionistas Clases B y C en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 24 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 29/4/2019 Ricardo Alejandro Torres - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62220/19 v. 26/08/2019

ENTRE CIELOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/05/19 designó: Presidente Ana Luz Fernández, Vicepresidente Mariano Martín Fernández y Director Suplente Alberto Antonio Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 2939 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1487 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62453/19 v. 26/08/2019

EQUIPOS PARA MOVIMIENTO DE MATERIALES S.A.

Avisa que por Actas de Asamblea y Directorio del 07/05/2019, se designaron autoridades Presidente: Horacio Daniel ESTEIRO y Director Suplente: Viviana Pilar ENRIQUE. Ambos constituyen domicilio especial en la calle San Juan 2603, Piso 6, Dto. B CABA - Autorizado según instrumento privado transcripción de Actas de designación autoridades de fecha 15/08/2019

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62337/19 v. 26/08/2019

ESLINGAR S.A.

Por Escritura N° 261 del 5/8/19 y Acta de Directorio N° 145 del 16/5/19 se cambió la sede social a la Av. L. N. Alem 693, piso 5°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/08/2019 N° 62301/19 v. 26/08/2019

ESTABLECIMIENTOS CONTE S.A.

La asamblea del 19/12/18 designo Presidente a ESTER VERDE; DIRECTORES: ADRIANA ELSA CONTE; MARCELO PROSPERO CONTE y GABRIEL VICENTE CONTE, DIRECTOR SUPLENTE: ELSA MARIA LONGO todos domicilio especial Av. Corrientes 1386, piso 9, of. 12 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/12/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2019 N° 62541/19 v. 26/08/2019

FERRY-LINEAS ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 2/07/2019 se resuelve designar PRESIDENTE: RUBEN HECTOR DE LA IGLESIA, DNI 7.791.669, domicilio EDUARDO ACEVEDO 83, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA, Pasaporte N° 1.455.521-7, domicilio AV. CORRIENTES 3985, 7° "B", CABA; Ambos denuncian domicilio especial en Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62598/19 v. 26/08/2019

FICRED S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/08/2019 renunciaron como Presidente Kurt Denis Flavio Antonik, como Vicepresidente Sebastián Dario FELER y como Director Suplente Roberto Hugo FELER. Se designo Presidente: Kurt Denis Flavio ANTONIK, Vicepresidente: Sebastian Dario FELER y Director Suplente Roberto Hugo FELER, todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Esmeralda 517, 3° piso, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/08/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62612/19 v. 26/08/2019

FILO COLOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05-11-2018: Se designa directorio: PRESIDENTE: Alberto Marcarian con domicilio especial en Thompson 474 piso 2° departamento B, CABA; VICEPRESIDENTE: Arturo Horacio Halatzian; y DIRECTORA SUPLENTE: Paola Betina Azzara; ambos con domicilio especial en Arribeños 1697 Piso 14°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62602/19 v. 26/08/2019

FINANCE S.A.

Por asamblea del 19/8/2019, escritura número 171 del 21/8/2019, registro notarial 1288 CABA, se ratificó el directorio designado en la asamblea del 25/11/2016. Presidente: Gustavo Fernando Benvenuto; Vicepresidente: Eduardo Emilio Trucco; Directora Titular: Marcela Susana Lagier; Directora Suplente: Magdalena Benvenuto, todos con domicilio especial Sarmiento 539, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1288

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 26/08/2019 N° 62518/19 v. 26/08/2019

FLASH TRADE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26-03-2018: a) Se designa Directorio: Presidente: Andres Mario Gianolini y Directora Suplente: Gladys Mabel Giannini; ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 755 piso 6° departamento 28, CABA.- b) Por Acta de Directorio del 31-03-2018: Se traslada la sede social a Avenida Rivadavia 755 piso 6° departamento 28, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62601/19 v. 26/08/2019

GANADERA PATAGONIA S.R.L.

Comunica que por Asamblea de Accionistas 22/07/19 designó como, Gerente al Sr. Sr. Christopher van Tienhoven quien constituye domicilio en Avenida del Libertador 498 Piso 26°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/07/2019 matias mario mudry - T°: 127 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62479/19 v. 26/08/2019

GLOBAL ENTERPRISE SERVICES S.A.

Insc.IGJ el 14/02/94 N°1191 L°114 T°A de S.A., CUIT 30-66352370-4.Esc.N°120 del 13/08/2019 F°446 Reg. 166: Por asamblea del 05/09/2018 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; y Director Suplente: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62516/19 v. 26/08/2019

GRACE CAFE S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/04/2019 se designo Presidente: Alejandro Manuel Torres, Director Titular: Graciela Nora Zagalsky, Director Suplente: Gerardo José Gerson, todos con domicilio especial en José Pascual Tamboríni 4641 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62613/19 v. 26/08/2019

GRUPO TEYCON S.A.

Por Asamblea del 31/01/2019, protocolizada en escritura n° 114 del 16/08/2019, F° 328, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Directora Suplente Martina Ibarondo, 2) designar como Director Titular y Presidente a Marcelo Adolfo Ibarondo y como Director Suplente a Nicolás Ibarondo, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 869, piso 1°, Depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62207/19 v. 26/08/2019

GUILDER S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 24/06/2019 se aprobó la disolución y cancelacion de la sociedad. Se designó liquidador a Alejandro José Dagnino, con domicilio especial en Viamonte 1328 4° piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/06/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62619/19 v. 26/08/2019

ICU MEDICAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71168743-9 - Por Reunión de Socios del 16/08/2019, se resolvió designar a Rubén Juan González como único gerente por un ejercicio, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/08/2019
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62567/19 v. 26/08/2019

IMAGEGRAF S.R.L.

IMAGEGRAF SRL CUIT: 30-71468753-7 Por Acta de Reunión de Gerencia de fecha 29/03/2019, por unanimidad se aprobó el cambio de sede social a la calle Scalabrini Ortiz 3078, Piso 8, Departamento "B", CABA. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2019, se resolvió por unanimidad: (I) aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Horacio Castro a su cargo como Gerente Titular; y (II) Designar en su reemplazo como Gerente Titular al Sr. Daniel Alberto Gobbi con DNI 4.555.193 CUIT 20-04555193-9, constituye domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz 3078, Piso 8, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2019
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62643/19 v. 26/08/2019

IMBAR S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta de fecha 09/08/2019. 1) Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos: a Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Designación de gerentes: José Luis Spano DNI N° 12.708.223 y Ana María Serrano DNI N° 13.888.351, con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda, CABA. Autorizada Evangelina Ester Zambello DNI 31.473.920. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/08/2019
EVANGELINA ESTER ZAMBELLO - T°: 132 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62436/19 v. 26/08/2019

INSIGHT GROUP S.A.

Asamblea 21/2/19 se designa: Presidente: Gabriel González Sagaseta, DNI 92048597; Directora Titular: Silvia Edith Sutil, DNI 14578322; Directora Suplente: María Belén González Sutil, DNI 33032170. Asamblea 12/6/19 renuncian Silvia Edith Sutil como Directora Titular y María Belén González Sutil como Directora suplente. Asume Silvia Edith Sutil como Directora Suplente y se ratifica como Presidente a Gabriel González Sagaseta, el directorio queda así: Presidente: Gabriel González Sagaseta, uruguayo, Comerciante, nacido 1/3/62, DNI 92048597; Directora Suplente: Silvia Edith Sutil, argentina, abogada, nacida 11/3/61, DNI 14578322, ambos casados y con domicilio real y especial Cerrito 1574 piso 16 dpto H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62513/19 v. 26/08/2019

ISKRAEMECO S.R.L.

Por Acta de Asamblea de Socios de fecha 14/08/19, se aprobó la designación de Gerentes Titulares por tiempo indeterminado: Fernando Barbeito Fernández y Jorge Pablo Castelli. Constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 768, piso 7°, C.A.B.A. Representación legal en forma individual, indistinta y/o alternada a cualquier de los gerentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2019
Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62528/19 v. 26/08/2019

JOTA TECHNOLOGY S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22 de agosto de 2019 se designó nuevo socio gerente a ISABEL CABEZAS, D.N.I. 5.103.265, quien constituye domicilio especial en José León Suárez 1115, C.A.B.A. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/08/2019
Natalia Giselle Mazzei - T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62302/19 v. 26/08/2019

KZ ESTUDIO S.R.L.

Por instrumento privado del 15/08/2019 se transcribió Acta de reunion de socios del 05/08/2019, en la cual se modificó la sede social de la calle José Ortega y Gasset 1635, Piso 3° Departamento "37" CABA, a la calle Tucumán 1958, Piso 6, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/08/2019

Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62114/19 v. 26/08/2019

LA POCHA S.A.

Número correlativo 1659545 Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2019, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se designó Liquidador al Dr. Oscar Jorge Della Valle, D.N.I. 4.482.981, con domicilio especial en Rivadavia 1367, Piso 2°, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2019

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62163/19 v. 26/08/2019

LILIB S.R.L.

Con fecha 19/9/18 se produjo la cesación por fallecimiento del Sr. Gerente titular Rodrigo Emilio Fernández Martínez DNI: 22.808.907. En virtud de ello y lo resuelto en Reunión de Socios del 2/10/2018, la gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerente titular: Roberto Carlos Kalfayan y Gerente suplente: Paulina Fernández Martínez Ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 1485 piso 7 Of "T" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2018.

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62292/19 v. 26/08/2019

LONGVIEW INTERNATIONAL S.A.

Por vencimiento del mandato de las anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria del 29/04/2019 a las mismas: Presidente: Noemí Adelina Casini y Director Suplente: Carla Florencia Tártara. Constituyeron domicilio especial en Florida 253, Piso 5, Of. "I" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62493/19 v. 26/08/2019

MACHETE COUNTRY CLUB S.R.L.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por las Asambleas Unánimes celebradas el 29/03/2019 y el 12/03/2018, se renovó el mandato oportunamente conferido a los gerentes, Sres. Guillermo Viegner y Carlos Manuel Franck, ambos con domicilio constituido en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62228/19 v. 26/08/2019

MADELON S.A.

La asamblea del 21/9/18 desingo Presidente a Gabriela Alicia del Rosario TADDEI y Director Suplente Alberto Julio TADDEI ambos domicilio especial Viamonte 1453 Piso 7 Dto. 47, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/09/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/08/2019 N° 62614/19 v. 26/08/2019

MAR DE LUZ S.R.L.

Por reunión de socios del 21/08/2019 designó Gerente a Marta Elsa ZAGHINI, con domicilio especial en Av. Cordoba 1156 piso 11 oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62637/19 v. 26/08/2019

MARQUEZ DISEÑO S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 05/01/18, es designado Director Titular Claudio Marcelo Márquez, DNI 17.802.447, Presidente; y Directora Suplente Ana Karina Arias, DNI 22.286.394, quienes fijan domicilio especial en la calle Darwin 1154 1° "C", C.A.B.A. y aceptan los cargos en el acta de Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/01/2018

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62112/19 v. 26/08/2019

MARVIC DE OLIVARI ROBERTO E HIJOS S.A.

MARVIC DE OLIVARI ROBERTO E HIJOS S.A por acta de asamblea de fecha 05/01/2017 designa como autoridades a: PRESIDENTE OLIVARI ROBERTO HECTOR, D.N.I. 7.696.491, domiciliado en Fernando Fader 1365, Florencio Varela, BS AS; VICEPRESIDENTE OLIVARI MARIA VICTORIA, D.N.I. 24.979.889, domiciliada en Fernando Fader 1367, Florencio Varela, BS AS; DIRECTOR TITULAR OLIVARI JUAN MANUEL, D.N.I. 28.435.005, domiciliado en Fernando Fader 1365, Florencio Varela, BS AS; DIRECTOR TITULAR OLIVARI JUAN MARTIN, D.N.I. 26.670.919, domiciliado en Fernando Fader 1365, Florencio Varela, BS AS; DIRECTORA TITULAR GHIGLIOTTO, LORELEY MIRTA, D.N.I. 6.255.497, domiciliada en Fernando Fader 1365, Florencio Varela, Prov de BS AS; DIRECTOR SUPLENTE CALVI MARIANO ALFREDO, D.N.I. 28.277.873, domiciliado en Pedro Bourel 134, Florencio Varela, BS AS. Todos ellos aceptan sus respectivos cargos y fijan como domicilio especial Av. Córdoba 1324 piso 12 dto. A y B de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 4 de fecha 05/01/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N| 4 de fecha 05/01/2017 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/01/2017

Graciela Marina DE LUCA - T°: 120 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62395/19 v. 26/08/2019

MEBASIN S.A.

Por Asamblea del 21/4/19 se designó Presidente a Eduardo G. Entenberg y Suplente a Federico E. Entenberg, ambos con Domicilio Especial en Bravard 1180 de CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Micaela D. Entenberg en su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2019 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62251/19 v. 26/08/2019

MENIRES S.A.

Asamblea 17/7/19 asume como Presidente Adrián Dalla Salda y Director Suplente Ana Malvina Noielli y fijó domicilio especial en Luis Saenz Peña 110 Piso 7 Oficina D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2019

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62465/19 v. 26/08/2019

MEROAROMAS S.A.

Por acta del 29/07/19 reelige Presidente Mario Volevici Vice Jorge Alex Safi Cheble Directores Titulares Juan Carlos Indeciso, Nora Graciela Álvarez y Beatriz Roxana Arminda Bravo y Suplente Emiliano Manuel Volevici todos con domicilio especial en Carbajal 3830 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2019

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62532/19 v. 26/08/2019

MILLING S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/04/19 se designó directorio: Presidente: Diego Armando Sita y Directora Suplente: Cintia Lorena Gava, ambos con domicilio especial en Salvador Maria del Carril 3655, piso 1º departamento 3 CABA; cesando como Presidente Lucas Sebastián Berthier y como director suplente Diego Armando Sita. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2019
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62531/19 v. 26/08/2019

MINDERS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/01/2018 se propuso incorporar como Gerente a Cecilia BALDINI, DNI 29.105.582 y por Reunión de Socios del 13/02/2019 se propuso incorporar como Gerente a Daniel Alberto ABADI, DNI 29.193.725, por tiempo indefinido. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social de la Avenida Del Libertador 6250, Piso 5º "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 711
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62223/19 v. 26/08/2019

MOENA S.A.

Por acta del 13/07/2018 se cambia la sede social a la calle Tucuman 612 piso 5 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 603
Flavio Murrini - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62221/19 v. 26/08/2019

NABUCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-03-2019: Se designa Directorio: Presidente: Mariano Luis Miron y Director Suplente: Marcelo Emilio Miron; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687 piso 8º Oficina 33, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/08/2019 N° 62588/19 v. 26/08/2019

NOVIT S.A.

Por instrumento privado del 22 de Agosto de 2019, se transcribe: Acta de asamblea general ordinaria 39 del 09/08/2019 de elección, distribución y aceptación de cargos. Presidente: Gustavo Alejandro Albertella, argentino, soltero, hijo de Felipe Francisco Albertella y Juana Ana Zirpolo, comerciante, DNI 17.951.197, CUIT 20-17951197-6, 12/02/1966, domicilio real Avenida Hipólito Irigoyen 4970 Lanus, Provincia Bs As.- Vicepresidente: Felipe Francisco Albertella, argentino, casado en primeras con Norma Susana Repossi, comerciante, DNI 8.437.491, CUIT 20-08437491-2, 19/01/1951, domicilio real Joaquín Spandonari 3244, Caseros, Provincia de Bs As.- Director Suplente: Romina Albertella, argentina, casada en primeras con Adrian Anibal Martin, 22/11/1976, comerciante, DNI 25.630.605, CUIL 27-25630605-6, domicilio real De la Doma 146, Itzaingo, Provincia Bs As.- Todos constituyeron domicilio legal y especial en Cochabamba 886, Piso 4º, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 09/08/2019
Santiago Cubiles Duran - Tº: 64 Fº: 866 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62115/19 v. 26/08/2019

NRE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 14/03/2019 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Corrientes 447, piso 4to. a su nuevo domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1002, piso 14, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 14/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62494/19 v. 26/08/2019

PANTOS LOGISTICS AR S.A.

Comunica que por asamblea del 21/8/2019 resolvió designar como Director Suplente al Sr. Cristian Joel CHOE, con mandato hasta asamblea que considere estados contables al 31/12/2019, quien acepta su cargo y constituye domicilio en Chacabuco 314, piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/08/2019

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62419/19 v. 26/08/2019

PILAR POLO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/04/2019 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Chediack; Vicepresidente: Raúl Ángel López Oneto; Director Suplente: Hernán Manlio Dumanjón. Todos constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 575, 1er. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2019

Eduardo Antonio VARA - T°: 56 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62623/19 v. 26/08/2019

PLANTA MODEL S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 16 de noviembre de 2016 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: Sabrina Carla NESSI PONS, vende, cede y transfiere a Angel Estanislao DOMAÑSKI, argentino, nacido el 11/02/1997, DNI 40.044.637, CUIT 20-40044637-8, empleado, domiciliado en Loria 398, departamento A, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 4.500 cuotas que representan \$ 45.000. 2) Sabrina Carla NESSI PONS renuncia al cargo de gerente, su renuncia es aceptada por unanimidad. 3) Se designa Gerente: Angel Estanislao DOMAÑSKI, quien acepta el cargo por tiempo indeterminado y constituye domicilio legal y especial en Posadas 1528, piso 10, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 16/11/2016

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62605/19 v. 26/08/2019

PLATAFORMA ALOC S.A.

Por Asamblea del 26/6/2019 se designaron Presidente Matías Ezequiel Lujan Director Suplente Jorge Daniel Serrano ambos domicilio especial en la sede legal que se traslado a Amenabar 783 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62328/19 v. 26/08/2019

PLAZA MADERO INVERSORA INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Directorio del 15/7/2017, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Lavalle 1763, 1° piso, oficina "2", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2017

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62113/19 v. 26/08/2019

PLUS IT SERVICIOS S.A.S.

Complemento aviso de fecha 14/08/2019, T.I. N° 59313/2019 se consignó como acta del órgano de administración del 18/7/2019 cuando debió decir acta del órgano de administración del 24/7/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/07/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62609/19 v. 26/08/2019

POLINSER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 16/05/19 designó: Presidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1473 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62455/19 v. 26/08/2019

PUENTE LARGO S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 30/04/2018. Acta Directorio: 23/10/2018: Designa Directorio: Presidente: Santiago Tomas Abal Medina y Director Suplente: Fernando Abal Medina. 3 ejercicios. Domicilio Especial: Avenida Córdoba 991, Pº 1, Oficina "D", C.A.B.A. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento privado: 23/10/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2018
Mario Esteban Cortes Stefani - Tº: 107 Fº: 653 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62303/19 v. 26/08/2019

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

Por escritura 495 del 20/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 03/05/2019 que resolvió designar al nuevo directorio: Presidente: Ivana Karina ROMAN, Vicepresidente: Silvina Verónica ROMAN y Director Titular: Fabián Enrique KON. Todos ellos con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 9º Oficina 97 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 495 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 222
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62164/19 v. 26/08/2019

ROALES S.A.

Por asamblea 2/8/19 se designó Directorio: Presidente: Fernando Luis Nieva, Vicepresidente: Jorge Raúl Cruz, Director Suplente: Julián Mauricio Nieva, todos con domicilio especial en Lavalle 1447, 2º piso Oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2019
Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62285/19 v. 26/08/2019

S.A.C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA S.A.

Por Asamblea y Directorio 679 del 06/06/19 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Ines María Stringhini, Titulares: Nicolás Loustau, Susana Dolores Renaldi, Bernardo Loustau, María Elvira Giacobone, Cristián Loustau y Juan Cirilo Rego. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 625 Piso 2 CABA, excepto Juan Cirilo Rego en Pedro Goyena 2561 San Isidro Pcia de Buenos Aires e Inés María Stringhini en Villanueva 920 CABA.- Síndico Titular: Diego Manuel Escriña Urquiza y Suplente: Carlos Varone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4 Departamento G CABA.- Autorizado según instrumento privado Directorio 679 de fecha 06/06/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - Tº: 118 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62547/19 v. 26/08/2019

SAMINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/4/19 designó a Gervasio Juan Colombres como Director Titular y Presidente y a Alexander Hauptmann y Karlheinz Hauptmann como Directores Titulares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9º oficina "B", CABA. El directorio anterior, compuesto de idéntica manera, cesó en su cargo por vencimiento del plazo por el que fue designado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019
Natalia Gisel Sanche - Tº: 127 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62205/19 v. 26/08/2019

SEDIN S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/10/2018 se designo PRESIDENTE: Silvia Beatriz FERREIRA; VICEPRESIDENTE: Juan José CASAL; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Félix BLANCO; todos con domicilio especial en Maipú 699, Piso 3 Oficina "74" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 1863 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62611/19 v. 26/08/2019

SERRANAS S.R.L.

Por instrumento privado del 14/08/2019 renuncio como gerente Maria Ines OLIVARES. Se designo gerente a Cesar ALVAREZ GONZALEZ con domicilio especial en Esteban de Luca 1871, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 14/08/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62622/19 v. 26/08/2019

SERVICIOS MYC S.A.

Por resolución de Directorio del 05/10/2018, la sociedad traslado la sede social a la Avenida Corrientes 484, 7° piso, CABA y por resolución de Asamblea del 04/06/2018, dejó el directorio así integrado: presidente: Ignacio Julián Santiago Pintos y Director Suplente: Francisco Javier Puente Sánchez de Bustamante, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 484, 7° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 24/07/2019 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/08/2019 N° 62631/19 v. 26/08/2019

SMILES FIDELIDADE S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de casa matriz de fecha 29 de julio de 2019 se resolvió designar a la Sra. Carla Patricia Cabral da Fonseca, brasileña, soltera, administradora, cédula de identidad brasileña 30593936-1-SSP/SP, pasaporte brasileño FR740294, nacida el 8/5/1980, con domicilio especial en Tucumán 633, 4 piso, CABA, como única representante legal de la Sucursal Argentina. Dicho poder tendrá vigencia por el término de 12 meses. Se deja constancia que el Sr. Andre Fehlauer cesó en su carácter de representante legal de la Sucursal Argentina por vencimiento de su poder. Autorizado según instrumento privado Manifestación del representante legal de fecha 23/08/2019

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62519/19 v. 26/08/2019

TARRASA S.A.

Por asamblea del 25/10/2018, la sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Cayetano Pedro Marcet, Vicepresidente: Nelly Haydee de la Calle de Marcet Director Titular: Daniel Alejandro Marcet y Directora Suplente: María Rosa Marcet, todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 734, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 26/08/2019 N° 62632/19 v. 26/08/2019

TARUKA S.R.L.

Por instrumento privado del 14/08/2019 renuncio como gerente Maria Ines OLIVARES. Se designo gerente a Cesar ALVAREZ GONZALEZ con domicilio especial en Esteban de Luca 1871, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 14/08/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62621/19 v. 26/08/2019

TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

Conforme lo establecen los Art. 1614, Sig. y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TCC COOP. DE CRED. CONS. Y VIV. LTDA. ("cedente"), con domicilio en Reconquista 491, piso 7, C.A.B.A., cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento ("titular del código"), que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de periodo Julio de 2019, suscrito entre el Cedente y el Banco BICA S.A. ("BICA") domiciliado en 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el cedente a cedido en propiedad a BICA, una cartera de créditos determinada, conforme siguiente detalle Cred. 47497, ALLALEF JULIO, DNI7327987, Cred. 48121, PEDRAZA YANINA CAROLINA, DNI38805698, Cred. 47849, BRASCAR KRIVITZKY MARIA LORENA, DNI24833130, Cred. 47426, BURGOS PABLO ALBERTO, DNI25335824, Cred. 47386, TORREZ PRADENA HECTOR ISMAEL FABIAN, DNI26758429, Cred. 47509, PARDOHIRAN ARNALDO, DNI14725061, Cred. 47383, BARRIENTOS AGOSTINA BELEN, DNI38046412, Cred. 47761, VILLARIAL MARTA SUSANA, DNI18027220, Cred. 47804, SALINAS MARTINA TEODELINA, DNI22615921, Cred. 47478, NAHUELQUIR FREDI RAMIRO, DNI38626712, Cred. 47286, ARTILES ANA ISABEL, DNI20095407, Cred. 47521, MEDINA CRHISTIAN OMAR, DNI2775560, Cred. 47936, MENDOZA VERONICA ELIZABETH, DNI31069343, Cred. 47535, SAIHUEQUE ISMAEL DESIDERIO, DNI22388320, Cred. 47518, HETMAN MAIRA ALEJANDRA, DNI33107361, Cred. 48145, RODRIGO PATRICIA ANDREA, DNI20633063, Cred. 47464, CURINAO FLORENCIO ALFREDO, DNI20589544, Cred. 47882, PAIZ DIEGO ALBERTO, DNI26544186, Cred. 47504, SANCHEZ CARLA GABRIELA, DNI34665271, Cred. 47836, MORALES AUDELINA, DNI13571033, Cred. 47393, ARRIAGADA SEBASTIAN ALEXIS, DNI28708083, Cred. 47519, MALIQUEO CELIA, DNI23600206, Cred. 47502, LAHORA YOLANDA ELIANA, DNI10027777, Cred. 47874, DIAZ DALMA ANAHI, DNI33770104, Cred. 47273, VILLARIAL MARTA SUSANA, DNI18027220, Cred. 48029, TORREZ PRADENA HECTOR ISMAEL FABIAN, DNI26758429, Cred. 47296, ORTIZ JOSE LEOPOLDO, DNI16544487, Cred. 47975, CHIRINO CLAUDIA MABEL, DNI25972109, Cred. 47995, CARRIZO ROSA EMILCE, DNI30665405, Cred. 47706, CASTRACA NICAROLA ANDREA, DNI24693939, Cred. 48090, GONZALEZ SILVANA ELENA, DNI24038054, Cred. 48130, VERA FABIAN RAMON, DNI17173323, Cred. 47260, TOLEDO ELIAS JAVIER, DNI24362557, Cred. 48048, ALVAREZ ANALIA BEATRIZ, DNI24038678, Cred. 47338, RUARTE EDUARDO RODOLFO, DNI27042904, Cred. 47991, MONTAÑA GASTON DARIO, DNI29174990, Cred. 47161, FERNANDEZ RUBEN ARIEL, DNI30092293, Cred. 48051, GUEVARA LUIS GUILLERMO, DNI12579902, Cred. 48000, CALIVAR PAULA MARIA, DNI17180515, Cred. 47960, SUAREZ RUBEN VICENTE, DNI18119267, Cred. 47253, PASCUAL GALLARDO ELIO FABIAN, DNI35736793, Cred. 48057, LOPEZ MONICA MARIANA, DNI22754818, Cred. 48063, ROJAS SANDRA EDITH, DNI21357807, Cred. 48089, GONZALEZ SILVANA ELENA, DNI24038054.

designado instrumento privado acta consejo administracion 182 de fecha 28/4/2017 Roberto Manuel Varela - Presidente

e. 26/08/2019 N° 62530/19 v. 26/08/2019

TEXTIL SOLUNA S.R.L.

Escritura 780 Folio 2217 del 22/08/2019, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Reunion de Socios del 03/07/2018 el cual se aprueba el cambio de sede social reunido el 100% del capital social; y por unanimidad se resolvió: Modificar la sede social de la calle Defensa 417, piso sexto, departamento "C", CABA a la calle Presidente TTe Gral Juan D Peron 1642, piso tercero, departamento 31, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62271/19 v. 26/08/2019

TIXIT S.R.L.

Por instrumento privado del 9/8/19: 1.Mónica Viviana Pojmaevich renunció a su cargo de gerente; 2.Se designó gerente a Juliana Verónica Grisolio, con domicilio especial en Uruguay 864 piso 1 oficina 104, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 09/08/2019

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 N° 62291/19 v. 26/08/2019

TOSHIN S.A.

Por esc. n° 68 del 01/08/2019, pasada ante el Escribano Pablo Mariano Galizky, al F° 160 del Registro 1844 de esta Ciudad, se protocolizó la resolución de Asamblea General Extraordinaria del 11/07/2019 que resolvió la elección del actual directorio: PRESIDENTE: Genji KITAYAMA, con domicilio especial en Bolivia 3057 piso 7° dpto. B CABA;

VICEPRESIDENTE: Noemi Carina KOSAKA, con domicilio especial en Av. Rivadavia 4194 piso 6° dpto. D CABA;
DIRECTORA: y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio UEHARA, con domicilio especial en Capitan Ramon Freire 1251
CABA, por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 01/08/2019 Reg. Nº 1844
Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62146/19 v. 26/08/2019

TOTAL CARE PHARMA S.R.L.

Expediente 1829361 Contrato del 7/11/2017 se designa Gerente a Claudia Estela CONSIGLI, DNI 16.937.173 CUIT
27-16937173-9 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Deheza 1671, Piso 10 "A" CABA.
Autorizada por instrumento de cesión de cuotas y designación de gerente Autorizado según instrumento privado
07/11/2017 de fecha 07/11/2017

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62272/19 v. 26/08/2019

TSORGA S.R.L.

Nº 1.618.322 Por Acta de Reunión de Socios del 21/08/2019 se resolvió designar a Valeria Lorena Kidjekouchian
como Gerente Titular por 2 ejercicios quien constituyó domicilio especial en Argerich 5401, CABA. Asimismo, se
hace saber que cesa en sus funciones el anterior gerente Laura Alejandra Pirillo. Autorizado según instrumento
privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/08/2019

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62407/19 v. 26/08/2019

VALBRAM S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios de fecha 22/07/19 designó a Fabiana Lucia ABRAN como gerente, con domicilio
especial en la sede social sita en la avenida Rivadavia 3720, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público
Esc. Nº 842 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 501 lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento
público Esc. Nº 842 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 501

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62548/19 v. 26/08/2019

VETEK S.A.U.

Por Reunión de Directorio del 22 de agosto de 2019 se resolvió fijar la sede social en 3 de Febrero 2750, piso 3,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2019
Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62616/19 v. 26/08/2019

VETEK S.A.U.

Por Acta de Directorio del 17/07/2018 se aceptó la renuncia de Aníbal Antonio Chicco como Director Suplente,
ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de
Asamblea de fecha 24/05/2019

Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 26/08/2019 Nº 62617/19 v. 26/08/2019

WEBTECH S.A.U.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 18/06/2019 se decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio al
31/12 de cada año, sin modificar el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 12/08/2019
Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 26/08/2019 Nº 62338/19 v. 26/08/2019

WINOR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

De acuerdo con la Asamblea Ordinaria del 26/07/2019 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Liliana Dina Weinberg D.N.I. 20.619.176, Vicepresidente: Luis Eduardo Weinberg D.N.I. 21.831.205, Director Titular: Juana Wolf de Weinberg L.C. 4.295.783 y Director Suplente: María Constanza Buil D.N.I. 27.215.523, todos con domicilio especial en la sede social de Nuñez 2525, 4° Piso, Dto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 356 de fecha 26/07/2019

Oswaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/08/2019 N° 62190/19 v. 26/08/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "VANDRA S.A. s/QUIEBRA", 21921/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de VANDRA S.A., C.U.I.T. 30-71218417-1, decretada con fecha 20-8-19. El síndico actuante es el contador Raúl Horacio Trejo con domicilio constituido en Angel Pacheco 1940 ed. 1 "2° piso" Depto "D" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-10-19. Se deja constancia que el 27-11-19 y el 13-2-20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 26/08/2019 N° 62557/19 v. 30/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 46 de fecha 14 de Junio del 2019, en la causa caratulada: "BRITZ EDUARDO ZACARIAS y ESPINOSA, JORGE EDUARDO S/ Infracción Ley 23.737", expediente N° FCT N° 3997/2016/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a JORGE EDUARDO, ESPINOSA, D.N.I. N° 37.467.607, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, nacido el 31/03/1994, soltero, es hijo de José Jorge Espinosa y de Juana Torres, instruido, de ocupación embarcadizo, con domicilio en calle Neponucerio Alegre s/n Manga Rugua, de Itatí - Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N° 46. CORRIENTES, 22 de agosto de 2019.- Por todo lo expresado; el suscripto RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JORGE EDUARDO ESPINOSA DNI N° 37.467.607 ya filiado en autos, a la pena de SIETE (07) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Facilitador del lugar para el uso de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 10 de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y 533 del CPPN). 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa integra lectura y ratificación, suscribe el señor magistrado, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. - FDO.: -Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/08/2019 N° 62365/19 v. 30/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 52 de fecha 27 de Junio del 2019, en la causa caratulada: "FIGUEREDO AQUINO, Roberto – VILLALBA, Liliana Maricel S/ Infracción Ley 23.737", (UNIPERSONAL), expediente N° FCT N° 4000/2018/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a ROBERTO, FIGUEREDO AQUINO, D.N.I. N° 94.926.762, de nacionalidad paraguaya,

de 26 años de edad, con estudio secundario incompleto, de profesión mecánico de refrigeración, nacido el 03 de octubre de 1993, con domicilio en calle Villa Longa N° 3445 de la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones; es hijo de Alfredo Figueredo y de Isabel Aquino, la que dispone: "SENTENCIA N° 52. CORRIENTES, 27 de junio de 2019.- Por todo lo expresado; la suscripta RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ROBERTO FIGUEREDO AQUINO DNI N° 94.926.762 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) " de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del código Penal, y artículos 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ...11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando fecha de vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa integra lectura y ratificación, suscribe la señora magistrada, todo por ante mí, Secretaria Autorizante, de lo que doy fe. - FDO.: -Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/08/2019 N° 62364/19 v. 30/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 25 de fecha 07 de Junio de 2018 en la causa caratulada: "MACHUCA JULIO P.SUP. INFRACCION LEY 23737 (ART. 5INC.C) ", Expediente N° 6458/2016/TO1 respecto a JULIO MACHUCA, de 53 años de edad, separado, de ocupación chofer, argentino, nacido en Junín provincia de Mendoza, el 9 de julio de 1965, D.N.I.N° 17.128.396, domiciliado en España 445 de Lujan de Cuyo, provincia de Mendoza, con estudios secundarios, hijo de José Ireneo Machuca(f) y de María Mercedes Guajardo la que dispone: "SENTENCIA N° 25. CORRIENTES, 07 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JULIO MACHUCA D.N.I. N° 17.128.396, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737; Declarándolo Reincidente por Primera vez (art. 50 C.P.) con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - --Jueces de Cámara-. Ante mí: DRA. Susana Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/08/2019 N° 62396/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Eduardo Daniel Flecha Soto (titular del DNI nro. 38.623.504) a fin de que comparezca ante estos estrados en relación con la causa 7274/2018, caratulada "SUAREZ, GABRIEL ANDRÉS Y OTRO S/ INF, LEY 23.737" a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN., quien además de los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del CPPN relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, haciéndole saber que en su defecto se le designará al defensor oficial en turno. Por último, déjese constancia que en el caso de no comparecer ante este tribunal, será declarada su rebeldía.-

Secretaría nro. 19, 22/08/19.- JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA Dr. Julian D. Ercolini -juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10.- Juez - Dra. Ma. Julia Sosa secretaria a cargo de la Secretaría n° 19

e. 26/08/2019 N° 62153/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Ricardo Francisco Ruiz Rodríguez (DNI peruano n° 18.176.066) a fin de que comparezca ante estos estrados en relación con la causa 8399/2017, caratulada “RUIZ RODRÍGUEZ, RICARDO FRANCISCO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN., quien además de los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del CPPN relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, haciéndole saber que en su defecto se le designará al defensor oficial en turno. Por último, déjese constancia que en el caso de no comparecer ante este tribunal, será declarada su rebeldía.-

Secretaría nro. 19, 22/08/19.- JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA Dr. Julian D. Ercolini -juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10.- Juez - Dra. Ma. Julia Sosa secretaria a cargo de la Secretaría n° 19

e. 26/08/2019 N° 62157/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría n° 11 a cargo del Dr. Gastón J. Cameranesi, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, Caba, cita y emplaza a Silvia Esther Moya (DNI 14.252.107, de nacionalidad argentina), para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en la causa n° 1175/2019, caratulada “N.N. S/AVERIGUACION DE DELITO”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 agosto de 2019.-

CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 26/08/2019 N° 62560/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a EDUARDO DANIEL RIZELLI (DNI 17.663.717) en el marco de la causa nro. 3847/2019 caratulada “ORREGO GRACIELA BEATRIZ Y OTROS S/INFRACCION LEY 25891” seguida contra el nombrado por las conductas contempladas en los artículos 12 y 13 de la Ley 25.891 a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 26/08/2019 N° 62535/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Se comunica por 1 día que en fecha 12/04/2018 se ha homologado el Acuerdo Preventivo y declarado concluido el Concurso Preventivo de LEVINGUER, CARLOS ELIAS, CUIT: 20-26100630-9, con domicilio real en Av. Corrientes 524 piso 7mo, CABA, en los autos caratulado “LEVINGUER, CARLOS ELIAS s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. Nro. 3558/2016, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, Callao 635, piso 6°, CABA.- Bs. As.,12 de febrero de 2019. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/08/2019 N° 8369/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por dos días en los autos "VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA y PRIVADA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 40486/2002) que se ha presentado el proyecto de distribución complementario de fondos previsto por el art. 222 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 22 de agosto de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 26/08/2019 N° 62176/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: " MDT S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N° 31584/2018, que con fecha 14 de Agosto de 2019, se decretó la quiebra de MDT S.A. CUIT 30-51638102-3, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de octubre de 2019 ante la sindicatura designada Contadora María Cristina Rodríguez con domicilio en Avenida Corrientes 3169, piso 7, oficina 70 de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 29 de noviembre de 2019 y el 17 de febrero de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/08/2019 N° 62572/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante, Secretaria N° 31, a mi cargo, comunica por 1 día que en los autos: "Gabriel Moirano S.A s/ quiebra s/ Incidente de realización de las Unidades Funcionales 3,6,8,9,11 y C del Inmueble de la Calle Diego Palma N° 463, San Isidro, Provincia de Buenos Aires N° COM18604/2012/6 a los fines de que dentro del quinto día de su publicación se formulen mejoras de oferta respecto de la presentada en la suma \$ 102.000.- u oposiciones a las que hubiere lugar por derecho, haciendo constar que una mejora consistirá al menos en una cantidad superior al 10% de la antes indicada y que por restricción en el reglamento de copropiedad la unidad solo podrá ser adquirida por copropietarios del edificio de la calle Diego Palma 463.San Isidro, Provincia de Buenos aires. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019.

Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL.Secretario

Fernando Ignacio SARAVIA.Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL secretario

e. 26/08/2019 N° 62391/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MOSovi S.A. s/QUIEBRA" (Exp. COM 278802018), que con fecha 8 de agosto de 2019, se decretó la quiebra de MOSovi S.A. CUIT 30-71158179-7, en la que se designó síndico al contador SAENZ HÉCTOR ALVARO, con domicilio en TALCAHUANO 451 PISO 3 DPTO. "F" (CABA), con horario de atención de lunes a viernes de 11:00hs a 17:00hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 DE FEBRERO DE 2020 y 18 DE MARZO DE 2020, respectivamente. Se intima a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal,

bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los Estrados del Jgado, b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019 .Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 26/08/2019 N° 62448/19 v. 30/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados “CARDOZO ETCHEZAR, JUAN PABLO Y OTRO S/ CAMBIO DE NOMBRE EXPTE. N° 36093/2019” se presentó el Sr. Juan Pablo Cardozo Etchezar (DNI N° 27.286.562) y la Sra. Serena Soledad Cardozo Etchezar (DNI N° 25.024.064) , solicitando que se modifiquen sus apellidos por los de “Juan Pablo Etchezar” y “Serena Soledad Etchezar”, suprimiéndose así el apellido paterno “Cardozo”. El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 11 de Julio de 2019. Fdo: Santiago Miguel Perea Secretario Interino. María Celia García Zubillaga Juez - Santiago Miguel Perea Secretario Interino

e. 26/08/2019 N° 51043/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 21, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, pido 1°, CABA, notifica al Sr. Marcelo André Palacio que en los autos caratulados: “CRISTALDO, SILVIA DEL CARMEN Y OTROS C/ PALACIO, MARCELO ANDRÉ Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” (EXP. N° 79.148/2013) se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 7 de febrero de 2019.- Y VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada por SILVIA DEL CARMEN CRISTALDO, ROBERTO DAMIÁN ZAMBONI Y NATALIA ZAMBONI contra MARCELOANDRÉ PALACIO y/o MARCELO ANDRÉS PALACIOS, ERSÁ URBANO S.A. y PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS a quienes condeno -a la última en los términos del art. 118 de la ley 17.418- a hacerle íntegro pago a los actores de la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$) 1.355.750) correspondiendo a la Sra. Cristaldo la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$) 850.000); al Sr. Roberto Damián Zamboni la de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$) 205.750) y a la Sra. Natalia Zamboni la de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$) 300.000), más sus intereses -conformese dispone en los considerandos y las costas del juicio conforme lo dispuesto en los considerandos dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ejecución. Regístrese. Notifíquese a las partes por Secretaría, comuníquese al Centro de Informática Judicial y, oportunamente, archívense las actuaciones.- Fdo. Paula Andrea Castro. Juez.” paula Andrea Castro Juez - eduardo José Mac Donnell secretario

e. 26/08/2019 N° 62357/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23 en autos: “Raschella Sandro Jonathan Oscar s/cambio de nombre “ expte. n° 26147/2019 hace saber mediante edictos que Sandro Jonathan Oscar Raschella solicita cambio de nombre por el de Jonathan Oscar Raschella, debiendo realizar oposición dentro de los 15 días hábiles. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Agustina Dáiz Cordero Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. Agustina Dáiz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 26/08/2019 N° 44913/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Alberto Alegre, sito en la Avenida De Los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, de esta Ciudad, en los autos "Fiduciario del Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria c/ Sosa, Raúl Pedro y otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1.775/2017, cita a Lidia Liliana Álvarez (D.N.I. 12.566.904.) para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Los autos que ordenan el presente, en su parte pertinente, dicen: "Buenos Aires 15 de febrero de 2019... intímese de pago -exclusivamente a la co-ejecutada Lidia Liliana Álvarez- en los términos dispuestos a fs. 109 mediante edictos, los que se publicarán conforme lo disponen los artículos 145, 146, 147 y 531 del Código Procesal. FDO. JUEZ"; "Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.- Amplíese el proveído de fs. 215 en el sentido que los edictos allí ordenados deberán publicarse por un día ...en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. FDO. JUEZ". El presente edicto, deberá publicarse por un (1) día en el diario La Razón y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2019.-

GUSTAVO ALBERTO ALEGRE SECRETARIO

e. 26/08/2019 N° 14014/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, a cargo de la Sra. Celia E. Giordanino, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Igarzabal, Francisco, con domicilio en la calle Lavalle 1212, 1° Piso, CABA, en los autos "SOSA JAZMIN S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. n° 77877/2017, COMUNICA que la Sra. Jazmin Sosa DNI n° 39.244.347, solicita la supresion de su apellido y que el mismo sea reemplazado por el de STERIN. La presente publicacion ha sido ordenada en virtud de lo dispuesto en el art. 70 del Codigo Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, a los 10 dias del mes de julio de 2019.- Celia Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 26/08/2019 N° 49520/19 v. 26/08/2019

CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

La Cámara Federal de la Seguridad Social comunica: ACTA N° 432 DEL TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL... 15/08/19.- 7°) JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 1: Oficio del 19/06/19, recibido en la Secretaría General con fecha 3/07/19, de la Sra. Juez titular, Dra. Karina Alonso Candis: Solicita al Tribunal autorización para destruir las carpetas conteniendo documentación relativa al movimientos de los expedientes a lo largo de los años, tales como remisiones, devoluciones hacia y de Fiscalía, expedientes remitidos a otros Fueros y otros Juzgados, remisiones a la Sra. Defensora Pública Oficial, planillas de asistencia del personal, libros de asistencia (libros de nota), etc. Motiva dicho pedido el poco espacio existente en el Juzgado a su cargo para ubicar los expedientes y la imperiosa necesidad de poder contar con mayor espacio fisico. Asimismo informa que el Juzgado podría dar en donación impresoras y materiales de computación en desuso. Con fecha 3/07/19, el Sr. Presidente del Tribunal, Dr. Luis R. Herrero, remite la presentación para estudio y consideración del Tribunal de Superintendencia. SE RESUELVE: 1°) Facultar a la Sra. Juez titular del Juzgado Federal N° 1, Dra. Karina Alonso Candis, para destruir planillas, listados, recibos y toda documentación que estuviere asentada en los registros informáticos que se pudieran reproducir a través de ellos. 2°) Ampliar el plazo establecido en el Acta N° 400 del 7/11/2004 del Tribunal de Superintendencia, pto. 4°) inc. b), hasta el 31/05/2009. 3°) Publicar la presente resolución por cinco (5) días en el Boletín Oficial. 4°) En lo que respecta al planteo en relación a la donación de impresoras y materiales de computación en desuso, elevar la presentación de la Sra. Juez, al H. Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos. 4°) Hacer saber.- --- FDO: HERRERO. PEREZ TOGNOLA. FASCIOLO. PAULUCCI (h). Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General. HERRERO, PEREZ TOGNOLA, FASCIOLO, PAULUCCI Juez - HERRERO, PEREZ TOGNOLA, FASCIOLO JUEZ DE CAMARA

e. 26/08/2019 N° 62449/19 v. 30/08/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2019	CARELLO DORA MARTA	60142/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/08/2019	PASCUAL ANTONIO	61410/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/08/2019	BLANCHARD LUIS JUAN	61819/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/08/2019	ESTEVEZ SILVIA GRACIELA	61518/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/08/2019	LUPANO HORACIO DANIEL	58847/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/08/2019	FESSION CARBIS	58851/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/08/2019	LAURA NATIVIDAD CESARINI Y JORGE RICARDO BALTAIAN	61858/19
17	UNICA	MARIEL GIL	21/08/2019	NORBERTO JORGE SANTISO	61420/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/08/2019	MARIA AUREA GARCIA Y ROSENDO FERNANDEZ	61376/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/06/2019	SARA HIPOLITA PEREZ Y JORGE HORACIO RE	56736/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/06/2019	AVALOS TOMAS ANTONIO	46098/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/08/2019	ALBERTO ANGEL SANSONE Y NELIDA BEATRIZ ESCUDERO	60603/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/11/2018	OCAMPO VENTURA ADELA	90134/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/08/2019	KOBELINSKY MONICA ALICIA	61620/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/08/2019	PULICE GLADYS NOEMI	61894/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/08/2019	BRUN PORTELA DANIEL OSVALDO	62318/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/08/2019	MACARIO MIGUEL	62320/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/08/2019	STELLA MARIS SUAREZ	61394/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/08/2019	MINIAN DAVID	61847/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/08/2019	SORIA RENE DANIEL	61807/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/07/2019	ALVAREZ MARIA HILARIA	52575/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/08/2019	CHIARELLA ROQUE ALEJANDRO	61874/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/08/2019	VILMA TERESA FRANCO	60926/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/08/2019	MARIA LUISA BURDO	61890/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	09/08/2019	CARMEN ANA GRECO	58393/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	13/08/2019	MARILUZ LEONOR DE ZAVALA Y JORGE POTICK	59239/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2019	ELENA MACHTINGER	31595/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/07/2018	MARIA TOMELO	47338/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	14/08/2019	SABA OSCAR NEBHEN	59713/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/08/2019	BAALBAKE MARIA ANGELICA	61849/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/08/2019	DE FILPO ANTONIO Y FACIO DORA ELBA	61850/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/08/2019	ALBERTO MANUEL MARTINEZ	60054/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/06/2019	ANUNCIACION ELIDA PATRONI	43111/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2019	ARMANDO HIGO SUAREZ	26746/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/08/2019	RITA ESTHER PERNA	61028/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/08/2019	NEEHIT METRAL	62344/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2019	CASTILLO GRACIELA BEATRIZ	61826/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/08/2019	SANCHEZ MARTHA ESTHER Y GARBARINO CARLOS ARTURO	58800/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/08/2019	SOTELO ACUÑA RAMON	60483/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/08/2019	HUGO ALBERTO SBERNINI	61498/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/08/2019	PEDERCINI SILVIA SUSANA	61980/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	21/08/2019	MARIA MARTINA GAIERI	61415/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/08/2019	PEDRO JESUS ABERASTURY	59243/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/08/2019	RAUL JOSE GREGORIO IRIBARREN	60086/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/08/2019	CASA ROSA	60144/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	20/08/2019	GOMEZ DEL COLLADO ACEBAL CARLOS GABRIEL	60910/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/07/2019	PIERUZZINI NESTOR	50682/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/07/2019	HECTOR HUGO RIVERO	51041/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/08/2019	NORBERTO EDELMAR GONZALEZ	60454/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDIA	12/08/2019	GIANELLI HAYDEE NORMA	58838/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	13/08/2019	NESTOR ESTEBAN GALVAGNO	59432/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	20/08/2019	MARIA ROSA BARRIONUEVO	61043/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/08/2019	JUAN CARLOS CALABRESE	57377/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/06/2019	FRANCISCO SALVADOR SPECIALE	57845/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	22/08/2019	PALMA NÉLIDA	62124/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/08/2019	HECTOR ALBERTO GAMARNIK	62050/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/08/2019	FELIX HUMBERTO BLANCO	61369/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/08/2019	ESTELA ROSA MUSUMECI	60920/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/08/2019	MARIA AUREA RODRIGUEZ LAGO	61091/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	22/08/2019	PEREZ MARTA AIDA	62003/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	21/08/2019	GORINI EMILIO FABIAN	61615/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	20/08/2019	MANUEL VARGAS	61183/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	09/08/2019	CALIXTO CESAR DE LEON	58459/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/06/2019	JUAN CARLOS CARREÑO	39535/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/06/2019	ROSA ADELA SANCHEZ	44005/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/08/2019	LOPEZ STELLA MARIS	60740/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/08/2019	LIDIA SILVIA BAUZANO	59383/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/08/2019	DAPELO EDITH MABEL	61559/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2019	CARMEN FIGARI	61632/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/06/2019	SIERRA INES VICTORINA	43670/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/08/2019	ALBERTO CORDON	61382/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/08/2019	ISAAC SAYAG	60996/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/08/2019	MARIA FITTIPALDI	61302/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/08/2019	ROSA IZQUIERDO	57382/19

e. 26/08/2019 N° 4555 v. 26/08/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "SANCHEZ PABLO c/ CANEPA HECTOR OSVALDO Y OTROS s/EJECUTIVO" (19563/2006) que el martillero Alberto E. Bieule -CUIT 20-04198920-4- rematará el día 04.09.19 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 50% de la U.F. 65 del bien inmueble ubicado en el barrio "El Cartero" sito en la calle Guevara Nro. 38 intersección con J. Bustamante, casa 38, cuerpo 2, Planta Baja de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. IV, Sec. E, Ch. 3, Mz. 3e, Subparc. 65, Mat. 453/65 (antes: 11.284/65), Partida Nro. 31.872- de titularidad de Silvia Alicia Córdoba (DNI 10.144.282) y que se encuentra ocupado. Cuenta con living-comedor, cocina, lavadero, patio, tres dormitorios y baño, Sup.total 94,49 m2. y buen estado de conservación. EXHIBICION: los días 29 y 30 de agosto de 2019 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 530.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto (Ac. CJSN 10/99 y 24/00), a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros. para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Buenos Aires, 06 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/08/2019 N° 57300/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N° 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la CABA, hace saber por dos (2) días en los autos caratulados “Speed Centre SRL s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Automotores – de Inmueble – de Bienes Muebles – de Marcas (SPEED CENTRE SRL - SINTESIS EMPRESARIA SA - WORK TIME SA)” (Expte. N° 16668/2017/36), que los martilleros Rafael Pérez Pistarini (CUIT N° 20-21482569-5) y Fernando Basilio La Rocca (CUIT N° 20-23570594-0), rematarán el día 17 de septiembre de 2019, a las 11.00 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes: A) AUTOMOTORES: 1) Marca: Fiat, Modelo: Palio HLD 4P, Año: 1998, Dominio: “BSZ973”, con la base de \$ 45.000; 2) Marca: Citroen, Modelo: C3 1.4 I SX, Año: 2011, Dominio: “KNU277”, con la base de \$ 90.000; y 3) Marca: Ford, Modelo: Fiesta Ambiente 5P Año: 2003, Dominio: “ECB168”, con la base de \$ 67.500. Los mismos son de propiedad de Speed Centre SRL, se encuentran en regular estado de conservación, con los deterioros propios del uso y se enajenan al contado y al mejor postor, con más la comisión del 10% (más el IVA en su caso) y el arancel establecido por la CSJN. EXHIBICION: días 12 y 13 de septiembre de 2019, de 12 a 14 hs. en Acceso Oeste, alt. Km. 42 sobre calle Almafuerde, Club de Campo San Diego, Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As. B) INMUEBLE: de propiedad de Speed Centre SRL, ubicado en la calle 415 bis N° 34, entre 115 y 118, de Villa Elisa, La Plata, Pcia. de Bs. As., el cual se encuentra identificado con la matrícula 4827 (55) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección “N”, Manzana 10-b, Parcela 11. El mismo se encuentra ocupado. Estado de regular a malo y de abandono. BASE: U\$S 33.750.- La venta se llevará a cabo al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentre el bien inmueble en cuestión, debiendo quien resulte comprador abonar en concepto de seña el 30% del precio, con más la comisión del martillero, que se fija en el 3% sobre el valor definitivo de la venta, con más el IVA en su caso, y el sellado de ley. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se deja constancia de que el adquirente podrá efectuar el pago de la seña como así también el de cancelación del saldo de precio en pesos, atendiendo la cotización de la divisa norteamericana al tiempo de tener que efectuar los mismos. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. EXHIBICION: los días 5 y 6 de septiembre de 2019, en el horario de 9 a 11 hs. C) BIENES MUEBLES: los mismos salen a la venta en lotes determinados por el contenido existente en cada una de las bauleras donde se encuentran depositados: 1) Lote N° 1: Baulera E-01; 2) Lote N° 2: Baulera C-02; 3) Lote N° 3: baulera A-21; 4) Lote N° 4: Baulera A-25; 5) Lote N° 5: Baulera B-8; y 6) Lote N° 6: en espacio libre. BASE: \$ 10.000.-, por cada uno de los lotes. Al contado y al mejor postor, con más la comisión del 10%, con más el IVA en su caso, y el arancel establecido por la CSJN. EXHIBICION: 10 y 11 de septiembre de 2019, de 9 a 11 horas, en el depósito sito en Zañartú 1431, CABA. D) MARCAS: 1) DENOMINACION: “SINTESIS EMPRESARIA”, CLASE: 44, VENCIMIENTO: 03.10.2023, TITULARIDAD: Síntesis Empresaria SA,- 2) DENOMINACION: “SE S.A. SINTESIS EMPRESARIA S.A.”, CLASE: 35, VENCIMIENTO: 20.10.2026, TITULARIDAD: Síntesis Empresaria SA, 3) DENOMINACION: “NAKI”, CLASE: 37, VENCIMIENTO: 30.05.2026, TITULARIDAD: Síntesis Empresaria SA, 4) DENOMINACION: “WORK TIME”, CLASE: 35, VENCIMIENTO: 26.05.2025, TITULARIDAD: Work Time SA, 5) DENOMINACION: “WORK TIME”, CLASE: 35, VENCIMIENTO: 07.02.2025, TITULARIDAD: Work Time SA. BASES: \$ 500.- por cada una de las marcas. Al contado y al mejor postor, con más la comisión del 10%, con más el IVA en su caso, y el arancel establecido por la CSJN. CONDICIONES COMUNES DE VENTA: a) En caso de corresponder el pago del IVA por las compraventas en cuestión, será solventado por los compradores en el acto de la subasta. b) No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes, en tanto se publicita la debidamente la subasta y la ubicación de los bienes. c) Los interesados en la adquisición de los bienes a enajenar podrán, con el fin de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes, concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. d) Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado. e) Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Para el caso que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido. f) Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y deberán ser presentadas directamente ante este juzgado y secretaría en el horario de atención al público. Apertura de sobres el día hábil anterior al de la subasta, a las 12 horas, en audiencia. g) Se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. h) Los compradores deberán tomar posesión de los bienes adquiridos dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las deudas que pesen sobre los bienes a partir de dicha fecha. i) Se encuentran a cargo de los compradores la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio de los bienes a su nombre, como así también los de traslado de los bienes muebles. Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio contable año 2018 del Partido Solidario bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOLIDARIO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2018" (Expte. N° CNE 5592/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 23 de agosto de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral – Distrito Neuquén.-

e. 26/08/2019 N° 62447/19 v. 26/08/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AR ROB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 18 de septiembre de 2019, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Remoción del director suplente y designación de su reemplazo. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión. Consideración del balance especial al 30/6/2019. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/04/2017 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 21/08/2019 N° 60788/19 v. 27/08/2019

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2019 a las 15:00 horas, en Reconquista 522 – Piso 7º de la C.A.B.A., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2019. Consideración de los resultados no asignados. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550). 4º) Determinación de las retribuciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 5/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 23/08/2019 N° 62073/19 v. 29/08/2019

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conforme con lo dispuesto con el Art. 37º del Estatuto Social, a realizarse el 26/09/2019, a las 11.00 horas, en nuestra Sede Social sito en Ayacucho 2183, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Homenaje a los socios fallecidos 2) Informe de los Revisores de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria Balance Gral, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio del 01/07/2018 al 30/06/2019. 4) Designación de dos socios para firmar el acta. DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º del Estatuto Social. –Mariano Fragueiro Frías, Presidente en ejercicio, surge del Acta nº833-Foja nº250 a 255 y Rafael Manuel Pascual, Secretario en ejercicio, surge del Acta nº 812 -Foja nº165 a167, ambas actas del libro de Actas de Comisión Directiva nº 8.Fdo.:Mariano Fragueiro Frías–PresidenteyRafael Manuel Pascual –Secretario.

Rafael Manuel Pascual Secretario

Mariano Fragueiro Frías Presidente

e. 23/08/2019 N° 62097/19 v. 27/08/2019

BALMACEDA S.A.

SE COMPLEMENTA TI: 60753/19 con fecha de publicación desde el 20 al 26 de agosto del 2019 con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BALMACEDA S.A. a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en el domicilio Paraguay 580 Piso 5º, C.A.B.A., agregándose los siguientes

puntos del Orden del día: 6°) Aceptación de renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio 7°) Fijación del número de Directores. 8°) Elección de Directores. 9°) Razones de la convocatoria fuera de término. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 virginia maria suarez - Presidente
e. 21/08/2019 N° 61166/19 v. 27/08/2019

BALMACEDA S.A.

CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en el domicilio Paraguay 580 Piso 5°, C.A.B.A., dejando sin efecto la convocatoria a asamblea general de accionistas de la sociedad prevista para el día 21 de agosto de 2019, publicada por edicto con el TI N° 55217/19 desde la fecha 30 de julio hasta el 5 de agosto del corriente año, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Remuneración Directores. 4°) Autorización a Directores a efectos del Art. 273° de la Ley N° 19.550. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 virginia maria suarez - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60753/19 v. 26/08/2019

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria Anual para el día 9 de septiembre de 2019 a las 11 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Desafectación de la reserva facultativa. Distribución dividendos.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60666/19 v. 26/08/2019

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/09/2019 a las 16,30 hs. en primera convocatoria y a las 17,30 hs en segunda, a celebrarse en Arenales 1462, Hotel "Bel Air", Salón "Vicente López", C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LGS correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30/09/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Renovación del Directorio por vencimiento de su mandato; 6) Presentación del presupuesto estimado anual para el ejercicio 2018-2019; 7) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a los siguientes temas: a) Licitación para arreglo y mejoramiento de caminos; b) Cambios en la seguridad del Club de Campo; c) Cambios en el reglamento de construcción y reglamento de disciplina; d) Implementación del sistema "pago mis expensas"; e) unificación de lotes del socio Walter Cuatto. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 6 de septiembre de 2019 en Av. Callao 1045, piso 5°, C.A.B.A., en el horario de 11 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la calle Montevideo 955, 7° piso, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 23/08/2019 N° 61763/19 v. 29/08/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS-Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 2019, a las 11:00, en el domicilio de San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los miembros del Directorio por finalización de sus mandatos. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Germán Guzzini, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 4/4/2016 german eduardo guzzini - Presidente
e. 23/08/2019 N° 61722/19 v. 29/08/2019

COMUNICACION INTEGRADA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Avda. de Mayo 769, Planta Baja C.A.B.A para el día 17 de setiembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino a la Cuenta Reserva facultativa. 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Consideración de la gestión del Directorio, 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Aumento del capital social menor al quintuplo, elevándolo a la suma de \$ 224.000 Con prima de emisión, 9) Modificación del Estatuto Social en su artículo Cuarto (aumento de capital). 10) autorizaciones necesarias Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente”

Designado según instrumento publico esc. folio 346 de fecha 12/10/2016 reg. 2111 Fernando Fernandez - Presidente
e. 22/08/2019 N° 61644/19 v. 28/08/2019

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2019, a las 10 hs y 11 hs en segunda convocatoria, en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° “A”, de Capital Federal, orden del día 1) Distribución de dividendos, 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 75 de fecha 5/6/2018 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente
e. 22/08/2019 N° 61445/19 v. 28/08/2019

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de “COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.” a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 Piso 9, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2019. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados negativos. Desafectación de la Reserva Facultativa, de la Reserva Legal y del Ajuste de Capital. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Consideración y aprobación del Reglamento de Mascotas. 7. Consideración de la propuesta de instalación de una red de fibra óptica. 8. Consideración de la contratación de una empresa especialista en seguridad que evalúe la condición actual de la misma. 9. Consideración tratativas para la eventual integración con San Javier. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2018 LUIS RICARDO SOJO - Presidente
e. 22/08/2019 N° 61556/19 v. 28/08/2019

DIFUSORA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria para el día 10/9/2019 a las 15hs. y en segunda convocatoria a las 16hs. ambas en la calle Viamonte 1549 Sala 4 CABA, a los efectos de tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrado el 31/12/2017 y 31/12/2018. 3) Consideración y aprobación del Resultado de ambos ejercicios y distribución de utilidades. 4) Elección de los miembros del directorio por renovación de mandatos del mismo. 5) Los accionistas deberán acreditar su asistencia con tres días de antelación a la asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 48 de fecha 24/8/2017 VIOLETA ALCIRA CARDO - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61093/19 v. 27/08/2019

DIVERSE FUELS S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 9 de septiembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Alicia Moreau de Justo 1720 Piso 1 Departamento A CABA, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Ratificación y/o rectificación y/o ampliación de las medidas dispuestas por el Directorio en la reunión celebrada el día 11 de julio de 2019, entre las que se incluye la reorganización de los cargos y la designación de un Gerente de Administración y Finanzas. 3) Causas que motivan el tratamiento de los estados contables fuera del término legal. 4) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios en su caso. Se recuerda a los accionistas que deberán cumplimentar con las notificaciones de ley en Alicia Moreau de Justo 1720 Piso 1 Departamento A CABA, lugar de celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/7/2019 pablo colombres - Presidente

e. 23/08/2019 N° 62074/19 v. 29/08/2019

EDIL AGRICOLA GANDERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EDIL AGRICOLA GANADERA S.A.", para el día 11/09/19 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen número 722, piso 4, unidad "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS.- 3) CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL.- 4) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018.- El Directorio."- Presidente designado por Asamblea General Ordinaria unánime del 27/04/10 vigente conforme art. 257, Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2010 gerardo pedro heyman - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61112/19 v. 27/08/2019

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 13 de setiembre de 2019, a las 16.00 y 17 horas, respectivamente, en la sede de Editorial Dossier S.A., Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3° de la CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2018: 2.1. Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2017.- 2.2. Consideración de la Gestión del Directorio. 2.3. Designación de Directores titulares y suplentes. 3. Razones de la Convocatoria Fuera de término. 4. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. NOTA: La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°), en Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3° CABA, días hábiles de 12 a 16 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio 236 de fecha 27/4/2018 roberto samuel goldenberg - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61111/19 v. 27/08/2019

EL CAP S.A.

Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/09/2019; 14 hs en 1º convocatoria, y 15 hs en 2º convocatoria. En: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, Piso 2, CABA, Orden del Dia: 1. Designación de accionistas para firmar el acta respectiva. 2. Consideración de los documentos contables previstos por el Art. 234 LS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3. Distribución de resultados. 4. Informe a la Asamblea sobre las consecuencias económicas y financieras derivadas de la gestión de la ex Presidenta Cristina Cazzani, removida judicialmente, en los ejercicios contables correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017. 5. Informe a la asamblea sobre las acciones societarias de responsabilidad promovidas contra la ex presidenta Cristina Cazzani. Estado procesal de las mismas, montos, estimaciones de recupero y previsión en el balance pertinente. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de nuevas autoridades. Determinación y fijación de los honorarios a percibir.

Designado según instrumento privado ACT DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/04/2018 HUGO GUILLERMO TASSARA - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60410/19 v. 26/08/2019

ENVIOS YA S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 09/09/2019 en calle Mexico 1173 Ciudad Autonoma Buenos Aires, se fija para las 12:00 hs. la primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta, 2º) Consideración de la documentación según el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018, 3º) Consideración de la gestión del Directorio, estado de situación financiera y económica y conclusión del contrato con Kadabra S.A. (GLOVO);4º) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Directores Mario D. Oriente y Rodolfo Balena e integración del Directorio para el período en curso, 5º) Aumento de capital social, 6º) Varios e imprevistos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2018 LUIS EMILIANO FONTANA - Presidente

e. 23/08/2019 N° 61793/19 v. 29/08/2019

G.K. COM S.A.

GK COM S.A: Convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria, para el día 10/09/19, 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 5º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Elección de dos accionistas para firma el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al 17º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Renovación del directorio. 6. Distribución de Utilidades. Y ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de AGOSTO de 2019. LUIS RAMON BARREIRO PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2017 luis ramon barreiro - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60678/19 v. 26/08/2019

HOMO S.A.I.C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 2019, a las 11:00 horas en 1º convocatoria y, por falta de quórum, en 2º convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".3) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 58 cerrado el 31 de Diciembre de 2018.4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) En atención al vencimiento del Mandato del Directorio, designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea 446 de fecha 3/8/2018 manuel camiño darriba - Presidente

e. 23/08/2019 N° 62031/19 v. 29/08/2019

**KANTIER S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIA Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Setiembre de 2019 a las 15 hs en 1º y 16 hs en 2º convocatoria en Av. Belgrano 634 8º D CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º Art. 234 Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019 2º Gestión liquidadora y síndica durante el ejercicio 3º Elección de autoridades 4º Remuneraciones por ejercicio 5º Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios 6º Instrucciones de los accionistas a la liquidadora. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 14.30 hs. del 4 de Setiembre de 2019 en Av. Belgrano 634 8º D CABA. Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales. Designado según instrumento publico escritura 234 de fecha 18/10/2002 registro 636 adriana sarasa - Liquidador e. 22/08/2019 N° 61282/19 v. 28/08/2019

LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 10 de setiembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550 en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Absorción de la pérdida del ejercicio. 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente e. 22/08/2019 N° 61292/19 v. 28/08/2019

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/09/2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Saavedra 247, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas; 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2019; 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente; 7) Consideración de la gestión del Directorio; 8) Consideración de distribución de dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 13/9/2018 Ricardo Maffeo - Presidente

e. 23/08/2019 N° 61970/19 v. 29/08/2019

LAUDA TEXTIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 2019 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Capitalización del Ajuste de Capital, Reservas y Resultados no Asignados. 3) Aumento de capital mediante aportes en efectivo y/o créditos contra la empresa. 4) Determinación de una prima de emisión. En caso de fracasar la primera convocatoria se fijará una nueva fecha para la segunda. Nota: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 10 de setiembre del 2019 a las 17:00 horas. Se ruega a los señores Accionistas o sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas. EL DIRECTORIO. Sr. Omar Héctor Lauda, Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 594 de fecha 11/5/2018 Omar Héctor Lauda - Presidente

e. 23/08/2019 N° 62033/19 v. 29/08/2019

**LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA
INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA. El directorio convoca a los accionistas de Loimar S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria para el día 09/09/2019 a las 9 hs. a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y destino de las utilidades. 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4) Designación de Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio económico. 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro 45 y de Directorio Nro. 320 de fecha 10/07/2017. Juan Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente
e. 20/08/2019 N° 60713/19 v. 26/08/2019

M-PRODUCTS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 del mes de septiembre de 2019, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del día: 1) Designación de director suplente. Los Srs. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea art. 238, seg. párr. Ley 19.550
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 21/08/2019 N° 60957/19 v. 27/08/2019

MOLINOS BALATON S.A.

Se convoca a los Accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13/9/2019 a las 11 hs. en Avda. Las Heras 2126, 5° c, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: Ratificación del acuerdo de alquiler de la Planta Industrial a MOLINOS TRIGOSUR S.A.
Designado según instrumento privado acta directorio 138 de fecha 30/4/2018 esteban adrian martinez cordova - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61443/19 v. 28/08/2019

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 21 de agosto de 2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 96 finalizado el 31/05/2019. 3) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación por \$ 432.874.039 mediante la desafectación de (i) la cuenta "Reserva Facultativa", que ascendía a la suma de \$ 15.107.991; (ii) la cuenta "Reserva Legal", que ascendía a la suma de \$ 8.617.747; (iii) la cuenta "Contribuciones de capital", que ascendía a la suma de \$ 105.256.578; (iv) la cuenta "Prima de Emisión", que ascendía a la suma de \$ 73.492.446; (v) la cuenta de "Prima por fusión" que ascendía a la suma de \$ 4.038; (vi) y la cuenta "Ajuste de Capital", que ascendía a la suma de \$ 230.395.239. 4) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos antes del resultado del ejercicio por \$ 190.699.596, contra la prima de emisión por \$ 161.101.963 y contra el ajuste de capital por \$ 29.597.633. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio (ganancia). Recomposición en valores absolutos de la reserva legal absorbida para soportar pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio comparativo por \$ 8.617.747. Destino del 5% del saldo remanente del resultado del ejercicio a la constitución de la reserva legal del ejercicio por la suma de \$ 1.358.509 (expresados en moneda del 31.05.2019). Consideración del pago de dividendos en efectivo por \$ 11.095.100,90 (pesos once millones noventa y cinco mil cien con noventa centavos).

Destino del remanente a la constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de los nuevos negocios desarrollados por la Sociedad durante el último ejercicio. 7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2019. 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2019. 9) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2019. 10) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio. 11) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 12) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del ejercicio que finalizará el 31.05.2020, y fijación de sus honorarios. 13) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.

Nota: Se informa que los puntos tercero y cuarto del orden del día se tratarán con el quórum necesario para asambleas extraordinarias. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de septiembre de 2019, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar personería.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2448 de fecha 12/08/2019 PABLO JOSE LOZADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/08/2019 N° 61876/19 v. 29/08/2019

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 9/9/19 a las 18 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/18; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 20/8/19, labrada a fs. 36 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 22/12/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61224/19 v. 26/08/2019

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA – OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2019, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2019/2020. (Artículos 17° y 18° de los Estatutos Sociales).
- 3) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2019.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de CABA, en el horario de 9.00 hs. a 17.00 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19°, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de

votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado acta comision directiva 606 DE FECHA 28/09/2018 ruben alberto iemma - Presidente

e. 23/08/2019 N° 61713/19 v. 27/08/2019

PCSJB S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de PCSJB S.A., CUIT 30-70759713-1, para el día 12 de septiembre de 2019 a las 11 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la convocatoria 2) Designación de los accionistas que firmarán el acta 3) Motivos por los que se convocó a esta asamblea fuera del plazo legal 4) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018 5) Destino del resultado del ejercicio 6) Tratamiento de la gestión del directorio puesto en funciones judicialmente desde el 31/8/2018 7) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2018, en su caso en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19550 8) Honorarios del Directorio y de los Gerentes por el corriente ejercicio 9) Acciones Judiciales de la sociedad contra ex directores. Curso de acciones a seguir. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 12 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación. Tal comunicación, así como cualquier otra deberá remitirse, de lunes a jueves y de 13:30 a 16:30 horas a la sede social inscripta de la sociedad. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 37 de fecha 6/3/2019 hector julio faldetta - Presidente

e. 23/08/2019 N° 61791/19 v. 29/08/2019

PIZZA YES S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2019 a las 15.30 y 16.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. de Mayo 1390, piso 1° CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Composición y designación de los miembros del Directorio
- 3) Ratificación de todas las decisiones tomadas por las asambleas de accionistas celebradas desde enero 2014 y hasta el día de la fecha.
- 4) Consideración y ratificación del contrato de locación del inmueble de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2016 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61625/19 v. 28/08/2019

PLATETRADE S.A.

PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 2019, a las 13.30 y 14.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Pasaje del Carmen 791 3° "A", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1 ° de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019; 3°) Destino del saldo de \$ 52.992,50 de la cuenta 'Resultados no Asignados'; 4°) En su caso, fijarle al Directorio honorarios por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS; 5°) Determinación del número de miembros que compondrá el directorio y elección de los mismos, por finalización del mandato y 6°) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/07/2016 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/07/2016 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61557/19 v. 28/08/2019

PUMA TECNICA S.A.

“Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de septiembre de 2019, en primera convocatoria a las 17,00 y en segunda convocatoria a las 18,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.
- 4º) Designación del Directorio (Artículo 9º del Estatuto Social) ”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2016 Juan Böhnssdalen - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61094/19 v. 27/08/2019

REAL TIME SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 0000483 del 06 de AGOSTO 2019 se convoca a los Señores accionistas de “REAL TIME SOLUTIONS S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de septiembre de 2019 a las 11 hs. en 1era Convocatoria, a celebrarse en la sede de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Avenida Paseo Colón 285, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Cesación del directorio y designación de un nuevo directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de integrantes, por tres ejercicios. 3º) Regularización de la situación de la administración de la sociedad. Los señores accionistas de “REAL TIME SOLUTIONS S.A.” deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES.- Firmado: Alejandro Ariel Rossi, Inspector del Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades de la Inspección General de Justicia.-

e. 20/08/2019 N° 60486/19 v. 26/08/2019

TAROA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de septiembre de 2019, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª convocatoria a las 17:00, a celebrarse en Talcahuano 638, 1º “H” CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de directores a elegir y su elección. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/07/2019 MARIA DEL ROSARIO HEREDIA - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61331/19 v. 28/08/2019

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6/09/19 a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5º CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la Revaluación Técnica al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 7) Autorizaciones para su inscripción.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 20/08/2019 N° 60656/19 v. 26/08/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 16 de septiembre de 2019, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Tirso de Molina “C” del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación

de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del retiro voluntario de los regímenes de oferta pública y listado de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, sujeto a las aprobaciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Consideración de la oferta pública de adquisición por parte del accionista controlante de la Sociedad. Consideración del precio de la acción de acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo vigente. Acuerdo de retiro. 3) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 10 de septiembre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Salón Tirso de Molina "C" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. De acuerdo al artículo 49, inciso c), subapartado 1) del Reglamento de Listado del BYMA, la Asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un voto. Asimismo, de acuerdo al artículo 49, inciso c) subapartado 2) del Reglamento de Listado del BYMA se hace saber que Unipar Carbocloro S.A., accionista controlante de la Sociedad ha informado que ha resuelto acompañar a la Sociedad en la decisión de proceder al retiro de las acciones del régimen de oferta pública y listado, aprobando dicha decisión y ofreciéndose a lanzar una oferta pública de adquisición en los términos de la normativa aplicable. Unipar Carbocloro S.A. ha informado que el precio de la oferta pública de adquisición será fijado definitivamente en la fecha de la asamblea y el cual deberá ser equitativo de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 88 de la ley 26.831 y modificatorias y normas complementarias. Desde los cinco días hábiles de la presente y hasta la fecha de realización de la Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas, los días hábiles en el domicilio de la Sociedad de 10 a 17 horas, el informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia de la Sociedad del retiro de la oferta pública y listado de sus acciones. El mismo se encuentra también a disposición de los interesados en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/08/2019 N° 60664/19 v. 26/08/2019

VIENTOS FRAY GUEN S.A.

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de septiembre de 2019 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Solís 576, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebró fuera de término; 3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico regular N° 3 iniciado el 1° de enero de 2018 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio; 5) Otorgamiento de autorizaciones; 6) Situación financiera de la Sociedad, su financiamiento y la renovación del seguro de caución con CAMMESA; 7) Status de la venta de la Sociedad; y 8) Situación financiera de Senvion GmbH". Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/04/2018 NORMAN SEBASTIAN COATES VALES - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60723/19 v. 26/08/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ANDRES MARSALA, VENDE A FEDERICO JOSE ALBANESE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 23 HABITACIONES, SUPERFICIE 470,89 M2, SITO EN AV. INDEPENDENCIA 2769 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/08/2019 N° 60371/19 v. 26/08/2019

Martiniano Piatti, abogado, inscripto al T 91 F 422 del C.P.A.C.F. con domicilio en la calle La pampa 2326, 5 Piso OF. 501/502 de C.A.B.A avisa que: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 CAROLINE'S SHOES SRL INSCRIPTA EN IGJ bajo numero 1551 del libro 100, CUIT 30-67783892-9, vende, cede y Transfiere a PAOLA CECILIA ANDREIS DNI 23.146.091, CUIT 27-23146091-3 su fondo de comercio denominado "CAROLINE'S SHOES" de Comercio Minorista de Calzado en gral., Articulos de Cuero, Talabarteria y Marroquineria, ubicado en la calle Montes de Oca 784, Local 1 de C.A.B.A Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y Reclamos de ley por el plazo correspondiente en La pampa 2326, 5 Piso of. 502 de C.A.B.A.

e. 23/08/2019 N° 61996/19 v. 29/08/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: HOTEL DEL CONGRESO S.R.L. CUIT. 30-63277250-1, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 22 HABITACIONES Y 43 ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 85311/1988, SITO EN HIPOLITO YRIGOYEN 2064, PLANTA BAJA PISOS 1° Y 2° Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/08/2019 N° 60721/19 v. 26/08/2019

Escribana Laura G. Medina Matrícula Profesional 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Complementando en aviso 66247/18 publicados entre el 11/9/2018 y 17/9/2018, a pedido de IGJ Avisa que Juan Manuel de LLANO y Ramiro Hernando de LLANO TRANSFIEREN GRATUITAMENTE a favor de Mirta Mabel IRISARRI, Todos los derechos hereditarios que les correspondieron sobre el fondo de comercio denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" sito en la calle Sanchez de Bustamante 462 de CABA de titularidad del padre de ambos (hoy fallecido) Manuel de Llano con ultimo domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A/B de CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.-

e. 20/08/2019 N° 60667/19 v. 26/08/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****NALCO ARGENTINA S.R.L. – CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.**

Rectifica aviso N° 30120/19 de fechas 06/05/2019 a 08/05/2019, informando que el total del pasivo de Champion Technologies de Argentina S.R.L. es \$ 279.141.342. María Candela Leinado - Autorizada por Acta de Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/03/2019

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 23/08/2019 N° 61766/19 v. 27/08/2019

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO.- El martillero Pedro A. Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), con dom. legal en Maipú 459 Piso 4° "A" C.A.B.A. (tel. 5373-6766 ó 155528-3137) en los términos de los art 57 y 59 ley 24.441, comunica por tres días que el día 30/08/19 a las 11hs. en calle Talcahuano 479 de C.A.B.A., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta el inmueble ubicado en calle México 782 C.A.B.A.- Sup.Terreno: 258 m2.Matr: 13-1224 Según constatación notarial obrante en autos el bien se encuentra Ocupado y el inmueble está compuesto en P.Baja con 10 habitaciones, 3 baños, 2 cocinas y 2 patios y en el 1° Piso 7 habitaciones y 2 baños, el estado de conservación es muy malo en planta baja y muy precario en Primer Piso.- DEUDAS: AGIP: al 5-8-19 \$ 401.165,28.-, AyS.A.: al 5-8-19 \$ 1.470,15.- Es de aplicación el Plenario Serv.Efic.c/Yabra, para deuda por imp. tasas y contr. anterior a toma posesión.- Prohibida la compra en comisión. La protoc. de las actuac. e inscrip del inm en el reg. de la prop. será por intermedio del escribano designado por los acreedores (Art. 63), los honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador.- BASE: U\$S756.000,- "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, en caso de no haber postores pasada media hora se realizará una nueva subasta con Base reducida en un 25% ó sea U\$S567.000,- y asimismo en caso de fracasar esta segunda subasta, se realizará una nueva donde el bien saldrá a la venta sin Base.- SEÑA: 30%, COMISION: 4% mas IVA, SELLADO DE LEY: 1%.- Todo en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el Boleto de compra-venta y bajo apercibimiento del art. 62 ley 24.441.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed.- Exhibe: 27 y 28 de Agosto de 2019 de 10 a 12 Horas.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 48, secretaria única, sito en Uruguay 714 Piso 3° de C.A.B.A., autos: "CHOMETOWSKI, ALEJANDRO FÉLIX C/TREO CORP. S.A. S/EJEC. ESPECIAL Ley 24.441" Exp. 15162/19.- Buenos Aires, Agosto 21 de 2019.- Pedro A. Gonzales Chaves, Mat. 1018, F°394. Pedro Adolfo Gonzales Chaves - Matrícula: FOLIO394I.G.J.

e. 23/08/2019 N° 61699/19 v. 27/08/2019

El Martillero Pablo Ricardo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, que el 29 de agosto de 2019, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, CABA., procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor lo siguiente: Unidad funcional 18, ubicada en el séptimo piso y la una dieciséis ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, destinada a cochera, ubicada en la planta baja, planta sótano y primer piso, integrantes del inmueble sito en la avenida Rivadavia nros. 3423, 3425 y 3427, entre las calle Billinghamurst y Sanchez de Bustamente. La Unidad 18 tiene entrada común por el nro, 3425 de la avenida Rivadavia y consta de las siguientes superficies: cubierta 95,83 m2; semicubierta 2,07 m2; balcón 11,38 m2. Superficie total para la UF. 109,28 m2, porcentual 3,16%. La unida complementaria I tiene entrada por el nro. 3423 con una superficie total de 503,83 m2. Nomenclatura catastral: circunscripción 9; sección 13; manzana 23; parcela 21. Según constatación del 12/9/18, se hallaba ocupado por locatarios, con contrato de locación con finalización el 31/3/19. Actualmente se halla desocupado. Se compone de hall de entrada, living comedor con salida a balcón, toilette con ducha, baño completo compartimentado, 3 dormitorios (uno con salida al balcón), cocina comedor, lavadero. Todo en regular estado de conservación. El espacio de la cochera se identifica con el nro. 6 y se ubica en el fondo de la planta baja. Deudas: expensas a marzo de 2019 \$ 26.414.- MCBA: \$ 79.859,88.- informada al 29/3/2019. BASE \$ 27.958.899.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 27 y 28 de agosto de 2019 de 14 a 18 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 20, Talcahuano 550, piso 6° de CABA., en autos "SHELL CAPSA. C/ BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441". N° 26.701/2018. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019.

Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 97I.G.J.

e. 23/08/2019 N° 61745/19 v. 27/08/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO DE PRIMARA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE 3RA. NOMINACIÓN CÓRDOBA**

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3 de la ciudad de Córdoba, Marcela Susana Antinucci (PAT). Autos: "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO- LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES- CIAS DE SEGURO) - EXPTE. N° 7940274". Mediante Sentencia N° 132 de fecha 06/05/2019, se ordenó la liquidación del FIDEICOMISO "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO" (CUIT 3071040812-9) – Complejo Antigua Cervecería- con domicilio en calle Intendente Ramón Bautista Mestre N° 1800 y/o n° 1850 de esta ciudad de Córdoba. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3 Saúl Domingo Silvestre (PAT). Autos: "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO- LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES- CIAS DE SEGURO) - EXPTE. N° 7940274". Mediante Sentencia N° 231 de fecha 02/07/2019, dispuso modificar los plazos fijados por Sentencia N° 132 del 06/05/2019, y hacer saber a los acreedores que deberán requerir la verificación de sus acreencias, hasta el día 18 de octubre de 2019 debiendo acompañar la documentación respectiva. Se hace saber que el órgano liquidador se encuentra a cargo de los Cdres. Raúl Oscar Varela Quetglas, Leonardo Perona y Juan Manuel Villagra, con domicilio en calle Larrañaga N° 62, PB. de la ciudad de Córdoba". Fdo. Silvestre, Saúl Domingo. Juez // Asimismo, por Decreto de fecha 12/06/2019 se dispuso que "todos los pagos, aportes, saldos y toda otra suma de dinero que por cualquier concepto deban pagarse al Fideicomiso en liquidación, deben ser efectuados en la cuenta de uso judicial abierta para los referidos autos en el Banco de Córdoba S.A. Sucursal Tribunales N° 922/3331109 - CBU: 0200922751000003331192." Fdo. Cristina Sager, Secretaria//Débora R. Jalom de Kogan, Juez
Cristina Sager, Secretaria
Débora R. Jalom de Kogan, Juez

e. 22/08/2019 N° 61485/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaria N° 62, en autos MALMIERCA MARIA SOLEDAD S/ QUIEBRA (exp. 24892/2017) resolvió con fundamento en los artículos 46, 77 inc. 1°, 88 y 202 de la ley 24.522, con fecha 1 de julio de 2019, decretar la quiebra de MALMIERCA MARIA SOLEDAD (DNI 27.087.372) CUIT N° 27270873729, con domicilio en la calle Betharram 1878, Martín Coronado, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y dispuso: Intímese a la fallida y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico, la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En orden a lo normado por el art. 253 inc. 7 de la LCQ continuará en el cargo de sindicatura del presente trámite el estudio Juan Ulnik y Asociados. Los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal, en el domicilio de la calle Uruguay 362, piso 4° A CABA, en el horario de 13 a 18 hs., hasta el día 30/09/2019 (art. 200 LCQ). El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 15/10/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 29/10/2019, debiendo éste dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las que se efectuara y su respectiva réplica (art. 34 LCQ). El informe individual deberá ser presentado el día 12/11/2019. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 27/11/2019. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día 27/12/2019 (art. 39 LCQ). Decrétese la inhabilitación comercial de la fallida de conformidad con los arts. 234 y 235 LCQ; y por el plazo dispuesto en el art. 236 LCQ. Buenos Aires 05 de julio de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/08/2019 N° 60522/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Deuzeide, Secretaría nº 62 a cargo de la Dr. Gustavo Daniel Fernández, con sede en Montevideo 546 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MAPU VIAL S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 24893/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Mapu Vial SRL, C.U.I.T. 30711486662, decretada con fecha 01/07/2019. La Sindicatura actuante es el Estudio Pireni Santorsola y Asociados con domicilio constituido en Paraguay 1560 7º Piso "B" CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/2019. Se deja constancia que el 12/11/2019 y el 27/12/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, inc. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y ponga a disposición la totalidad de los bienes sujetos al desapoderamiento. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/08/2019 Nº 60537/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 09/08/2019 se decretó la quiebra de SEGURIDAD PROFESIONAL EMPRESARIAL S.R.L. s/QUIEBRA (COM 13993/2016) –CUIT 33-71020163-9–, con domicilio en Av. Bruix 4791. Síndico: contador Gabriel Tomás Vulej, Tucumán 1484 piso 6º "F", 4371-7215. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 09/12/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. Firmado: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 22/08/2019 Nº 61209/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 18 -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Paolo Rocca (DNI 92.684.530), Daniel Agustín Novogil (DNI 10.330.160), Guillermo Horacio Hang (DNI 7.642.050), Carlos Manuel Franck (DNI 8.362.743), Mario Hugo Azulay (DNI 4.309.126), Alberto Francisco Pertini (DNI 8.104.945), Francisco José Cudos (DNI 10.540.659), Roberto Bonatti (DNI 92.374.556), Roberto Oscar Philipps (DNI 4.556.079), Manuel Jorge del Carril (DNI 4.169.929), Cayetano Raúl Berterame (DNI 5.073.801), Rinaldo Campos Soarez (DNI 60.153.739), Aldo Ferrer (DNI 4.226.812) y Siderar S.A. (CUIT 30-51688824-1) lo dispuesto en la causa nro. CPE 729/2016 caratulada "SIDERAR SA y otros sobre infracción ley 24.769", en lo pertinente: "///Buenos Aires, 19 de julio de 2019... RESUELVO: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, POR MUERTE, de RINALDO CAMPOS SOAREZ y ALDO FERRER, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, y, en consecuencia, SOBRESEERLOS (Art. 59 inc. 1º del C.P. y 336 inc. 1º del CPPN). II. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, con respecto a SIDERAR SA, PAOLO ROCCA, DANIEL AGUSTÍN NOVEGIL... GUILLERMO HORACIO HANG, CARLOS MANUEL FRANCK, MARIO HUGO AZULAY, ALBERTO FRANCISCO PETRINI, FRANCISCO JOSE CUDOS, ROBERTO BONATTI, ROBERTO OSCAR PHILIPPS, MANUEL JORGE DEL CARRIL y CAYETANO RAÚL BERTERAME, de las demás condiciones obrantes en autos, con relación a los hechos de evasión del impuesto sobre los bienes personales –responsable sustituto- acciones y participaciones societarias por los períodos fiscales 2008, 2009 y 2010 y, en consecuencia, DISPONER SU SOBRESEIMIENTO (párrafo 2º, art. 54 de

la ley 27260 y concordantes, artículo 336, inc. 1º del CPPN, art. 2 inc. a, ley 24769) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario”.

Javier López Biscayart Juez - Javier López Biscayart Juez

e. 22/08/2019 N° 61547/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, de esta Ciudad, en autos caratulados “Ibarra Santiago Matías c/ Stupaczynski Carolina Paola s/ Ejecutivo” (Expte. N° 5610/2018), en atención a lo dispuesto por el cpr. 145 y 147 cita a Carolina Paola Stupaczynski, DNI 26.363.132, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 53: 5). Publíquese por el término de dos días a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de junio de 2019. maria jose gigy traynor Juez - mercedes arecha secretaria

e. 23/08/2019 N° 39626/19 v. 26/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 14 de fecha 25 de Marzo de 2019, en la causa caratulada: “CHAPARRO, BORDÓN AURELIO y MARTÍNEZ ACUÑA, ROSA s/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. FCT 2012/2017 respecto a AURELIO CHAPARRO BORDÓN, paraguayo, DNIE N° 95.091.020 nacido el 26 de Septiembre de 1976 en Carapeguá, Departamento Paraguay, República del Paraguay, soltero, instruido con estudios primarios, albañil, hijo de Ramón Chaparro (f) y de María Bordón (f); con domicilio en calle Saavedra N° 581 Tronco del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Bs. As. la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 25 de Marzo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a AURELIO CHAPARRO BORDÓN C.I. Paraguay N° 95.091.020, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - –Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61507/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 44 de fecha 11 de Junio de 2019 en la causa caratulada: “BARRIOS, DANIEL ANDRES SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° FCT 5742/2017/TO1 respecto a DANIEL ANDRES BARRIOS D.N.I. N° 32.992.532 argentino, nacido en Corrientes, el día 01 de marzo de 1987, domiciliado en Barrio San José, calle Belgrano N° 4630 de la ciudad Corrientes, de ocupación vendedor, con estudios secundarios incompletos, de estado civil soltero, hijo de Azucena del Rosario Soto y de Julio Luis Barrios la que dispone: “SENTENCIA N° 44. CORRIENTES, 11 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DANIEL ANDRES BARRIOS D.N.I. N° 32.992.532, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ... 10) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: LUCRECIA M. ROJAS DE

BADARO, JUEZ DE CAMARA-. Ante mí: DRA. Susana Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61516/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 03 de Abril de 2017, en la causa caratulada: “PEREIRA, ANDRE LUIZ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FCT 9649/2017, respecto a ANDRE LUIZ PEREIRA de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad Brasileira N° 3599571, nacido el 28 de abril de 1.980, en la ciudad de Goiania, Estado de Goias, Brasil, de 38 años de edad, de estado civil casado, hijo de María Inmaculada Justina Pereira y Albino Pereira Filio, de ocupación representante comercial y domiciliado en calle Persona, Lote 68, Jardín Nueva Esperanza la que dispone: “SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 03 de Abril de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ANDRE LUIZ PEREIRA, Cédula de Identidad Brasileira N° 3599571, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO –Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO – Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61501/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 01 de Agosto de 2019 en la causa FCT 1405/2018/TO1, caratulada “SALAS, Leonardo Fabio Rafael S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ”-UNIPERSONAL- respecto a LEONARDO FABIO RAFAEL SALAS, de nacionalidad Argentina, D.N.I N° 22.150.693, de 47 años de edad, casado, de oficio remisero, nacido el 16 de octubre de 1971, con último domicilio en calle Alem N° 653 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; es hijo de Vicente Rafael y de Marta Beatriz Bernal la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 01 de Agosto de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a LEONARDO FABIO RAFAEL SALAS, D.N.I. N° 22.150.693, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara-. Ante mí: DRA. Susana Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61514/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. 1480/2017, caratulada: “SVI SEGURIDAD VIAL S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 12 de agosto de 2019, ordenó notificar al representante legal de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) lo siguiente: “Buenos Aires, 9 de agosto de 2019... SE RESUELVE: I.- RECHAZAR la solicitud del señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 153/156. II.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) y Juan Martín CATALDO (D.N.I.

Nro. 13.119.054) y en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ...". Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria. PABLO YADAROLA Juez - NATALIA SOLEDAD GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61431/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. 1480/2017, caratulada: "SVI SEGURIDAD VIAL S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 15 de agosto de 2019, ordenó notificar al representante legal de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2019. 1°) Por recibido, agréguese el recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía de Grado, contra el pronunciamiento de fecha 9 de agosto de 2019 (cfr. fs. 169/170) y, resultando formalmente procedente aquel remedio procesal, concédase aquél sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... notifíquese a la firma SVI SEGURIDAD VIAL S.A. mediante edictos a publicar en el boletín oficial durante el término de cinco días. En ese sentido, previo a elevar las actuaciones, en atención a lo dispuesto precedentemente y a los fines que los imputados puedan ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por el Ministerio Público Fiscal, hágase saber a aquéllos mediante los medios ordenados en los dos párrafos anteriores que, dentro del tercer día luego de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Oportunamente, elévese al Superior, mediante acta de estilo...". Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria. PABLO YADAROLA Juez - NATALIA SOLEDAD GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61432/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Félix Fernando De la Cruz Arellanos (DNI nro. 95.688.109), para que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de notificarlo de la radicación de la presente causa y que deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, en la causa N° 10.916/2018 caratulada: "Rivera Mantero Saúl Hernán y otro s/inf. Ley 25.891" ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 22/08/2019 N° 61399/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Andrés Alfonso Spitalieri (DNI Nro. 22.298.470), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 78617/2017 caratulada: "Pastore, Gustavo Horacio S/encubrimiento", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo a la PFA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 20/08/2019 N° 60444/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Hugo Daniel Adhemar Rodríguez Muñoz (DNI 37.610.486) a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 1024/17, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 23/08/2019 N° 61668/19 v. 29/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Alex Tadeo Rohweder (DNI 39.609.455) a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 1024/17, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 23/08/2019 N° 61667/19 v. 29/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos CUBA OBRAS SA s/ LE PIDE LA QUIEBRA SCATARELLI, DANIEL JOSÉ expte. 27689/2018, con fecha 9 de agosto de 2019, se decretó la quiebra de CUBA OBRAS SA (CUIT 30-70872332-7) en la que se designó síndico a la contadora Shizue Matayoshi, con domicilio en Av. Corrientes 1670, piso 2 "211", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.10.2019. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6.12.2019 y 28.2.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2019 ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría ..." Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca, Juez. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61666/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 13.08.2019 fue decretada la quiebra de "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES", en los autos caratulados "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES s/QUIEBRA. Expediente N° 20725/2017, habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Horacio Muiños, con domicilio en Viamonte 377, 6to. piso, TE: 4-311-2254, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en

el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres secretario

e. 20/08/2019 N° 60662/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos " TREJO MARCELO JORGE s/QUIEBRA" expte. N° 32289/2012 que con fecha 20/08/2019 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 21 de Agosto de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 23/08/2019 N° 61855/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que en el expediente n° 2425/2019 "Sabor a Café S.R.L. s/ quiebra", se decretó la quiebra de "Sabor a Café S.R.L." (CUIT 30-71245126-9). Síndico: Francisco Rogelio Cano, domicilio: Uruguay 618 2 "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta 11.10.19. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 26.11.19 y 26.12.19. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2019 N° 60725/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.08.2019 en el Exp. Nro. 28099/2018 se decretó la quiebra de MOTION GROUP IND. SRL -CUIT 30710266146- con domicilio en Av. Corrientes Nro. 534 P. 11 dpto. "A" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 6826 del L° 127 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Fernando Jorge Oporto -con domicilio en Viamonte 1336 Piso 5° of. 29 CABA y tel: 4292-3955-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.10.2019, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.12.2019 y 14.02.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.2020 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 21/08/2019 N° 61079/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por tres días en los autos "TIEMPOS EDITORIALES S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 51997/2001) que se ha dispuesto la citación de los acreedores verificados

en el presente concurso preventivo, para que en el término de diez días hagan valer los derechos que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de tener por cumplido el acuerdo homologado en autos. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 23/08/2019 N° 50070/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.08.19 en el Exp. Nro. 6579/2018 se decretó la quiebra de RODATO S.R.L. -CUIT 30-71161620-5- con domicilio en Escalada 91, piso 3° CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 4656 del L° 133 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Paola Raquel Nuñez -con domicilio en Riobamba 719, 2° piso, depto. "C" CABA y tel: 4816-5463-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.19 y 18.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 13.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.02.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61383/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "DURE, PAOLA ALDANA s/ QUIEBRA" Expte. N° 23679/2018, que con fecha 9 de Agosto de 2019, se decretó la quiebra de PAOLA ALDANA DURE DNI 25.182.287, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 08 de Octubre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 1 "C", de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de Noviembre de 2019 y el 05 de Febrero de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de Agosto de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/08/2019 N° 62049/19 v. 29/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de JULIO DE 2019, en los autos caratulados "ALFANO ROQUE CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N° 35122/2014), se resolvió decretar la CONVERSION Y APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO de ALFANO, ROQUE CARLOS con CUIT 20-04572158-3. La síndico designada es la contadora MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129, 1° "C", C.A.B.A. Fijase hasta el día 23.09.2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05.11.19 y el 18.12.2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados Finalización Período de exclusividad: 10.07.20; Audiencia Informativa: 02.07.20, 10.00hs El presente deberá ser publicado por el término

de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. C.A.B.A. 20 de agosto de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61080/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GAJDEMSKI HNOS SRL exp. 13628/2018 decretada con fecha 13 de Agosto de 2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, López Cintia Marcela, con domicilio en Palpa 3214 CABA, hasta el día 20 de noviembre de 2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-71477111-2. Buenos Aires, 22 de Agosto de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 23/08/2019 N° 61830/19 v. 29/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 14/08/2019 se decretó la quiebra de ABRAHAM, CARLOS GUSTAVO (CUIT 20148518409). Expte N° COM 2926/2018. Síndico interviniente: NANCY EDITH CONTRERAS con domicilio en AV. LA PLATA 213 C.A.B.A. (Tel 1156903936). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 15/10/2019. Presentación de los informes individual y general: 27/11/2019 y 12/02/2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 21 de agosto de 2019. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. SECRETARIO FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 61534/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "AMERICAN DISTRIBUTION SRL (CUIT 30-70969382-0) s/QUIEBRA" Expediente N° 29809/2018, que con fecha 12 de agosto de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 10/10/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 el síndico, Carlos Daniel La Torre con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12, dto. 128, de esta ciudad. Se fijan los días 21/11/2019 y 10/02/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 21/08/2019 N° 61025/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 20.8.2019 se ha decretado la quiebra de SYRSA SERVICIOS Y RESULTADOS S.A., Inscripta en la IGJ: fecha 2.08.2013, N° 14607, L° 64 T° Sociedades por acciones, con domicilio en Av. Rivadavia 3991-1* Piso, Of 12, de Capital Federal. Se ha resuelto mantener como síndico a la contadora María del Carmen Salomone. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán

peticionar ante la sindicatura sus verificaciones de crédito hasta el 18.10.19; los anteriores a la presentación en concurso serán recalculados por sindicatura conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. El síndico deberá presentar informe individual el 2.12.2019 e informe general 18.02.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "SYRSA SERVICIOS Y RESULTADOS SA S/QUIEBRA" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 22 de agosto de 2019 VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 23/08/2019 N° 61880/19 v. 29/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "CORONEL, VICTOR ANTONIO s/QUIEBRA" (expte. N° 18452/2019), hace saber que con fecha 13 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de CORONEL VICTOR ANTONIO CUIL 20-23375335-2, DNI 23.375.335 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 21.10.2019 por ante el síndico, ADRIANA PATRICIA BARRAGAN con domicilio constituido en la calle Formosa 56 "E" de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18.11.2019 y 5.02.2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019. MK EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61385/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DESUS S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 8868/2018), hace saber que con fecha 08 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de "DESUS S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2019 por ante el síndico Lauriano Ventura Sánchez, con domicilio constituido en la calle Larrea 1381 piso 2A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04 de noviembre de 2019 y 17 de diciembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 20/08/2019 N° 60663/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "GRUCAL S.A. S/QUIEBRA" COM 21915/2018 QUE CON FECHA 14/08/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GRUCAL S.A. (CUIT 30-69154386-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO DE CONTADORES BEJAR, PANTIN & ASOCIADOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN SUIPACHA 211 PISO 6 "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES

DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 30/09/2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/11/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/02/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 15 DE AGOSTO DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 20/08/2019 N° 60459/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

En los autos caratulados “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ TTS VIAJES S.A. S/ORDINARIO”, Expte. N° 24119/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la existencia de un proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, que involucra a los clientes de TTS Viajes S.A que hayan abonado un recargo adicional – respecto de las operaciones al contado- por pagar con tarjeta de crédito o débito, ello respecto de los periodos comprendidos entre Septiembre de 2010 y la fecha de la sentencia, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Podrán consultarse los autos en el juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Buenos Aires 21 de Agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 22/08/2019 N° 61560/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría única, sitio en Talcahuano 550, piso 6, CABA, cita y emplaza a sucesores de Osvaldo Kiblsky para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos caratulados “MAGDALENA RAÚL ANTONIO c/ KIBLSKY EFRAÍN Y Otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expediente N° 113.400/2001), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, 12 de febrero de 2019. Eduardo E. Cecinini Juez - Gonzalo Garcia Minzoni Secretario

e. 23/08/2019 N° 9172/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Patricia Martin, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados “RAMIREZ, LEONEL Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” 52044/2016 cita a la Sra. Daiana Soledad Rey y al Sr. Edgardo Gustavo Ramírez a la audiencia señalada para el día 27 de agosto de 2019 a las 10hs, conforme se ordena en la siguiente resolución: Buenos Aires, 10 de julio de 2019.- “...Al punto III: De conformidad con lo dictaminado a fs. 374, y a fs. 388 en los términos del art. 609 inc. b) del CCyCN, cítese a los niños Leonel y Alexia Ramirez para la audiencia del día 22 de agosto de 2019 a las 11hs. Dése intervención al Servicio Social para la notificación, y notifíquese a la Defensoría Zonal Comuna 3 por Secretaría. Cíteses en los términos del art. 609 inc. b) a la Sra. Daiana Soledad Rey y al Sr. Edgardo Gustavo Ramirez – ambos con patrocinio letrado- el día 27 de agosto de 2019 a las 10hs. En atención a lo que surge del acta que antecede, notifíquese a la Sra Rey al domicilio brindado en Defensoría y asimismo notifíquese a la Sra. Daiana Soledad Rey y al Sr. Edgardo Gustavo Ramirez mediante edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, Asimismo, se dejará constancia que

por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Confecciónese por Secretaría. Notifíquese a los Ministerios Públicos en sus despachos y a la Defensoría Zonal Comuna 3 por Secretaría...” Samanta C. Biscardi Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”. Se deja constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

SAMANTA C. BISCARDI Juez - PATRICIA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 23/08/2019 N° 61841/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100

SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 100, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso de CABA en los autos “ RABAGLIA ROXANA LAURA C/SUCESORES PIETRO PEDRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA N°76857/2017” cita y emplaza a los herederos de Pedro Pietro para que en plazo de quince días comparezcan contestar la demanda de usucapión incoada por Roxana Laura Rabaglia respecto del inmueble sito en Carlos María Ramírez 2281 CABA, conforme arts. 355, 356 y cc del CPCC. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de Febrero de 2019. OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 23/08/2019 N° 10461/19 v. 26/08/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “IMPUTADO: SOTO, NORMA MIRIAM Y OTROS s/INFRACCIÓN ART. 145 TER 3° PARRAFO APARTADO 2 (SUSTITUIDO CONF. ART 26 LEY 26.842) y INFRACCIÓN LEY 23.737 DENUNCIANTE: IDENTIDAD RESERVADA”, expte n° FRO 41802/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a ESTEFANÍA ALEJANDRA GIMÉNEZ (D.N.I. n° 38.726.366) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 20 de agosto de 2019.-

MARCELO MARTIN BILAUQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/08/2019 N° 60959/19 v. 27/08/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/04/2015	LEON CARMEN Y POLOTAICO VIVIANA	29727/15
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/05/2019	BERASATEGUI ELSA	36966/19

e. 22/08/2019 N° 4553 v. 26/08/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18****SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "GILMER S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte N° 14687/2013/13, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, rematará el día 6 de septiembre de 2019 a las 11.45. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un vehículo Marca MERCEDES BENZ, Modelo SPRINTER 313, Tipo FURGÓN, año 2007, Dominio GFM 843, del informe de secuestro (fs. 3141 del Expte. principal) surge que no posee batería, ni rueda de auxilio, crique y llave de ruedas; raspones varios en la carrocería y con detalles propios del uso. BASE: \$ 225.000.- . CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. IVA 10,5% sobre precio de venta, COMISIÓN 10% MAS IVA, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 5 de septiembre de 2019, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Los impuestos, tasas y contribuciones con posterioridad a la toma posesión, serán a cargo del comprador y deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. Exhibición: Día 4 de septiembre de 2019 de 15 a 16,30 hs. en la calle Cortina esquina Bacacay (bajo la autopista), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2019.

Adriana BRAVO, Secretaria. Valeria PÉREZ CASADO, Juez

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 23/08/2019 N° 61975/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 22 - SECRETARIA N° 43, sito en Marcelo T° de Alvear 1840 Piso 3° Piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. s/QUIEBRA EXP. NRO. 107566/1998 (CUIT 30-54627488-4), inscripta bajo el número 1604 del Tomo 108 libro 66 tomo A de Estatutos Nacionales, que el martillero Ricardo Hector Nole CUIT 20-04357427-3 rematará el 4/9/2019 a las 11:30 horas (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la calle 2 esquina 40 edificado sobre la parcela cuatro "a" de la manzana 126 UF 9 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sección J Manzana 126 Parcela 4-a Subparcela 9, Matricula: 15.675(123) - sito en la localidad de Santa Teresita del Partido de General Lavalle, Pcia. De Bs.As. Según constatación se trata de un local desocupado. C ONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 8.500. Señá: 30%, Comisión: 3%. Arancel de Subastas 0,25% y Sellado de ley. La Señá y saldo de precio deberá integrarse en "dólar billete" El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. n° 580 del C.P.C.N, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día -, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Las sumas que se depositen en concepto de seña y saldo de precio deberán efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a la orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 y como perteneciente a la cuenta de la QUIEBRA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre

su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, o el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Deuda Total por Expensas \$ 40.845,66. Expensa Agosto de 2019 \$ 700,09. El inmueble podrá ser visitado los días 29, 30 y 31 de Agosto de 2019 de 14:00 a 17:00 hs. Buenos Aires, 15 de Agosto de 2019 - NF MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/08/2019 N° 61829/19 v. 26/08/2019

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S. T.T.T.)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018, del partido MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S. T.T.T.) – Nro. 273” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/08/2019 N° 61286/19 v. 26/08/2019

PARTIDO INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del “PARTIDO INTEGRAR – Nro. 310” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/08/2019 N° 61296/19 v. 26/08/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – (Art. 53 Ley 23.298)” (Expte. N° CNE 15000041/2011) la agrupación política denominada Movimiento al Socialismo con fecha 29 de julio de 2019 ha adoptado el símbolo que se adjunta al presente. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 21 de agosto de 2019.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-



e. 22/08/2019 N° 61437/19 v. 26/08/2019

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO**

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

**DERECHO CIVIL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal

**DERECHO COMERCIAL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

